

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE HISTORIA



TESIS DE GRADO

**“LA HOJA DE COCA EN BOLIVIA EN EL PERIODO NEOLIBERAL
1985 AL 2002 (DEBATES Y POLÍTICAS PÚBLICAS)”**

POSTULANTE: UNIV. MIGUEL ANGEL CHOQUE QUISPE

TUTOR: Mg. Sc. FERNANDO CHUQUIMIA BONIFAZ

LA PAZ - BOLIVIA

2020

**“LA HOJA DE COCA EN BOLIVIA EN EL PERIODO NEOLIBERAL 1985 AL 2002
(DEBATES Y POLÍTICAS PÚBLICAS)”**

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
Dedicatoria.....	5
Agradecimiento.....	6
INTRODUCCIÓN.....	7
CAPÍTULO I.....	10
1.1 Planteamiento del problema.....	10
1.2. Formulación del problema.....	11
1.3. Sub- problemas.....	11
1.4. Objetivos de la investigación.....	11
1.4.1. Objetivo general.....	11
1.4.2. Objetivos específicos.....	12
1.5.- Metodología de la investigación.....	12
1.5.1 Método de investigación.....	12
1.5.2. Tipo y nivel de investigación.....	12
1.6 Técnicas de investigación.....	13
1.6.1 Estudio bibliográfico y fichaje	13
1.6.2 Técnica de la entrevista	14
1.7 Justificación.....	14
1.8 La hoja de Coca en el ámbito económico y su incidencia en el estado.....	16

1.9 Pruebas científicas del uso y la existencia de la hoja de Coca.....	23
2. La importancia de la hoja de Coca en el mundo andino.....	25
2.1 Los ritos en el mundo aimara.....	30
2.2 Los sacrificios en el mundo aimara.....	31
2.3 Funciones sociales de la hoja de Coca.....	33
2.4 La cuestión de la ética.....	34
2.4.1 El concepto de Ayni.....	34
2.4.2 Minka´.....	35
2.4.3 Utawawa.....	35
CAPÍTULO II.....	36
2. Marco contextual.....	36
2.1 Marco teórico.....	37
2.2. Neoliberalismo.....	37
2.2.1 El inicio del modelo neoliberal en Bolivia con la promulgación del Decreto Supremo 21060.....	50
2.2.2 Resultados del Decreto Supremo 21060 en busca de un destino mejor.....	59
2.3. Argumentos para la aplicación de políticas públicas en torno a la hoja de Coca.....	63
2.3.1 El principio del fin el descubrimiento de la cocaína.....	63
2.3.2 La cocaína fue una patente industrial boliviana.....	66
2.4 Rumbo a la consolidación de las políticas públicas en torno a la hoja de Coca con influencia internacional.....	67
2.5 Las políticas extranjeras impuestas a las políticas públicas nacionales respecto al problema Coca- cocaína.....	71
2.6 El narcotráfico y sus vínculos con los diferentes gobiernos del periodo neoliberal....	98
CAPÍTULO III.....	104
3. No hay otra alternativa que sembrar la hoja de Coca.....	104
3.1 La diferencia de la hoja de Coca Yungueña del departamento de La paz y hoja de Coca del Chapare en el departamento Cochabamba.....	105

3.2 Algunos beneficios de la sagrada hoja de la Coca.....	109
3.2.1. Remedio contra el Sorojche.....	109
3.2.2 Medicina de los Callawayas.....	111
3.3 La investigación sobre de la hoja de Coca de 1950.....	111
3.4 El estudio de la Organización Mundial de la Salud OMS/UNICRI sobre la hoja de Coca.....	112
3.5 Efectos positivos del akhulli.....	115
3.6 La masticación de la hoja de Coca es buena para la salud, la salud sexual y la longevidad	116
3.7 Los alcaloides naturales de la hoja de Coca.....	116
3.8 Los defensores y los detractores de la hoja de Coca.....	118
3.8.1 Argumentos a favor de la hoja de Coca.....	118
3.8.2 Argumentos en contra de la hoja de Coca.....	128
3.9 Surgimiento de los diferentes discursos respecto a la hoja de Coca.....	130
3.10 Un discurso legítimo sobre la hoja de Coca.....	137
Conclusiones.....	138
Recomendaciones.....	141
Anexos.....	142
Glosario.....	155
Bibliografía.....	156

DEDICATORIA

La presente investigación va dedicado a los hermanos productores de la hoja de Coca de los Yungas del departamento de La Paz, en especial a mis queridos padres Sra. Herminia Quispe Guerrero y al Sr. Lorenzo Choque Laura que confían en mí y en mis logros, también a mi tutor de tesis Mg. Fernando Chuquimia quien me brindo todo su apoyo incondicional.

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a la prestigiosa Universidad Mayor de San Andrés en especial a la Carrera de Historia, por haberme brindado nuevos conocimientos. Agradezco también a todos quienes me han apoyado con palabras de aliento y animó amigos(as) por haberme permitido recopilar información bibliográfica.

**“LA HOJA DE COCA EN BOLIVIA EN EL PERIODO NEOLIBERAL 1985 AL 2002
(DEBATES Y POLÍTICAS PÚBLICAS)”**

INTRODUCCIÓN.-

El presente trabajo de investigación tiene como propósito principal describir y analizar las políticas públicas que se implantaron en torno a la hoja de Coca durante el periodo neoliberal de 1985 al 2002 en el territorio boliviano. Sin embargo antes de entrar al tema principal, se hizo una previa descripción general, la historia de la hoja de Coca, donde específicamente se publicó los aportes económicos, impuestos para el departamento de La Paz y para el Estado Nacional.

El modelo neoliberal, es un modelo político económico que estuvo vigente en el territorio boliviano entre los años de 1985 al 2002; a inicios de la década del 80, el país cruzaba una tremenda y aguda crisis económica, para evitar que siga el aumento de la hiperinflación el gobierno de Víctor Paz Estensoro, (1985-1989) tomo la decisión de poner en marcha el Decreto Supremo 21060.

Esta medida fue tal vez la más acertada desde el punto de vista económico, pero desde el punto de vista de los trabajadores este fue el inicio de la masacre blanca, pues hubo despidos masivos de las empresas estatales. Una característica del neoliberalismo es la inversión extranjera, pero particularmente de empresas privadas.

Para la implantación de las políticas públicas hacia la hoja de Coca en Bolivia han tenido como base tres fechas de vital importancia los cuales son los siguientes: 1) 1860 aislamiento de la cocaína de las hojas de Coca, por el químico alemán Alberth Niemann; 2) En 1961 se

llevó a cabo la “Convención Única sobre Estupefacientes”, en esta convención se introdujo a la hoja de Coca dentro de las listas de estupefacientes, 3) En Bolivia el 19 de julio de 1988 se promulgo la Ley del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas más conocida como la Ley 1008.

Los gobiernos neoliberales (1985-2002) diseñaron sus políticas públicas dirigidas a la hoja de Coca en lo establecido en la Ley 1008, pues dicha Ley constituye el marco jurídico base en la que se enmarcaron todas las Políticas Públicas, además se toman acciones de manera directa en los siguientes puntos: erradicación de los cultivos de Coca con un límite de 12.000 hectáreas, interdicción al narcotráfico, estrategias de desarrollo alternativo y políticas de prevención y rehabilitación.

La presente investigación se ha dividido en tres capítulos:

Capítulo I: Planteamiento del problema, se plantea el problema de la investigación. Se tiene en cuenta los objetivos y la metodología de la investigación, el nivel de investigación que se aplico es el Descriptivo-Analítico. También en este capítulo se realizó la descripción de los estudios efectuados acerca de la hoja de Coca desde la cosmovisión andina, se centra en un análisis de la hoja de Coca en el mundo aimara.

Capítulo II: Marco teórico.- En este capítulo se desarrolló los antecedentes de la investigación, las bases teóricas y conceptuales sobre el uso de la hoja de Coca, también se realizó el análisis del periodo neoliberal 1985 al 2002; las medidas que se implantaron para el control y la producción de la hoja de Coca. El desarrollo del narcotráfico también es objeto de análisis en este capítulo.

Capítulo III: en este Capítulo se analizan los argumentos científicos de la hoja de Coca, su valor nutricional y medicinal en estado natural, también se mostrará los argumentos a favor y en contra de la hoja de Coca.

Finalmente, planteamos un conjunto de conclusiones como resultado del análisis y descripción de “La hoja de Coca en Bolivia en el periodo neoliberal 1985 al 2002 (debates y políticas públicas)”. Como corolario de las fuentes documentales consultadas, se insertan en los anexos, una relación de documentos que apoyan y dan sustento a la presente investigación.

CAPÍTULO I

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La problemática de la hoja de Coca ha sido siempre el punto de desencuentro de los diferentes gobiernos tanto dictatoriales como democráticos, en especial del periodo neoliberal de 1985 al 2002. Los cuales tenían discrepancias con los productores de la hoja de Coca de los Yungas del departamento de La Paz y del Chapare en el departamento de Cochabamba. Pues, por una parte están los indígenas productores que defienden la hoja de Coca no solo por la función que cumple en torno a sus tradiciones y costumbres también a su entorno medicinal, además está inmersa la economía de la hoja de Coca, pues gracias a esta economía (venta de la hoja de Coca al intermediario y también al detalle) los indígenas productores, tienen un mayor ingreso económico pues, dicha planta se cosecha de tres a cuatro veces al año, esto implica que es una de las plantas que rápidamente da beneficios económicos.

Los diferentes gobiernos tienen conocimiento del valor económico que tiene la hoja de Coca y que también es materia prima para la elaboración de sustancias controladas. En este sentido a nivel internacional la preocupación de las Naciones Unidas y la Unión Europea es que gran parte de la producción de la hoja de Coca se va como materia prima para la elaboración de cocaína, y para frenar el aumento de este ilícito, los gobiernos neoliberales empezaron a plantear políticas públicas de erradicación, con base en la Ley 1008. Esto con el fin de llegar a la desaparición gradual de la hoja de Coca hasta llegar a cero.

Para compensar la producción de la hoja de Coca, el Estado en coordinación con las organizaciones internacionales, proponen planes de desarrollo alternativo en las regiones

donde se cultiva la hoja de Coca tanto para los Yungas del departamento de La Paz como también para el Chapare en Cochabamba.

El fracaso de los diferentes planes y programas de desarrollo alternativo se da por el hecho de que los cultivos alternativos no les dan los mismos resultados económicos a los productores de la hoja de Coca, además los productos alternativos como el café tarda en producir, y no hay mercados seguros que puedan comprar los productos alternativos como Banano, Pimienta, Yuca, Cítricos, Palmito, Maracuyá, Piña, etc.

Las organizaciones internacionales como las Naciones Unidas y la Unión Europea condiciona al Estado boliviano para que reduzca las plantaciones de la hoja de Coca por medio del chantaje económico pues si los gobiernos neoliberales, no llegaban a cumplir con las metas propuestas por las Naciones Unidas, estas no apoyarían con recursos económicos a favor del Estado nacional, para la implantación de los programas de desarrollo alternativo.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Por lo expuesto, se formula la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuáles son los argumentos históricos y argumentos científicos que sirve de base para los diferentes debates y políticas públicas respecto a la hoja de Coca?

1.3 SUB-PROBLEMAS

¿Cuál es la concepción de la hoja de Coca desde el nivel internacional?

¿Qué relación hay entre las políticas internacionales y las políticas nacionales con respecto a la hoja de Coca?

1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1 OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de la presente investigación es la siguiente:

- Analizar e interpretar los argumentos históricos y científicos que sustentan la aplicación de las políticas públicas en torno a la hoja de Coca en Bolivia.

1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar las causas y efectos del constante cultivo de la hoja de Coca en el periodo neoliberal.
- Señalar porqué a pesar de los bajos precios de la hoja de Coca en el periodo neoliberal, los cocaleros seguían sembrando dicho producto.
- Demostrar porqué las políticas públicas con relación a la hoja de Coca generaron conflictos con el sector cocalero.

1.5. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

Como método general se empleó el método científico, donde se utilizó procedimientos como: planteamiento del problema, objetivos de la investigación, justificación de la investigación y las conclusiones.

Y como método específico se utilizó el método histórico el cual se ha ido formando poco a poco, su progreso va marcado por el avance del rigor científico en el estudio y en la crítica de los documentos.

Asimismo, consiste en recoger información y evaluar de modo objetivo hechos pasados de un fenómeno social, desde la perspectiva histórica, tomando en cuenta fuentes orales y escritas.

1.5.2 TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN

El tipo y nivel de investigación es Descriptivo-Analítico, ya que hace referencia a las características, cualidades internas y externas, propiedades y rasgos esenciales de los hechos y fenómenos de la realidad en un momento y tiempo histórico concreto y determinado. Y es explicativo porque en este estudio se argumenta la implementación de las políticas públicas en torno a la hoja de Coca en el periodo neoliberal de 1985 al 2002. Respecto al análisis se hizo la acción de descubrir encontrar, lo que se desconoce sobre la hoja de Coca.

“La investigación descriptiva esencialmente trabaja sobre realidades de hecho, y su característica fundamental es la de presentar interpretaciones correctas, comprende básicamente la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual y la composición o proceso de los fenómenos objeto de estudio”¹

En la investigación histórica es sumamente importante la aplicación de la lógica deductiva. Pues gracias a este razonamiento se va de lo general a lo particular, en nuestro caso es realmente importantísimo pues no se puede hablar de todas políticas internacionales, pero si se puede dar, argumentos específicos en la implantación de políticas públicas respecto a la hoja de Coca en Bolivia.

1.6 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Las técnicas aplicadas en la presente investigación han sido las siguientes:

1.6.1 ESTUDIO BIBLIOGRÁFICO Y FICHAJE

¹CHUQUIMIA Chuquimia, Ryder. *Diseño del proyecto y desarrollo de la actividad investigativa científica*. La Paz Bolivia 2005. Pág. 40

El estudio bibliográfico es la técnica que consiste en la observación selectiva de todos los recursos bibliográficos que existen en el mundo intelectual. Dentro de los recursos bibliográficos se hallan: los libros, los textos, las tesis, los ensayos, las revistas, todos ellos en versión impreso o digital.

Entre los instrumentos de suma importancia para la investigación se encuentra las fichas (Fichas **bibliográficas, de resumen, de citas textuales**), las mismas que en base a determinadas técnicas nos permiten manejar mejor los documentos al recoger, obtener, almacenar y sintetizar informaciones útiles no de manera momentánea más por el contrario se constituye en una de las herramientas más utilizadas.

El fichaje es una técnica utilizada por los investigadores. Es un modo de recolectar y almacenar información. Cada ficha contiene una información que, más allá de su extensión, le da unidad y valor propio (Carrasco, 2009)

1.6.2 TÉCNICA DE LA ENTREVISTA

La entrevista juega un papel de suma importancia, por lo que se constituye además en una fuente primaria para un proceso investigativo. El objetivo principal de la entrevista es de obtener información de primera mano, que nos proporciona el entrevistado, el tipo de entrevista que se aplico fue la entrevista dirigida. Pues la formulación de preguntas se hayan elaboradas por el entrevistador a lo que le pueda significar sumamente importante.”²

²Yugar Flores, Ricardo. *Métodos y técnicas de investigación: camino a la tesis*. Editorial Producciones Yugar La Paz- Bolivia 1998 Pág. 23

1.7 JUSTIFICACIÓN

La investigación “LA HOJA DE COCA EN BOLIVIA EN EL PERIODO NEOLIBERAL DE 1985 AL 2002 (DEBATES Y POLÍTICAS PÚBLICAS)” se considera importante. Pues en primer lugar existiendo argumentos históricos y científicos se puede precisar que el uso de la hoja de Coca viene desde tiempos prehispánicos, además la hoja Coca para los indígenas es un objeto de vital importancia para su vida pues gracias a ella tiene alimento, vestimenta y vida. Pero para los gobiernos neoliberales de 1985 al 2002 y para las organizaciones internacionales como la Naciones Unidas y la Unión Europea la hoja de Coca es solamente materia prima para la elaboración de la cocaína.

El problema que genero la sobre producción de la hoja de Coca y la cocaína ha llevado que desde el nivel internacional se tomen medidas drásticas. Cuando en 1860 el químico Alemán Albert Niemann aisló el alcaloide de la Coca y por ende descubrió la cocaína. Surgieron mayores debates en este caso por el hecho de que la hoja de Coca contenía cocaína. Es así que en 1961 la Convención Única de las Naciones Unidas sobre drogas narcóticas incluyo a la hoja de Coca. A partir de ahí los Estados Unidos arremetió con mayor dureza en contra la hoja de Coca para su desaparición total. En dicha convención se estableció por primera vez una reglamentación de carácter internacional, pues permite exige diseñar y ejecutar medidas dirigidas a eliminar al oferta de las drogas. Específicamente para el caso boliviano se trata de eliminar la cocaína, la hoja de Coca y los hábitos de masticación de las hojas de Coca.

Los diferentes gobiernos bolivianos empezaron a incorporar medidas dirigidas a lograr los diferentes objetivos planteados en dicha convención. Específicamente para la lucha contra las drogas.

En este sentido la promulgación de la Ley 1008 ha sido producto de los debates y políticas implantadas desde el nivel internacional, sin embargo los diferentes gobiernos neoliberales, implantaron Políticas Públicas en torno a la hoja de Coca. Con estas Políticas Públicas buscaron obtener productos y resultados que cambie la vida de los ciudadanos. Especialmente para el sector cocalero, que dependía y depende del cultivo de la hoja de Coca. Con estas Políticas Públicas, buscaron nuevos caminos para dicho sector. La gran mayoría de los resultados fueron negativos, pues las Políticas Públicas no satisficieron ni al gobierno mucho menos a los cocaleros de los Yungas del departamento de La Paz y del Chapare en el departamento de Cochabamba.

1.8 LA HOJA DE COCA EN EL AMBITO ECONOMICO Y SU INCIDENCIA EN EL ESTADO NACIONAL BOLIVIANO

La producción, consumo y la venta de la hoja de Coca por parte de los campesinos como también de los dueños de los cicales, han generado desde la época colonial hasta el siglo XXI un importante movimiento económico. La sociedad boliviana específicamente la paceña giraba en torno de la hoja de Coca, que constituyo uno de los focos de su elipse vital. Mientras que el otro foco era la extracción de minerales tales como la plata, estaño, el oro etc. *“Razón por la cual se puede argumentar que la Coca es sagrada sin Coca no hay mito ni rito”*³

El hecho de que la hoja de Coca se produzca en lugares específicos, implica que tiene sus propias características esto quiere decir que no se puede sembrar donde sea. Entonces una de

³CAJÍAS DE LA VEGA, Fernando y Magdalena. *La historia de Bolivia y la historia de la coca*, CIS,1986 Pág.18

las características para sembrar la hoja de Coca es el clima. Se debe sembrar en lugares cálidos.

“En los siglos XVI y XVII el Cuzco era considerada la primera zona productora de Coca en todo el virreinato de Lima, mientras que en el territorio de Charcas sobresalía la región de los Yungas de La Paz. De su comercialización se beneficiaron ampliamente ciudades como Cuzco, La Paz y la Plata, que en el siglo XVII fueron rentadas con 80.000, 70.000 y 40.000 pesos respectivamente, por concepto de impuestos sobre la Coca.”⁴

La producción de la hoja de Coca, no se producía por producir, pues tenía una finalidad específica. Los que han consumido de manera masiva la hoja de Coca durante la mitad del siglo XVI han sido los mineros (campesinos) del cerro rico de Potosí. Este centro minero se convirtió en la primera consumidora de la hoja de Coca junto a otros centros mineros como Porco, Chichas Y Lípez. Quienes han dotado de la Coca han sido los Yungas de La Paz y del Cuzco.

Si bien, la producción de la hoja de Coca tenía una finalidad específica esto levanto y llamo mucho la atención de las familias paceñas de elite, pues estaban en un momento de prosperidad. Durante el siglo XVIII la producción y comercio de la Coca contaba con un mercado asegurado, la Coca de los Yungas se comercializaba en los centros mineros pero también en los espacios indígenas, en este caso todo el altiplano del territorio boliviano. La Coca también era utilizada para cambiarla con otros productos. Un ejemplo claro de esta actividad fue el llamado trueque, esta acción se refiere que el productor o comerciante de la hoja de Coca lleva al altiplano la sagrada hoja de Coca y en cuanto llega, hace el cambio esto

⁴CAJÍAS DE LA VEGA, Fernando y Magdalena. *La historia de Bolivia y la historia de la coca* , CIS,1986 Pág.93

no necesariamente pesado o en libras sino todo al cálculo cuando el productor de la hoja de Coca le entrega cierta cantidad de Coca, el que recibe también le da el producto que el produce, Puede ser papa, papa lisa, oca, chuño, tunta, quinua, haba, etc.

Algunos de los hacendados fueron:

“Andrés de Santa Cruz, José Ballivian, José Tejada Sorzano, estos llegaron hacer presidentes de la república”⁵. La poderosa Sociedad de Propietarios de Yungas (SPY) fundada en 1830 ejerció una notable influencia política y económica hasta la reforma agraria de 1953. Su tarea principal era velar por la conservación y la construcción de caminos entre los Yungas y La Paz, para el fomento del comercio el financiamiento procedería de la creación de un impuesto llamado el “Real Cesto” sobre cada cesto que saliera de la provincia”⁶

Para el departamento de La Paz la hoja de Coca fue su principal recurso económico y fue ella la que en gran parte hizo posible su crecimiento y sostenimiento.

Pues los impuestos recaudados reforzaron el aparato estatal y con ello concretaron obras regionales como por ejemplo: con esos impuestos se construyó el panóptico nacional, la catedral de La Paz etc.

Si bien, en el periodo colonial los impuestos que pagaba la hoja de Coca era.

“La alcabala, la primicia y el diezmo, en 1811 durante las guerras de independencia, los españoles crearon el impuesto denominado. Contribución patriótica, diseñado para recaudar fondos para el sustento de los ejércitos reales del alto Perú. En marzo de 1820 este impuesto había

⁵QUIROGA T. José Antonio. *Coca-Cocaína una visión Boliviana*. AIPE/CEDLA-CID La Paz – Bolivia 199. Pág. 12.

⁶Diplomacia de la hoja de coca documentos de información. *La Coca: Visión Histórico –Cultural*, Cocayapu. La Paz, 1992. Pág. 15.

generado 701.706 pesos para los realistas. En 1829 fueron repuestos el diezmo y la primicia, los que estuvieron vigentes hasta 1861”⁷

Además se crearon nuevos impuestos a la hoja de Coca, como el de 1830 que determinó el Real en cesto (un real por cesto convertido después en 10 centavos de boliviano) para financiar caminos y cuya recaudación era entregada a la Sociedad de Propietarios de los Yungas (SPY) Este impuesto fue abolido en 1837 y restituido en 1842. En 1861 se aprobó otro, esta vez para reunir fondos para enfrentar la guerra con Chile.

A finales del siglo XIX, los impuestos que se pagaban por concepto de comercialización de la hoja de Coca eran las siguientes:

“Alcabalas: 40centavos; impuestos patriótico: 20 centavos; impuesto educacional (guerra del pacífico):20 centavos. El total aplicado al cesto de Coca era de bs. 1.20, para la Coca de rescate y de 0.90 para la Coca de hacienda”⁸.

Todos estos impuestos beneficiaron tanto al presupuesto nacional como al departamento de La Paz.

⁷Asistencia técnica al plan nacional de desarrollo integral (PNDIC) Integration. *Coca Mirada integral historia*. 2012 ediciones Vínculo.Pag.27

⁸ LAURA, BARRON. Roberto. *Indígena: mercado interno de la coca y la constitución de la oligarquía comercial de La Paz 1870-1900*. Pág.78.

CUADRO Nº 1

TRIBUTACION DE LA HOJA DE COCA AL DEPARTAMENTO DE LA PAZ			
AÑO	IMPORTE DE LA COCA AL DEPARTAMENTO (Bs)	PRESUPUESTO TOTAL DEPARTAMENTAL (Bs)	PORCENTAJE RESPECTO AL TOT. DEPARTAMENTAL
1879-80	145.600	50.6.845.70	28.7 %
1881-82	94.000	465.979.06	20.1%
1883	40.00	380.879.06	10.5%
1884	65.048(2do.sem)	399.889.20	16.2%
1885	130.096	464.937.20	27.9%
1886	62.000	354.830	16.9%
1887	124.000	427.477.76	29.0%
1888	157.600	411,808	38.2%
1889	138.000	532,713.92	25.9%
1892	130.000	417.872	31.1%
1893	130.000	446.012	29.1%
1894	150.160.20	426.142.40	35.2%
1895	150.000	421.682.20	35.5%
1896	150.000	416.303.02	36.0%
1897	190.000	479.922	39.5%
1898	230.000	515.172	44.6%
1899	230.000	522.508	44.0%
1900	230.000	604.526.60	41.3

Cuadro elaborado por Roberto Laura Barrón, fuente: Presupuestos Generales de los gastos de la Republica Boliviana, 1879 a 1900. Pág. 80.

GRAFICO Nº 1

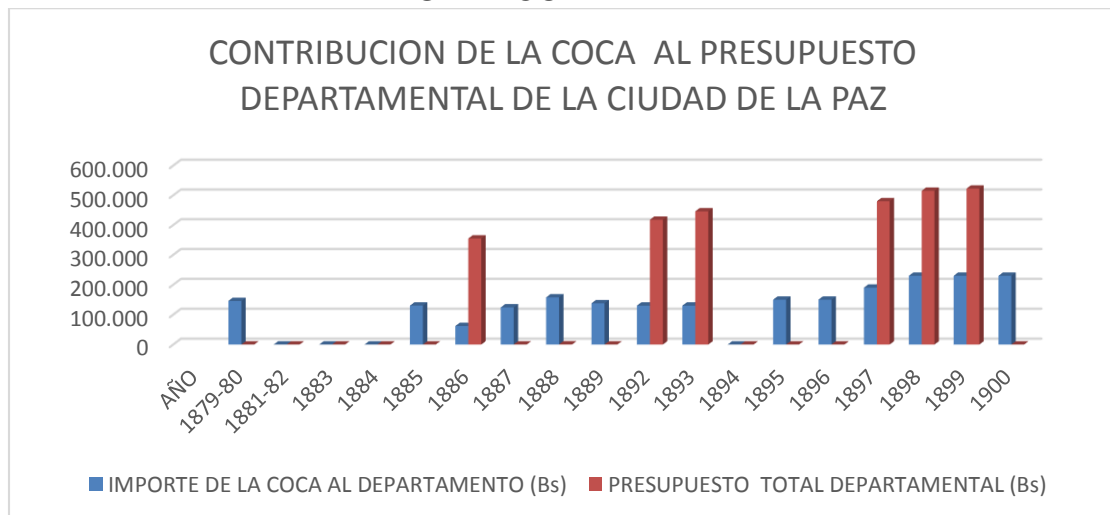
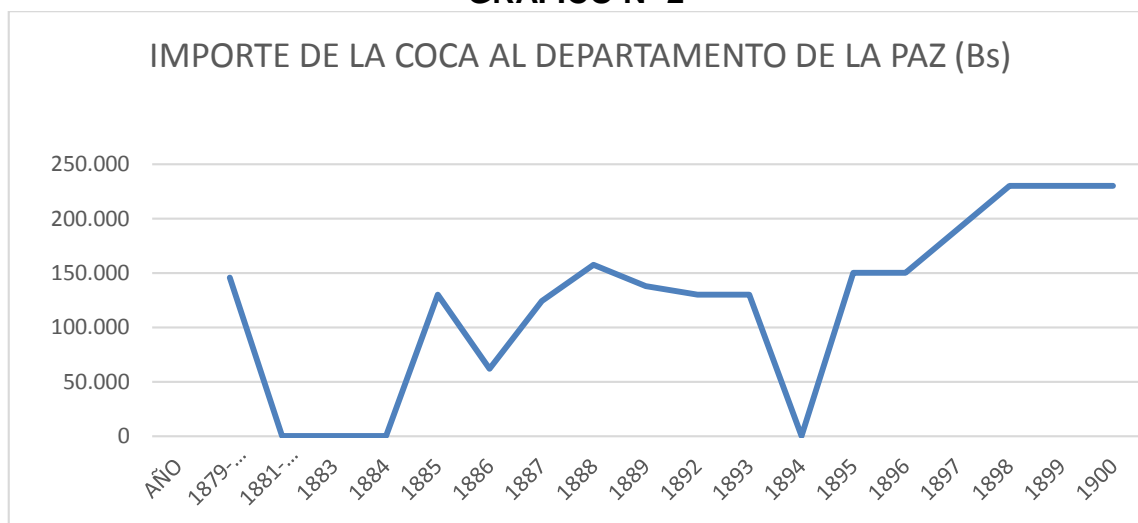


Grafico propio, elaborado con los datos de Roberto Laura Barrón.

GRAFICO Nº 2



Graficó propio, elaborado con los datos de Roberto Laura Barrón,

Como se observa en el Cuadro Nº 1 el aporte de la hoja de Coca al presupuesto del departamento de La Paz ha sido vital, su aporte llegaba hasta el 44% del total departamental, esto quiere decir que La Paz dependía de mayor o menor grado del aporte de la hoja de Coca.

El siglo XX se inició con el auge del estaño, mineral que permitió el nacimiento de una poderosa burguesía minera aliada a la clase terrateniente, y de prosperidad para el Estado administrado por el partido liberal que gobernó entre 1900 y 1920. Para la economía de la hoja de Coca, el auge del mineral del estaño significó que diera un salto cualitativo por el incremento de la demanda de los mineros (campesinos). Y quienes se han beneficiado de esta demanda fueron las poblaciones de Coripata, Coroico, Chulumani e Irupana. Entre los años 1900 y 1935 los Yungas del departamento de La Paz produjeron más del 90% de la Coca Nacional. Paralelamente, el precio del tambor de la hoja de Coca se había incrementado constantemente.

“en 1929, el tambor de Coca costaba entre 50 y 60 pesos; en 1936, 162 pesos; en 1945 llego a 425 pesos y en 1948, llego a costar hasta 1260 pesos”⁹.

Este incremento del precio se debió en gran medida al aumento de la demanda, sobre todo desde los centros de concentración de trabajadores mineros.

CUADRO N° 2

PRECIO DEL TAMBOR DE LA HOJA DE COCA	
AÑO	PRECIO EN BOLIVIANOS
1929	50 O 60 Bs
1936	162 Bs
1945	425 Bs
1948	1260 Bs

Cuadro elaborado con datos de LAURA BARRON, Roberto.

También es importante señalar que la hoja de Coca se ha constituido en la base del mercado interno regional, pues dicho producto es el único que ha logrado tanto la integración departamental como la integración nacional. La hoja de Coca en el mercado interno (tanto departamental como nacional) se mantiene, porque no depende exclusivamente de las minas, sin embargo si baja la minería existe una baja muy relativa en la venta de la hoja de Coca, la hoja de Coca no depende de la minería, pero el éxito de la minería si depende la Coca. Pues dicho producto tiene circuitos alternativos al de la minería, circuitos que no necesariamente son comerciales, ni intercambios de tipo monetario. En este caso gracias a la hoja de Coca el trueque es otra forma de hacer negocios.

⁹Asistencia técnica al plan nacional de desarrollo integral (PNDIC) Integration. *Coca Mirada integral historia*. 2012 ediciones Vínculo. Pág. 32

1.9 PRUEBAS CIENTIFICAS DEL USO Y LA EXISTENCIA DE LA HOJA DE COCA

El uso de la hoja de Coca viene desde las culturas prehispánicas, esto lo ha demostrado el artículo “el mito de la Coca” donde refleja:

“El carbono 14 ha permitido demostrar que los peruanos mastican la hoja de Coca cuando menos desde hace 3.700 años. Bolsas de Coca con hojas bien conservadas se han recuperado en tumbas de Ancón, Paracas, Pachacámac, Ica y Chuqitanta. El bolo de Coca “acullico” ha sido representado en la cerámica Moche, Nasca, Chancay, Ica e Inca.”¹⁰

Ricardo Díaz cita a “Silvia Rivera Cusicanqui, Socióloga paceña que desarrollo un aporte importante de investigación sobre la producción de la hoja de Coca, en su libro titulado.

“Las fronteras de la Coca”, hace referencia que el consumo de la hoja de Coca en los andes viene desde hace miles de años: el hallazgo arqueológico más temprano sobre el uso de la hoja de Coca en los Andes se refiere a implementos de coqueo encontrados en la llamada cultura Valdivia de la Península de Santa Elena en el sur occidente Ecuatoriano, cuya data radio carbónica es de 4100 años de antigüedad, es decir alrededor de 2100 años a.C.”¹¹

“En las excavaciones realizadas en Tiwanaku (Bolivia) se han encontrado algunos objetos de oro y cerámica representando seres humanos con la mejilla abultada por el bolo de Coca. Este hallazgo sugiere que la hoja de Coca se utilizaba en ese lugar antes del siglo IV d.C. (Lanning, 1969:71; Posnansky, 1945:2). Durante la época de las grandes culturas andinas, la

¹⁰ El diario miércoles 17 de octubre 1984. Pàg.8

¹¹ DÍAZ, Ricardo. *Evo rebeldía de la coca* .Ediciones Excelsior. La Paz –Bolivia 2007 .Pàg.3

hoja de Coca era cultivada ya de manera racional en las zonas del Cuzco Paucartambo, Zongo, Callapa, Totorá.”¹²

El periodista peruano Patricio Ricketts Rey de Castro afirma que después de profundas investigaciones y la obtención de suficientes evidencias, llegó a la conclusión que, efectivamente.

“La hoja de Coca fue cultivada y masticada por lo menos 3000 años a.C. y en el Perú sus habitantes la conocieron 3500 años antes que el cartel de Cali o el de Medellín. Ricketts menciona que algunas de estas evidencias están constituidas por tumbas muy antiguas (2500-1800 a.C.) como las de Huaca Prieto (al Norte del Perú) donde, junto a las chullpas (momias), se encontraron pequeñas bolsas tejidas (chuspas) con hojas de Coca bien conservadas.”¹³

Los arqueólogos Arthur Posnansky y José A. Morales manifiestan que el consumo de la hoja de Coca se remonta a siglos previos al Incario.

“Imperio en el que la hoja de Coca fue utilizada, entre otros, para operaciones de cirugía al cerebro o trepanaciones craneanas, para el ablandamiento de las piedras usadas en la construcción de monumentos y también por los chasquis o correos de los antiguos países. Ambos investigadores descubrieron que allá por los años 1200 al 1475 de la era cristiana, los incas utilizaban finísimas placas de oro impregnadas de un aceite esencial de Coca para realizar trepanaciones craneanas”¹⁴

¹² Asistencia Técnica al plan Nacional de Desarrollo Integral con coca (PNDIC) Integration. *Coca Mirada integral-narcotráfico y política antidrogas*. Pàg.41

¹³ Zambrana Román, Jebner. *Guerra antidrogas: entre halcones y palomas*. fondo editorial de la cámara de diputados. La Paz-Bolivia.1999Pàg.207

¹⁴ *Ibíd.* Pàg.207

Mariano Baptista Gumucio afirma:

“En verdad, la presencia de la Coca en la economía de la cultura de Bolivia se remonta a la más lejana antigüedad, pues hay rastros de ella en los pueblos y culturas que habitaron el altiplano y la costa del Perú hace más de 4000 años durante el incario, todas las plantaciones de Coca pertenecían a la familia real y, aparentemente sólo la nobleza y algunos sectores privilegiados tenían derecho a masticar las hojas.”¹⁵

2. LA IMPORTANCIA DE LA HOJA DE COCA EN EL MUNDO ANDINO

La hoja de Coca en el mundo andino es tradición, considerado alimento, medicamento y ritual, es por eso que desde la visión andina el hombre no es dueño de la hoja de Coca, si no más al contrario los hombres y mujeres pertenecemos a la hoja de Coca, pues ella la hoja de Coca nos cuida desde la cuna hasta la tumba.

En la cultura extranjera a la hoja de Coca se la confunde intencionalmente con la cocaína, se tiene que tener en cuenta que la hoja de Coca en ambas culturas no tiene el mismo significativo. Cuando el extranjero quiere hacer lo mismo (acullicar) y se atreve a utilizar como nosotros las hojas de Coca, le sucederá todo lo contrario, su jugo, que para nosotros será fuerza y vida, para todos los extranjeros será vicio repugnante y degenerador, mientras que para nosotros será un alimento espiritual, a ellos les causara idiotez y locura.

El runa (hombre andino) siente su ser en el mundo y se concibe que es un algo que existe con los otros, un ser con directa relación con la naturaleza de su entorno. En este sentido el accionar del hombre andino está bajo la postura de respetar y convivir con la naturaleza. A

¹⁵Zambrana Román, Jebner. *Guerra antidrogas: entre halcones y palomas*. fondo editorial de la cámara de diputados. La Paz-Bolivia.1999.Pàg.208

partir de esta aseveración se debe tener en cuenta que hay una tremenda diferencia entre pensamiento occidental y nuestra forma de pensar, nuestro accionar, pues nosotros no nos zafamos de la naturaleza para estar en contra ella, más al contrario estamos para convivir de manera armónica y placentera.

Para la filosofía andina, la realidad está presente (o se presenta) en forma simbólica, y no tanto representativa o conceptual.

“El primer afán del runa andino (hombre andino) no es adquisición de un conocimiento teórico y abstractivo del mundo que lo rodea, sino la inserción mítica y la (re-) presentación cultica y ceremonial simbólica de la misma. La realidad se `revela` en la celebración de la misma, que es más una reproducción que una re-presentación, más un re-crear que un re-pensar. El ser humano no capta o concibe la realidad como algo ajeno y totalmente diastático, sino lo hace co-presente como un momento mismo de su ser-junto.¹⁶

Entonces el individuo como tal no es nada (un no-ente), es algo totalmente perdido, si no se halla dentro de una red de múltiples relaciones. Si una persona ya no pertenece a la comunidad local (ayllu), porque fue expulsada o porque se ha excluido por su propio actuar, es como si ya no existiera; una persona aislada y des-relacionada es un ente muerto.

El hombre andino en su existencia cotidiana, siente que las cosas no forman un marco rígido, sino una totalidad animada, unida y sagrada. En la cosmovisión andina, el cosmos es un constante flujo, una infinita interacción de reciprocidad de la sociedad con el entorno ecológico y natural, el vínculo siempre va ser de la comunidad humana con las fuerzas divinas y sagradas. Pues como las fuerzas divinas y sagradas regocijan al hombre es sumamente necesario que el hombre agradezca con todo tipo de rituales.

¹⁶ESTERMAN, Josef. *Filosofía andina*. Ecuador 1998. Pág. 88.

Los mitos en el mundo andino tienen tres dimensiones o tres niveles, en el nivel superior o celestial está el Arajj Pacha. El nivel del suelo o Aca Pacha significa el suelo en el que se desenvuelve nuestra vida, es decir este mundo. Luego viene el subsuelo o Manqha Pacha, en este subsuelo moran los muertos y de donde surge la vida.

Surge un segundo criterio ordenador, en plena consonancia con la dialéctica simbólica:

“En el Arajj pacha nos enfrentamos a un mundo predominante masculino; en el Acá Pacha encontramos el signo complementario, lo femenino. De la contrastación de ambos contrarios-complementarios surge el Manqha Pacha como el mundo de la muerte y de la vida”¹⁷

Dentro de la cultura aimara, el consumo de la hoja de Coca se asocia con los ritos y con el trabajo. *“Es igualmente permitido a hombres y mujeres. Inclusive se llega a criticar a las personas mayores, padres o madres de familia que no acullican, calificándoles de flojos, se considera que nunca han hecho uso de la Coca porque nunca hacen esfuerzo físico o intelectual en el trabajo”¹⁸*

El consumo de Coca está regulado por una serie de ritos que se remontan a muchos siglos pasados. El indio rara vez acullica Coca cuando se encuentra solo; el rito es más bien un símbolo de interacción social con los otros miembros de su comunidad o de su familia. Este empieza desde el momento en que se compra la hoja de Coca.

La hoja de Coca se consume de diversas maneras. La más conocida es el acullico, (un término derivado del verbo aimara akhulliña) descrito en castellano como “mascar”. En realidad las

¹⁷ESTERMAN, Josef. *Filosofía andina*. Ecuador 1998. Pág.112

¹⁸LEMA, Ana María. *Usos de la hoja de coca y salud pública*. Instituto Boliviano de Biología de altura Pág.22

hojas no se mascan: *“Son colocadas a un lado de la boca, con una pequeña cantidad de llujta o “legía” (una sustancia alcalina confeccionada con cenizas de una variedad de especies vegetales) hasta formar un bolo. Después se mantiene el bolo en la boca sin mascararlo, chupándolo de vez en cuando para extraer su jugo. Cuando pierde el sabor (después de unas horas) el bolo gastado, o jachu’ es botado y se procede a un nuevo acullico.”*¹⁹

El acullico de la hoja de Coca está íntimamente unido al trabajo, así como actividad, esta actividad es considerada una fiesta y está sujeta a una serie de ritos. Esta actividad es practicada mayormente entre los campesinos y habitantes rurales.

*Se acullica la hoja de Coca antes de empezar el trabajo agrícola y en los descansos, al igual que el té el café en las oficinas urbanas. El uso de la Coca se asocia de esta manera con la necesidad de trabajar duro y por lo tanto, la gente empieza a usar la hoja de Coca, cuando llega a la mayoría de edad, se casa y tiene que asumir las responsabilidades de un hogar.”*²⁰

En la ciudad, el acullico es ahora más común como conducta diaria. En tanto que en el campo uno puede acullicar la hoja de Coca en cualquier situación. En general, el acullico es practicado por las clases medias y altas. Se supone que estas clases sociales nunca acullican la hoja de Coca, aunque en realidad varios de sus miembros lo hacen en privado, en el curso de alguna fiesta, cuando realizan alguna caminata en el campo etc. Las clases populares urbanas

¹⁹LEMA, Ana María. *Usos de la hoja de coca y salud pública*. Instituto Boliviano de Biología de altura Pág.21

²⁰Ibíd. Pág.22

(obreros, artesanos, pequeños comerciantes, jornaleros, etc.) siguen muchas veces consumiendo Coca como en el campo, comúnmente se ve cargadores, vendedoras callejeras o albañiles acullicando Coca en el curso de su trabajo.

Gracias al acullico el hombre y mujer pueden resistir el hambre, la sed, el cansancio y el sueño. Además se pueden concentrar con más facilidad y así logran trabajar con más empeño.

En el campo es obligatorio proporcionar la hoja de Coca no solo a los jornaleros sino a todos con quienes estamos rodeados. Además para empezar el trabajo agrícola siempre se acullica. También a media jornada y por la noche, esto siempre con el propósito de sociabilizar con su entorno pueden ser vecinos, parientes o visitas.

Sin embargo, la hoja de Coca también se usa en el ritual. La persecución de la hoja de Coca ha sido objeto de la religión cristiana, pues según los cristianos la hoja de Coca les dificultaban cristianizar, esto lleva a que los rituales que hacen los campesinos se hagan de manera clandestina. Y por lo tanto, no se suele hablar abiertamente del valor ritual de la Coca.

Los campesinos, por defender su consumo prefieren justificarlo a través del uso en el trabajo, que fue aprobado por los patrones y la iglesia católica mientras se intentaba suprimir los ritos indígenas. Una parte de la población no acullica por el trabajo, si no acullica en los velorios o cuando participan de un rito. Además acullican en las noches de martes y viernes, días dedicados al culto de los espíritus terrestres y a la brujería, si uno masca Coca y fuma en estas noches, ninguna maldad le ocurrirá, más bien los espíritus le protegerán de todo mal.

Este valor ritual explica que el consumo de la Coca entre los trabajadores del subsuelo en la minería boliviana es universal:

“Claro que la Coca ayuda a resistir el trabajo agotador e inclusive el bolo de las hojas de Coca absorbe una parte del polvo y los gases, funcionando como un especie de filtro, pero la necesidad de acullicar la hoja de Coca se debe más al hecho de ubicarse debajo de la tierra, en el dominio de los espíritus terrestres y el espíritu dueño de los minerales, conocido como el tío. Tanto para evitar accidentes como para ubicar las vetas más ricas, es obligatorio entonces rendir culto a estos espíritus mediante el consumo de la hoja de Coca combinado con la ofrenda de bebidas alcohólicas y cigarros.”²¹

La hoja de Coca, también tiene mucha importancia en los ritos agrícolas. Antes de sembrar o cosechar los campesinos acostumbran acullicar, en este caso para agradecer por la cosecha. Se acostumbra seleccionar unas hojas perfectas y soplarlas hacia los cerros guardianes en este caso al Sajama achachila, pero también se suele escoger las mejores hojas ordenadas ponerlas legía y enterrarlas en la tierra esto para la Pachamama.

2.1 LOS RITOS EN EL MUNDO AIMARA

Se tiene que tener muy en cuenta que el mundo aimara está poblado por espíritus (ajayus). Los mitos aimaras están en estrecha relación con sus ritos. Esto quiere decir que el conjunto de ceremonias rituales aimaras no se podría comprender sin el universo mítico que le da sentido.

“Los aimaras, agricultores desde tiempos inmemorables rendían culto y respetaban a los cerros más altos y nevados; sus Achachilas protectores. Los picos nevados como el Illimani, Mururata, Jipa y Qhapiya eran invocados y

²¹LEMA, Ana María. *Usos de la hoja de coca y salud pública*. Instituto Boliviano de Biología de altura. Pág.23

ofrendados por los pobladores de Jiska` Qullana, con mucha frecuencia, particularmente para la lluvia y la producción”²²

El trueno, el relámpago o el rayo, al igual que los picos nevados, son una de las fuerzas meteorológicas más temidas y reverenciadas. Tanto que en lugares donde el rayo cayó, la gente no debe poner un pie, pues corre el riesgo de enfermar gravemente hasta el punto de llegar a morir. Para evitar esta tragedia el rayo debe recibir oportunamente su ofrenda.

La Pachamama o madre tierra es otra de las deidades más respetadas y temidas en el mundo aimara, pues esta deidad nos da vida, nos alimenta. Pero si no la alimentamos podemos sufrir su enojo, nos puede mandar sequias, heladas para dañar la producción agrícola. Por el sentido de reciprocidad a la Pachamama hay que ofrendar cada año en ritos mayores o menores pagando así los favores recibidos. Generalmente las ofrendas a la Pachamama se lo hacen en el mes de agosto.

Ahora bien, los ritos aimaras no se reducen a prácticas individuales, dejadas a una amplia libertad de realización. Son siempre ceremonias en las que el principal actor es el pueblo, sujeto a ciertas pautas que fijan su realización.

2.2 LOS SACRIFICIOS EN EL MUNDO AIMARA

Las ceremonias más importantes de los Aimaras y de los Quechuas, se reflejan en los sacrificios cruentos, con la inmolación de animales escogidos, aspersion de la sangre y comida de los restos. Las huilanchas siempre han sido miradas como ritos paganos, han sido perseguidas por las autoridades eclesiásticas ya desde tiempos coloniales.

²²NINA HUARCACHO, Filomena. *Los Achachilas de Jiska` Qullana*. Ediciones Aruwiñiri 1993 Taller de historia Oral andina La Paz - Bolivia. Pág. 18

“Los animales que se utilizan en estas actividades son las siguientes: “la llama, el cordero, el gallo y el conejo son las principales víctimas de inmolación”²³

La huilancha es necesariamente comunitaria, aunque no llegue a reunir a toda la comunidad. Los sacrificios o huilanchas son pues, clandestinos. Se inmola a ciertos animales, según la categoría del sacrificio; la llama está reservada para los grandes sacrificios comunitarios, así como el cordero; el gallo y el conejo parecen estar destinados a los sacrificios individuales.

Preside la huilancha un Yatiri que oficia de sacerdote y cuenta con ayudantes a pesar de que en la ceremonia participan activamente todos los presentes. Para sacrificar a la llama, el Yatiri utiliza dos vasos ceremoniales (platitos de barro) arreglados con anticipación con algunas hojas de Coca, cebo, confites y papel picado, para recibir la sangre y regar con ella el suelo, las paredes y otros objetos, pidiendo a los dioses alejar los malos espíritus causantes de los males en la comunidad.

Luego se prepara la “mesa” para el “kundurmamani” o para la “Pacha-mama” que según los casos, además de la cabeza o el corazón de la llama, se utiliza una cantidad de elementos que van desde la “q’owa”, los confites, el unto, el pan (kori tanta, colque tanta), hojas de Coca, romero y otros compuestos, para ser ofrecidos a sus respectivas deidades, el primero en realizar la respectiva cha’lla, es el Yatiri posteriormente la concurrencia.

“La llama blanca para el padre eterno, negra para los demonios, de color moteado para la Pachamama.”²⁴

²³NINA HUARCACHO, Filomena. *Los Achachilas de Jiska’ Qullana*. Ediciones Aruwiwiri 1993 Taller de historia Oral andina La Paz Bolivia. Pág. 143

La cha'lla generalmente es una ceremonia de uso diario. Consiste en una especie de saludo cordial a la pachamama del primer sorbo de la bebida que uno se dispone a tomar. En un sentido más restringido se llama cha'lla a las obligaciones que se realizan en el fuego durante la celebración de un sacrificio cruento, como acabamos de describir.

2.3 FUNCIONES SOCIALES DE LA HOJA DE COCA

*“La Coca es el símbolo culturalmente definido de pertinencia a un grupo social”*²⁵ En la sociedad juega un papel como “lubricante” en las relaciones sociales, facilitando y propiciando un clima de generosidad, placer, confraternidad y sentimiento de solidaridad.

Cuando se pijcha o acullica en las reuniones, el que recibe la invitación de las hojas de Coca, lo hace con las dos manos en señal de agradecimiento y humildad. En el mundo andino la hoja de Coca está presente en todos sus acontecimientos sociales como en un nacimiento, honras fúnebres, casamiento, de buen negocio, del malo, de trabajo, de alegrías, de penas son motivos suficientes para pijchar o acullicar la hoja de Coca.

Al mismo tiempo los días lunes se acullica para los difuntos esto para pedir su protección en contra de maldiciones, los martes y los viernes para evitar que caiga la maldición, miércoles, jueves, sábado y domingo se acullica para sociabilizar con su entorno.

El pijchar o acullicar representa un desafío a la discriminación del mundo dominante, razón por la cual la hoja Coca es pues un fundamento socio cultural que permite el sentimiento de identidad del individuo y la colectividad de las culturas andinas.

²⁴ IPIÑA MELGAR, Enrique. *La cultura e identidad Nacional*. Editorial Educacional La Paz -Bolivia 1989. Pág. 148

²⁵ *Ibíd.* Pág. 146

2.4 LA CUESTION DE LA ÉTICA

Las culturas andinas prehispánicas tenían un admirable comportamiento ético y estético. Pues no se sabe que murieran de hambre, de frío o de enfermedades. Se sabe que si faltaba comida u hojas de Coca podían echar mano de los graneros del Inca.

Hoy en día se mantiene la forma ancestral de cultivar la hoja de Coca en los Yungas del departamento de La paz. Las observaciones hechas por la antropóloga Spedding en cuanto a las prácticas del cultivo de la hoja de Coca, son acciones totalmente éticas. Pues el desempeñar un rol en la sociedad es un valor bien visto, allí en el campo sobran tareas, el flojo es despreciado porque es condenarse a la pobreza.

El sistema de la producción del cultivo de la hoja de Coca se adecua a una ética sabiamente eficiente, solidaria y moral que devienen en valores rituales y sociales bien definidos.

“En el ethos de la producción de la hoja de Coca, hallamos tres conceptos. Ayni, Minka´ y Utawawa, como instituciones de gran sentido humano práctico”²⁶

2.4.1 EL CONCEPTO DE AYNÍ

“El Ayni es el valor de la reciprocidad andina, significa aportar laboralmente en el Cocal de otra persona, sin remuneración económica, si lo hay es en trabajo para realizar diversas funciones, como deshierbar, cosechar, chontear, cavar, como si fuera para uno mismo. Así el ayni es un principio ético de compromiso social para con el prójimo, pues el que

²⁶ MEJIA VERA, Yvette. *Posición axiológica sobre la coca basada en la ética de la filosofía de la liberación de Enrique Dussel*. La Paz Bolivia.2000. Pág. 24.

*recibe ayni, está moralmente obligado a devolver con el mismo desempeño*²⁷

En esta acción práctica del ayni se refleja el pensar ético, pues existe un pensar incluyente, es un criterio inclusivo de relación. En realidad es el sentimiento y pensamiento sobre la solidaridad y la equidad.

2.4.2 MINKÁ

Significa que por el trabajo físico realizado en el Cocal, el dueño del Cocal le paga con dinero, entonces dicen: *“voy a tener minka’s eso significa que el dueño les va a pagar con dinero por el trabajo jornal”*²⁸

2.4.3 UTAWAWA

*“Es el principio ético solidario de coger al desamparado, al huérfano, al extranjero, como si fuera de la familia, brindándole techo, comida y hasta puede recibir tierras para cultivar, a cambio él aporta en las faenas agrícolas o domésticas en un marco de libre elección.”*²⁹

La unidad familiar, el vivir en el campo exige mucha dedicación y esfuerzo, tener un Cocal significa que toda la familia en su conjunto se dedica a cultivarlo.

Las actividades como el Ayni, Minka, Utawawa funciona en diferentes del quehacer humano ya sea, en el trabajo, en el intercambio de productos y en diferentes prestaciones. En cada una de las actividades el marco ético es búsqueda del equilibrio de los opuestos bajo un principio de reciprocidad. La reciprocidad está en calidad de relación, porque se trabaja viviendo una existencia inclusiva.

²⁷MEJIA VERA, Yvette. *Posición axiológica sobre la coca basada en la ética de la filosofía de la liberación de Enrique Dussel*. La Paz Bolivia .2000. *Ibíd.* .2000. Pág. 24

²⁸*Ibíd.* Pág. 24

²⁹*Ibíd.* Pág. 24

CAPITULO II

2.1 MARCO CONTEXTUAL

El contexto en el cual se hizo la investigación “LA HOJA DE COCA EN BOLIVIA EN EL PERIODO NEOLIBERAL 1985 AL 2002 (DEBATES Y POLÍTICAS PÚBLICAS)” es un periodo donde prima las imposiciones extranjeras tanto en el nivel económico y político, debido a que el país tenía una severa crisis económica esto llevo hacer dependiente de los países de primer mundo en especial de los Estados Unidos.

Después de la etapa dictatorial que duro 17 años (1964 al 1982), Bolivia entra en la etapa democrática y el presidente de la república de 1982 fue el Doctor Hernán Siles Suazo y su vicepresidente fue Jaime Paz Zamora. Como el país se encontraba sumido en una profunda crisis económica los gobiernos pos-dictatoriales tomaron la decisión de implementar una política económica que establezca la economía de la nación. Esto sería el Neoliberalismo. Esto quiere decir:

“las políticas económicas de un Estado deben ser reducidas. Bajan los salarios, baja la calidad de vida. Los únicos quienes se enriquecen son los dueños de grandes capitales, en este caso las empresas privadas. Pierden soberanía los países con economías débiles, cuyas políticas son dictadas por los países con economías fuertes. Crece la dependencia de los países del tercer mundo ante los países del primer mundo”³⁰

³⁰BARAJAS, Rafael. *Como sobrevivir al neoliberalismo sin dejar de ser Mexicano*. edi. Grijalbo.Mexico.1996.Pág. 28.

Por más que los trabajadores luchen o resistan al amedrentamiento de las políticas extranjeras su lucha no será tan legítima pues el gobierno en vez de gobernar con los ciudadanos del territorio nacional, gobierna obedeciendo las políticas extranjeras.

2.1 MARCO TEORICO

2.2. NEOLIBERALISMO

El neoliberalismo es una doctrina económica y política, argumenta que el libre mercado es la base para una economía mundial. En este sentido los ejes del neoliberalismo son:

“primero privatizar todas las empresas estatales. Segundo desregular la economía, quitar todas las medidas que limitan al capitalismo. Tercero apertura total quitar las trabas al libre mercado según los neoliberales es el único motor del desarrollo. El neoliberalismo tiende a eliminar las barreras comerciales de todos los países así se crea una economía mundial donde todos compiten con todos, y solo gana el más fuerte. A esto se le llama globalización”³¹

En este sentido. Mattos Vazualdo *Diego*. Desarrolla el termino globalización pues considera muy útil rescatar la idea de globalización planteada por Thomas Barnett (2004) en su libro *The Pentagon’s New Map*. De acuerdo a su visión, y esto es fundamental en el caso de la hoja de Coca, la globalización de esta última época debe entenderse como un proceso en el cual las medidas y reformas económicas que aboguen por el libre mercado deben ir necesariamente acompañadas por medidas de seguridad militar, y dependiendo de la región, también por presencia física de fuerzas militares. Esta doble vía, este doble brazo cumple a cabalidad en el

³¹BARAJAS, Rafael. *Como sobrevivir al neoliberalismo sin dejar de ser Mexicano*. edi. Grijalbo.Mexico.1996.Pág. 54.

territorio boliviano que desde 1985 en adelante se implantaron reformas neoliberales tanto en el ámbito económico como también en lo político.

En líneas generales, Barnett entiende la globalización como el proceso en el cual las reglas, leyes y tratados, que regulan el libre mercado se expanden y ganan nuevos territorios. Es el proceso que se acelera gradualmente en especial a partir de la caída de la Unión Soviética. El juego del mercado requiere reglas y a medida que los distintos países aceptan participar de las mismas van entrando al mundo global.

Los países que aceptan las condiciones y las reglas, se los considera como conectados de acuerdo a la terminología del libro. De esta manera, Barnett divide al mundo de acuerdo al grado de conexión en que se encuentran los países.

“Existe un centro del cual la corriente global emana, centro que sirve de motor y fuente primaria de este proceso: Europa Occidental, Canadá, Australia y los Estados Unidos. También están los países que siguen las reglas del sistema, pero que no son su centro: por ejemplo, Brasil, Chile, India, Japón”³²

Sin embargo existe un vacío, un hueco en donde se encuentran los países que no han entrado aún al proceso, a la aceptación de las reglas, son los países “desconectados”; Bolivia se encuentra entre estos últimos. Es importante señalar que para Barnett, los Estados Unidos es el país responsable de proteger y llevar adelante la red de conexión, quien ha encarnado el proceso, quien lo promueve; es su rostro:

“Whether we realize it or not América serves as the ideological wellspring for globalization. These United States still stand as its fi concrete

³² MATOS VAZUALTO, Diego. *Coca y representación, la hoja de coca en la constitución de la nación boliviana en la época neoliberal*. Pág.25

*expression. We are the only country in the world purposely built around the ideals that animate globalization's advance: freedom of choice, freedom of movement, freedom of expression. We are connectivity personified. Globalization is this country's gift to history"*³³*(nos demos cuenta o no, América sirve como la fuente ideológica de la globalización. Estos Estados Unidos siguen siendo su primera expresión concreta, somos el único país en el mundo construido a propósito alrededor de los ideales que animan a las globalizaciones avanzar: libertad de elección, libertad de movimiento, libertad de expresión. Somos conectividad personal. La globalización es el regalo de este país a la historia).*

Según el análisis y los argumentos planteados por Barnett, el mundo se divide entre conectados y no conectados. Uno de los objetivos específicos es que en un futuro próximo la mayoría de los países del globo se conecten y sean parte del sistema de manera total.

Pero como los países desconectados tratan de conectarse aceptan sus normas tanto en el nivel económico y político. Sin embargo quienes manejan estos dos aspectos son el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM). Estas dos instituciones promueven las reformas en la economía de los países en desarrollo o desconectados, que tiene que ver principalmente con la implantación de políticas y reformas hacia el libre mercado, privatización de empresas estatales y recorte de gasto fiscal; estas tres medidas de corte neoliberal representan la base del paquete económico aplicado por estas instituciones en varios países de Latinoamérica en los años ochentas y noventas.

³³MATOS VAZUALTO, Diego. *Coca y representación, la hoja de coca en la constitución de la nación boliviana en la época neoliberal*. Pág. 26

En este sentido cualquier conexión económica debe ir acompañada siempre de un plan de seguridad que garantice la conexión. La presencia militar dirigido desde el centro cumpliendo dos objetivos: primero, salvaguardar la conexión que se haya logrado en alguna región o país en desarrollo. Segundo hacer posible la conexión económica en lugares donde el mercado por sí solo no pueda hacerlo.

“La implantación o el despliegue de la globalización actual de acuerdo a Barnett se produce a través de dos canales simultáneos, el económico financiero y también el militar. Este proceso empieza a darse en Bolivia a mediados de los años 80”³⁴

Las dos acciones que han reflejado el inicio del neoliberalismo en el territorio boliviano han sido primero la implementación del Decreto Supremo 21060 el cual desde una visión económica está bien, pues regula la crisis financiera. Pero desde la visión del trabajador obrero esta acción es la más funesta pues ello implicó miles de despidos de las empresas estatales. Luego de ello con la aprobación de la Ley 1008 el cual regula las zonas de producción de la hoja de Coca, pero también mediante esta ley se garantiza la presencia policial y militar para trabajos de erradicación de Coca de los territorios donde eran ilícitos su cultivo.

Pero al mismo tiempo se tiene que tener en cuenta que la crisis económica que azotaba al país también se da por otros factores como el aumento desmesurado de servidores públicos, la mala administración del gobierno, las empresas nacionales no producen ganancias. Esto implica que desde la crisis específicamente desde 1985 las estrategias de los diferentes gobiernos se apoyaban en la ayuda externa.

³⁴MATOS VAZUALTO, Diego. *Coca y representación, la hoja de coca en la constitución de la nación boliviana en la época neoliberal*. Pág. 27.

“Los principales proveedores de ayuda a Bolivia durante este período fueron tres organismos financieros multilaterales Fondo Monetario Internacional(FMI),Banco Mundial (BM) y Banco Interamericano de desarrollo BID) y la Cooperación Bilateral Estadounidense United States Agency For International Development (USAID)”³⁵

Pallares, Francesc. *Las políticas públicas: El sistema político en acción*. Las políticas públicas deben ser entendidas como el conjunto de actividades de las instituciones del gobierno, actuando directamente o a través de agentes, y que van dirigidas a tener una influencia determinada sobre la vida de los ciudadanos. Los instrumentos de acción de las políticas públicas son las normas jurídicas, los servicios, los recursos financieros, y la persuasión.

Muller, Pierre. *Las políticas públicas*. El objetivo principal de toda política pública es de resolver conflictos. Su actividad y campo de acción se da, precisamente, cuando una serie de actores perciben que su situación no es conforme a lo que debería ser o podría ser. Por esta razón, estos actores ejercen presión y el estado responde, da una solución, ofrece sus propuestas, presenta sus alternativas. Por medio de políticas públicas. En este sentido la política pública se presenta bajo la forma de un programa de acción gubernamental en un sector de la sociedad o un espacio geográfico.

Bascope Aspiazu, Rene. *La veta blanca Coca y cocaína en Bolivia*. Justifica que la mayoría de los estados tienen riquezas, pero no pueden depender siempre de una riqueza cuando el ciclo

³⁵ DE LA CRUZ FERNANDO PREGO, Fernando. *Ayuda externa en Bolivia (1985-2003): Auge y caída del neoliberalismo*. Pág. 5

económico de un producto fenece es necesario buscar otro, en este caso la “producción y la industrialización de la cocaína”.

Fajardo Sainz, Humberto. *La Herencia de La Coca* (1984). Argumenta que la Coca es un estupefaciente potencial y que tanto su consumo natural tiene efectos adictivos en este sentido el autor sostiene que la Coca es y ha sido el factor negativo que más ha contribuido al subdesarrollo de Bolivia y al de sus habitantes. Pero como estos argumentos carecen de valor científico, solo llegaría hacer opinión.

Antelo Dabdoub, Stephanie Marie. *El Narcotráfico en Bolivia*, fundamenta que la relación de Interdependencia que existe entre Bolivia y los Estados Unidos, significa dependencia mutua.

En un acuerdo bilateral de lucha contra el narcotráfico entre un país de gran demanda como Estados Unidos y un país con las dimensiones de oferta que tiene Bolivia, se puede afirmar que existe una relación de interdependencia. Esto se debe a que el fenómeno transcurre en ambos países, los cuales coexisten con esta problemática protagonizada por actores no estatales. En este respecto, lo que sucede en un país, afecta al otro; si en Bolivia aumentan los cultivos de hoja de coca excedentarios para fines ilícitos, Estados Unidos registrará un mayor ingreso de cocaína a su país. Esto convierte al narcotráfico en un condicionante de las relaciones exteriores entre las naciones.

Manuel Morales Álvarez. *Coca más cocaína* (2018). El autor argumenta que la economía de la hoja de Coca está en estrecha relación con la economía de la cocaína, si bien la hoja de los Yungas va para el consumo tradicional la mayor parte de la hoja del Chapare va al narcotráfico, pero también se tiene que tener en cuenta que la hoja del Chapare siempre está

siendo fumigada para su producción y por ende no es apta para el consumo tradicional, razón por la cual esta hoja de Coca se va directamente hacia el narcotráfico.

Pérez Mendoza Jessica Brenda. *En la política y legislación internacional sobre la hoja de Coca*. Concluye que todas las políticas internacionales son puestas en el territorio boliviano de manera agresiva sin respetar las tradiciones y el rol que cumple la hoja de Coca en la cultura aimara.

Spedding, Alison. *La estructura de la Represión (2000)*. En la presente obra la autora da a conocer que el estado amedrenta hacia la hoja de Coca por medios tanto internos como externos, su objetivo principal es de acabar con la plantación de la hoja de Coca. Sin embargo el gobierno plantea opciones que pueden suplantar a la hoja de Coca con el desarrollo alternativo. Esto para que los campesinos cocaleros no dependan tanto de la hoja de Coca.

En este sentido en 1992 el gobierno propone erradicar la Coca que constituye una necesidad ética y moral. En este sentido los cocaleros de los Yungas sacan un manifiesto donde claramente dicen: los cocaleros de los Yungas no somos productores de cocaína y menos el pueblo boliviano, los culpables para la producción de estupefacientes y del narcotráfico son los narcotraficantes, pues esta producción tiene su demanda en las metrópolis yanquis al mismo tiempo los productores de Coca también presentan un discurso indigenista pidiendo respeto para su cultura, tanto Quechua como Aimara.

Coca una mirada integral, *Narcotráfico y política antidrogas tomo 4* (2012). Los diferentes autores que escriben en la presente obra hacen una aseveración respecto a las políticas internacionales de las nacionales, esto implica la política antinarcóticos del estado boliviano antes y después de la llegada al poder de Evo Morales Ayma, en este sentido se busca

reafirmar los valores históricos culturales y espirituales de la hoja de Coca, además de impulsar procesos de transformación productiva para aprovechar sus propiedades y propiciar el cambio de su estatus jurídico en las convenciones internacionales.

La presión internacional con respecto a la erradicación de la hoja de Coca siempre ha sido rechazada por el sector cocalero razón por la cual es importante citar a ILDIS-CEDIB; *100 documentos Coca- cronología Bolivia 1986-1992*. en esta obra se ve claramente la cronología de los acontecimientos para erradicar la hoja de Coca y su lucha para no ser erradicada las medidas tomadas por los diferentes gobiernos de turno no fueron satisfactorias razón por la cual en defensa de la Coca se realizaron 7 encuentros nacionales de productores de Coca el primer encuentro nacional fue realizado en Cochabamba del 11 al 13 de enero de 1988 y el último encuentro fue el 8 de enero de 1992.

Cajías de la Vega, Fernando y Magdalena (1995). *La historia de Bolivia y la historia de la Coca*. La historia de la Coca halla un lugar natural en la historia Boliviana, hasta parece confundirse con ella mucho antes de que se descubriera la cocaína, la sociedad Boliviana giraba alrededor del cultivo de ese arbusto que constituyo uno de los focos de su elipse vital, la otra fuente fundamental es la extracción de minerales tales como la plata, estaño, oro. Razón por la cual se puede argumentar que la Coca es sagrada sin Coca no hay mito ni rito. La Coca también puede ser el recurso natural para consolidar la economía de todo el territorio nacional esto, industrializando y exportando al mundo sus derivados.

Alcaraz del Castillo, Franklin. *Coca Tradicional (1997)*, La Coca ha sido cultivada en las regiones de los Yungas de la Paz de Cochabamba desde tiempos prehispanicos, la hoja de Coca era el producto consumido en grandes cantidades en el sector del altiplano. Esto da

entender que la hoja de Coca no solamente era para el sector minero, también la gran mayoría de los campesinos de diferentes regiones lo utilizaban.

Pero al mismo tiempo Mamani Pocoata, Mauricio. *En Pijchu (2006)*. Respalda que el uso de la hoja de Coca es en sentido sagrado como tradición y cultura de los pueblos andinos donde se demuestra sus valores nutricionales y el rol que cumple en dicha cultura. El mismo autor Mauricio Mamani, *Coca En Bolivia* también argumenta que la Coca aporta en lo social y particularmente en la tradición cultural del mundo aimara, puesto que el uso de la hoja de Coca en lo cultural está relacionado principalmente con lo sagrado pero también en la comunidad es muy importante la vida social de la hoja de Coca.

También T. Fernández Nicanor. *La Coca boliviana (1933)* Expresa y argumenta todos los beneficios de la hoja de Coca con respaldo científico bien argumentado. La hoja de Coca llega a ser un recurso natural, razón por la cual el estado debe priorizar con las políticas de industrialización.

Soux María Luisa. *La Coca Liberal Producción y Circulación a Principios de siglo XX (1993)*. Da a conocer la importancia de la hoja de Coca desde el periodo prehispánico teniendo en cuenta que uno de sus principales atributos es que generaba muy buenos réditos económicos al mismo tiempo también tenía una ruta comercial por todo el espacio andino. Esto quiere decir que la hoja de Coca ha articulado el territorio nacional, pero también ha hecho rutas internacionales fuera de nuestras fronteras específicamente con Chile y Argentina.

Laura Barron, Roberto. *Indígenas: Mercado interno de la Coca y la constitución de la oligarquía comercial de la Paz, 1870-1900 (2008)*. La importancia de la Coca en el mercado

interno se mantiene, porque no depende exclusivamente de los consumidores de las minas, si bien baja el consumo de trabajadores de la mina, esto implica que no afecta en la producción de la Coca, no obstante la Coca tiene circuitos alternativos al de la minería, circuitos que no necesariamente son comerciales, ni intercambios de tipo monetario. Por lo tanto la minería depende en gran medida de la Coca; pero la Coca no depende tanto de la minería, hay una relativa autonomía de la producción de la Coca por la diversidad y amplitud de su mercado de consumo.

Con respecto al indígena y su forma de ser es importante mencionar a Tamayo, Franz *Creación De La Pedagogía Nacional (1981)*, el presente autor es uno de los primeros pioneros para la creación del pensamiento indígena en el sentido pedagógico, puesto que el argumenta que se debe entender al indígena como un ente lleno de información pues este indio tiene tradición y costumbre razón por el cual es muy importante su estudio y su aporte es muy específico pues él está en directo contacto con la tierra por medio de la agricultura las tradiciones y costumbres que ellos tienen es vital para su formación académica e intelectual. También argumenta lo que hay que estudiar no son los métodos extraños trabajo recopilado, sino el alma de nuestra raza que es un trabajo de verdadera creación, son los resortes íntimos de nuestra vida interior y de nuestra historia. Por lo tanto que el surgimiento de la nación boliviana se dará a través del indio y de su cosmovisión revalorización de su cultura.

El problema del indio es también abordado por Mariátegui, José Carlos (1988) *En su obra 7 de ensayos de interpretación de la realidad peruana*. El manifiesta que el indio es un problema nacional, esto en sentido que era un pecado del Perú como nación haber nacido y haberse formado sin el indio y contra el indio, en este sentido los indígenas debían ser parte

vital y protagonistas de su propia historia. Además de que el indio tiene mucho conocimiento práctico respecto a la cultura es fundamental su aporte para la consolidación de la expansión de su cultura mediante la hoja de Coca.

Lozada Blithz (2013) *Cosmovisión historia y política en los andes*. En esta obra el autor establece una nueva línea de investigación porque sistematiza filosóficamente el pensamiento andino, valorándolo, criticándolo, orientándolo y afirmando como un producto cultural. El trabajo considera los orígenes de la cosmovisión andina hasta la realidad actual, incluye las representaciones del territorio, las concepciones sobre la etnicidad y las mentalidades operantes sobre la política también explican el tiempo cíclico y la historia como Pachacuti.

También es oportuno señalar otro trabajo que ayuda a comprender la presente temática como es de Esterman, Josef (1998) *Filosofía Andina*. En la presente obra el autor desarrolla los temas de la filosofía andina con los supuestos hermenéuticos y metodológicos, la racionalidad andina, la lógica andina y lo más principal habla de la ética andina de su principal axioma es el " el de estar- en- el- mundo", en tanto que la ética occidental esta compuestos de dos axiomas que son: intelectualidad y el de libertad. Razón por la cual la ética andina tiene como fundamento axiológico al orden cósmico la racionalidad universal de todo lo que existe.

Coca una mirada integral, *Movimientos sociales y situación legal tomo 3* (2012). La planta y su hoja de Coca, han impulsado numerosas investigaciones, ensayos y estudios en variadas direcciones, donde se han involucrado especialistas como sociólogos, antropólogos, filósofos, químicos, agrónomos, médicos, nutricionistas, epidemiólogos, historiadores entre otros. Esta variedad de intereses y enfoques, nos permite deducir la importancia e incidencia de la hoja de Coca en todos los niveles de la sociedad. Efectivamente, la hoja de Coca ha contribuido a

crear un entorno especial ligado a lo místico, lo social, lo político y lo económico, al ser ella misma objeto central de estudio en dichas temáticas.

Coca una mirada integral, *Mitos verdades y controversias tomo 5* (2012). Diferentes autores afirman y argumentan con evidencias científicas los beneficios de la hoja de Coca en el plano alimenticio. Además que las virtudes que ofrece esta planta tienen que ser conocidas por el mundo entero y así poder dar un gran aporte en bien de la humanidad.

Henman, Anthony (1992) *Mama Coca*. Los temas centrales de esta obra es que toma en cuenta todo el desarrollo de la hoja de Coca, desde su tradición histórica, y el papel que jugó en las diferentes acontecimientos políticos de los indígenas, también describe como producir la hoja de Coca y también como se debe masticar la Coca y además refleja el rol que juega dentro de la cultura indígena. Razón por el cual la hoja de Coca ha participado de manera directa en cada momento del desarrollo histórico de Bolivia y del Perú.

Contreras Baspineiro Alex. *La marcha histórica* (1994) hace una descripción desde el inicio de la marcha hasta la llegada a la ciudad de La Paz, demostrando con argumentos valederos que la marcha más que defender a la hoja de Coca era la defensa de la soberanía nacional.

De la cruz Fernando Prego, Fernando. *Ayuda externa en Bolivia (1985-2003): Auge y caída del neoliberalismo*. El autor demuestra que el eje principal para frenar y cortar la crisis económica que había durante la etapa neoliberal en el territorio boliviano, fue necesario la ayuda externa. Quienes han brindado su ayuda fueron los organismos financieros multilaterales tales como el Fondo Monetario, el Banco Mundial, Banco interamericano de Desarrollo (FMI, BM, y BID) y la Cooperación Bilateral Estadounidense (USAID).

Mattos Vazualdo, Diego. *Coca y representación la hoja de coca en la constitución de la nación boliviana en la época neoliberal*. Argumenta que la hoja de Coca es el elemento básico para la cultura andina, en este sentido lo simbólico de la hoja de Coca va de un determinado territorio local departamental, hacia lo nacional.

Ricardo Díaz. *Evo rebeldía de la coca*. (2007) El autor afirma que la hoja de Coca, no solamente juega un papel importante en el mundo andino, sino en los contornos de las ciudades. El uso médico y alimenticio que posee la Coca debería de una vez ser tomado en cuenta, no solamente como parte de la cultura de un pueblo, sino se debería asumir que la Coca se convierte en el alimento alternativo por excelencia. Por lo tanto negar, devaluar y menospreciar el uso social de la Coca es un acto de degradación cultural frente a importantes grupos sociales, donde la hoja de Coca es el centro articulador de las relaciones sociales.

Alurralde Anaya José Antonio. *Coca acullico y sus beneficios* (2002), en su trabajo hace referencia a la primera descripción botánica de la hoja de Coca. Donde explica objetivamente la composición química, propiedades medicinales el valor alimenticio que contiene la hoja de Coca.

Ministerio de relaciones exteriores, academia diplomática plurinacional. Aprendiendo nuevos protocolos: *El Akhulli, la hoja de Coca en la diplomacia de los pueblos. Diplomacia por la vida* 2009. La hoja de Coca tiene un lenguaje simbólico, códigos y normas existen en el acullico. Para realizar la lectura de la hoja de la Coca, en primer lugar es necesario entender su código que implica toda una nomenclatura que se ha estandarizado especialmente en el mundo de los Yatiris. El mismo acto de acullicar es un mundo rodeado de significaciones y (meta) lenguajes simbólicos. Leer los signos inscritos en la hoja de Coca, en aimara se dice uñana y

ullaña (leer e interpretar). Dicho acto es descifrado en un contexto e incluso el mismo acto de acullicar es leído y releído, porque el mismo proceso del acullico despliega los principios de la causalidad y casualidad. La acción del acullico implica una práctica de diálogo o conversación entre los hombres y mujeres es una práctica incluyente. Esto quiere decir que todos se incorporan al acullico. Razón por el cual el acullico es la acción de confraternización.

2.2.1 EL INICIO DEL MODELO NEOLIBERAL EN BOLIVIA CON LA IMPLANTACIÓN DEL DECRETO SUPREMO 21060

Según el autor Antonio Edgar Moreno Valdivia. La crisis en Bolivia se inicia en la segunda mitad de la década de los setenta y se identifica con el patrón de acumulación, la deuda externa y las fluctuaciones de las principales exportaciones del país. La historia de la crisis económica abarca las siguientes fases:

- 1970 y 1978, el auge cíclico.
- 1978 y 1982, el desencadenamiento de la crisis económica
- 1982 y 1985, la crisis abierta.
- 1985, la aplicación del modelo neoliberal.

Entre 1971 y 1974, bajo la administración del Gral. Hugo Banzer, los ingresos por concepto de exportaciones de bienes se incrementaron en más de tres veces como consecuencia del alza en las cotizaciones internacionales de los productos tradicionales de exportación, la venta del gas a la Argentina y el incremento de la exportación de productos no tradicionales como el algodón, azúcar, la soya y otros productos agrícolas. A todo ello, principalmente se tiene que agregar el incremento de los flujos financieros del endeudamiento externo.

Sin embargo, esta masa de excedentes económicos de enormes dimensiones no deriva en inversiones productivas capaces de modificar el aparato productivo sino que paradójicamente construye un almacén de poder económico y político que utiliza este excedente en el consumo suntuario y el contrabando.

Después del auge ficticio de años precedentes, ya a partir de 1977 el patrón de acumulación comienza a mostrar síntomas de debilidad. En el periodo, 1978 y 1982, años de inestables gobiernos civiles y militares, la situación económica del país se torna difícil debido a la presión internacional por el pago de las amortizaciones e intereses de la deuda externa contraída en los años setenta.

Entre 1982 y 1985, bajo la administración de la Unidad Democrática popular, prácticamente todos los sectores de la economía formal se encuentran en franco deterioro y sin posibilidades de recuperación y la manifestación más visible de la crisis económica tiene como expresión concreta la hiperinflación cercana al 11.000%. En palabras sencillas, se llega al convencimiento de que el Estado es de un elevado costo para la sociedad y, por lo tanto, la causa principal de la crisis de economía.

Respecto a las políticas de ajuste económico, Bolivia se vio obligada a adoptar severas políticas de ajuste económico, propuestas por organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), principalmente con el propósito de reducir el déficit en la balanza de pagos, cancelar los servicios de la deuda externa y reactivar las economías nacionales.

La base filosófica del modelo neoliberal llega bajo la premisa de que la causa de la crisis es el estado, la Nueva Política Económica se plantea como propósito esencial el sustituir al Estado por el “mercado”, como mecanismo regulador de la economía. Para lo cual se pone en vigencia un conjunto coherente de disposiciones económicas de corte neoliberal: libre uso de la moneda extranjera, libre importación y exportación, libre contratación, libertad de precios, racionalización de personal y disolución de empresas públicas.

El gobierno del Doctor Víctor Paz Estensoro (1985-1988) determinó la implantación del Decreto Supremo 21060 el cual era una medida de carácter económico y político.

Esta nueva política del desarrollo se bautizó como la “política de las tres D” que consistía en lo siguiente:

“Deflación, devaluación y desregulación. Según la doctrina neoliberal.

- i) La deflación buscaba enfriar un crecimiento económico deficitario y por tanto insostenible para lo cual se aplican medidas de austeridad como: limitar la oferta monetaria, aumentar los tipos de interés, eliminar los subsidios, reducir el gasto público.*
- ii) La devaluación se centraba en eliminar el déficit comercial al encarecer las importaciones y hacer más competitivos y rentables las exportaciones.*
- iii) La desregulación buscaba establecer precios óptimos, según criterios de mercado, lo que lleva a la reducción de la actividad estatal (privatización, subsidios, etc.) a la apertura comercial y a la desregulación laboral”³⁶.*

El incremento desmesurado de trabajadores en el sector público influyó también al aumento de la crisis económica, el matutino Presencia de La Paz refleja:

³⁶ DE LA CRUZ FERNANDO PREGO, Fernando. *Ayuda externa en Bolivia (1985-2003): Auge y caída del neoliberalismo*. Pág. 12.

“Irracional incremento de empleados públicos actualmente existen 217.000 empleados del estado de 97.000 empleados que existían en Bolivia hace diez años en la actualidad esa cifra se ha incrementado 217.000, lo que significa que ese crecimiento burocrático no representa avance institucional y sobre todo eficacia administrativa”³⁷

Según el balance oficial desde 1974 a 1984, la administración pública aumento de 70.000 a 200.000 empleados públicos. En este sentido hubo un aumento desmesurado, razón por la cual era sumamente necesario hacer una gran reducción de personal.

“Las empresas públicas, por el exceso de personal, ha tenido las siguientes pérdidas. En 1983, 112.903 millones de pesos bolivianos, En 1984 12 billones 713,281 millones de pesos bolivianos. De continuar esta situación a fines de este año las pérdidas ascenderán a 31 billones 954,131 millones de pesos bolivianos”³⁸

Según el análisis oficial lo que pasa en estos momentos es lo siguiente: en el ministerio de asuntos campesinos y agropecuarios existe 243 ingenieros agrónomos y otros técnicos y profesionales, que deberían estar trabajando en el campo y no en escritorios. “lo único que hacen es aumentar la burocracia estatal”. En Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos. 400 ingenieros geólogos y otros profesionales “deben ser relocalizados en centros de producción subsanando la situación actual, en la que su aporte profesional a la empresa estatal es muy dudosa”

En la Corporación Minera de Bolivia, el 70 por ciento del personal se dedica a labores administrativas y solo el 30 por ciento a la producción “a la hora de la distribución de las

³⁷ El Diario. La Paz Bolivia. 13 de febrero de 1984. Pág. 1

³⁸ Presencia, La Paz Bolivia , 1 de septiembre de 1985, Pág. 1

utilidades del trabajo, los más beneficiados son los administrativos” el gobierno está decidido a corregir los problemas de la administración pública.

En la primera fase de la transición, marcada por el Decreto Supremo 21060, se puso especial énfasis en las medidas de estabilización de precios mediante las políticas fiscales y monetarias, para lo cual se estableció un nuevo régimen de cambio “único, real y flexible”, la liberalización de los precios a través de la devaluación, y la apertura al comercio exterior. En el terreno fiscal, se acometió un severo ajuste del gasto público, fundamentalmente a través de una drástica reducción de los recursos humanos en las dos grandes corporaciones estatales de la época: *“La Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) que pasó de 30.000 a 7.000 empleados, y Yacimientos Petrolíferos Fiscales de Bolivia (YPFB) que pasó de 9.000 a 5.000”*³⁹

Desde el punto de vista económico la política económica impuesta en el territorio nacional por el gobierno del Doctor Víctor Paz Estensoro no está orientada a superar la inflación más al contrario la política económica del gobierno está orientada al debilitamiento del sector público y al fortalecimiento del sector privado.

El Colegio de Economistas de Bolivia elaboro un documento donde expresa que la nueva política económica del gobierno no está orientada en forma alguna a superar la inflación, la recesión ni el estrangulamiento externo. Pues no ofrece soluciones a los principales problemas causantes de la crisis: mucho menos a mejorar las condiciones de vida de la población ni a impedir el desgaste de los determinantes del desarrollo del país.

³⁹ MATTOS VAZUALTO, Diego. *Coca y representación, la hoja de coca en la constitución de la nación boliviana en la época neoliberal*. Pág. 28.

Agrega que su orientación persigue la modificación de las relaciones económicas entre el sector público y el privado, entre empresas y los trabajadores. Los economistas opinan que es posible que el gobierno haya querido dar esa orientación por el supuesto de que la modificación de las relaciones económicas constituye una necesidad para el éxito de la política anti-inflacionaria. El Colegiado de Economistas afirma:

“Que la nueva política del gobierno “plantea asimetrías importantes en el tratamiento de los sectores que pueden ser clasificadas en tres niveles:

- *Disposiciones duras para el sector público y amplias facilidades para el desarrollo y expansión del sector privado empresarial.*
- *Disposiciones “duras” para los trabajadores e importantes concesiones a las empresas privadas.*
- *Disposiciones destinadas a favorecer a las grandes empresas privadas y al sector exportador en desmedro de las pequeñas empresas, con mercado de consumo interno.*

El análisis de la política económica nos lleva a plantear afirmar que los objetivos del gobierno son, en este campo: reducir el tamaño del sector público o por lo menos, limitar su expansión y fortalecer el sector privado empresarial”⁴⁰

LA PRIVATIZACION PARTE FUNDAMENTAL DEL NEOLIBERALISMO

La privatización es uno de los ejes fundamentales del modelo neoliberal. Con esta acción las empresas estatales pasan a ser administradas por empresas privadas.

⁴⁰ Presencia La Paz –Bolivia sábado 7 de septiembre de 1985, Pág. 6

“La política de privatización era un movimiento mundial que eliminaba el capitalismo de estado. La privatización era un instrumento que ayudaba a redefinir el rol del Estado en la economía boliviana y derivaba en una reforma global del Estado y de la sociedad en función de las nuevas tendencias de la economía mundial (foro economía /ildis. 1990)”⁴¹

Es en ese sentido el gobierno de Jaime Paz Zamora (1989-1993) decide iniciar la privatización de las industrias de propiedad del gobierno nacional, estas empresas nacionales pues según el gobierno de aquel entonces no producían ganancias, se gastaba mucho dinero en mantenerlas. Los organismos que han impulsado las privatizaciones han sido los países extranjeros en este caso la embajada de los Estados Unidos plantea privatizar todas las empresas públicas.

“La privatización es cuando el estado vende sus empresas consideradas estratégicas al sector privado. A partir de 1992 se promueve la privatización de las empresas del estado y se espera que el manejo de ellas por parte del sector privado sea mucho más eficaz, además de mejorar y promover la competencia en la economía produzca y libere recursos que el estado pueda destinar a la inversión social y de infraestructura”⁴²

El gobierno de Jaime Paz Zamora mediante la Ley de Privatización del 24 de abril de 1992, inicia la etapa privatizadora, esto implica que los que tienen mayores beneficios es el sector privado, por el hecho de que ellos tienen los recursos económicos para las compras de las

⁴¹ REQUENA, Mario. *Proyecto regional de privatización y regulación en Bolivia y Nicaragua, Naciones Unidas comisión económica para América latina y el Caribe Santiago de Chile 1996*. Pág. 13.

⁴² *Ibíd.* Pág. 15.

empresas nacionales. Como se podrá ver la Ley de Capitalización está a favor del sector privado como claramente se ve en los siguientes artículos:

Artículo 1°.- Se autoriza a las instituciones, entidades y empresas del sector público enajenar los bienes, valores, acciones y derechos de su propiedad y transferirlos a personas naturales y colectivas nacionales o extranjeras, o aportar los mismos a la constitución de nuevas sociedades anónimas mixtas.

Artículo 4°.- Las transferencias a que se refiere la presente Ley, se efectuarán necesariamente mediante licitaciones públicas, subasta o puja abierta, o a través de las bolsas de valores, proporcionando para ello la información adecuada que permita una amplia participación de los interesados y que se asegure la transferencia e idoneidad del proceso.

Artículo 5°.- Los trabajadores y empleados podrán participar en los procesos de privatización de las empresas o entidades donde prestan sus servicios, mediante la compensación de sus beneficios sociales y/u otras formas de aporte, en las condiciones preferenciales que establezca CONEPLAN para cada caso.

Los Presidentes, Gerentes, Directores, Asesores de empresas públicas, como también el personal jerárquico del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, del poder central o descentralizado, no podrán participar, directa o indirectamente por interpósita persona en la adjudicación de parte o de toda una empresa pública.

Artículo 7°.- Los recursos netos obtenidos por la venta de los activos, bienes, valores y acciones de propiedad de las empresas públicas departamentales deberán ser destinadas a proyectos de inversión e infraestructura económica y social del departamento donde se encuentren. Los recursos provenientes de la venta de las empresas públicas pertenecientes al gobierno central, serán programados en el presupuesto de inversión pública.

Artículo 8°.- Las entidades, instituciones y empresas del sector público, no podrán adquirir activos, bienes, valores y otros derechos de las empresas objeto de la presente Ley.

LA CAPITALIZACION

El argumento principal del gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada (1993-1997).

“Para la privatización de las empresas bolivianas más grandes mediante su capitalización es la necesidad de atraer inversión extranjera, esta ley permite al estado aportar activos para constituir sociedades anónimas mixtas (SAM) con inversionistas privados o nacionales o extranjeros”⁴³

Las empresas incluidas en el proceso de capitalización son:

“Yacimientos Petrolíferos Fiscales de Bolivia (YPFB), Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL), Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), Empresa Metalúrgica Vinto (EMV), Lloyd Aéreo Boliviano (LAB) y la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE)”⁴⁴

La diferencia entre una privatización a través de la capitalización de las empresas públicas y una capitalización corriente radica en que la capitalización corriente implica una transferencia directa de activos públicos al sector privado a cambio de una contraparte financiera percibida por el estado.

“Por su parte la capitalización boliviana realiza una asociación entre el estado, que aporta sus empresas públicas y el sector privado, que aporta un valor igual en capital creando de esta manera una nueva empresa cuyo valor es el doble del valor original de la empresa pública. Una vez capitalizada la empresa, el inversionista recibe el 50 % de las acciones y la administración gerencial, mientras que el 50% restante es distribuido gratuitamente entre los bolivianos habilitados para ese efecto”⁴⁵

En suma, durante el período que va de 1993 a 2003 los objetivos de la estrategia de desarrollo boliviana se orientaron con fuerza hacia la obtención del crecimiento económico mediante la

⁴³ REQUENA, Mario. *Proyecto regional de privatización y regulación en Bolivia y Nicaragua, Naciones Unidas comisión económica para América latina y el caribe Santiago de Chile 1996*. Pág.34.

⁴⁴Ibíd. Pág.34.

⁴⁵Ibíd. Pág. 35.

profundización de tres pilares del modelo neoliberal: aumento de la inversión privada, mejoras institucionales e inversión en capital humano.

El resultado de estas medidas tomadas por los diferentes gobiernos fue una constante y progresiva erosión de la legitimidad y representatividad de la clase política boliviana, y una creciente desvinculación de la población respecto de sus gobernantes y del modelo neoliberal. La alta dependencia de la ayuda externa, que se había prolongado durante más de 15 años, habría jugado un papel central en este descontento popular y en la creciente inestabilidad social, contribuyendo a erosionar los mecanismos formales de relación entre gobernantes y gobernados, pasando así de la tradicional rendición de cuentas de arriba a abajo (gobernante-ciudadano) a una nueva lógica interna-externa (gobernante-donante).

2.2.2 LOS RESULTADOS DEL DECRETO SUPREMO 21060 EN BUSCA DE UN MEJOR DESTINO

Uno de los efectos negativos de esta primera medida del gobierno del ex presidente Doctor Víctor Paz Estensoro fue la masacre blanca de los trabajadores. El despido de miles de trabajadores y sus familias desempleadas daba lugar a buscar nuevos caminos para poder sobrevivir.

Muchos de los trabajadores despedidos de las empresas nacionales deciden establecerse en las zonas periféricas de las ciudades más grandes de Bolivia por ejemplo: alrededor de la ciudad del Alto en el departamento La Paz y Santa Cruz.

Otros trabajadores retomaron la agricultura pues ellos antes de irse a las minas eran agricultores. Pero dentro de la agricultura otros se irán a las regiones productoras de la hoja de Coca, tanto a los Yungas del departamento de La Paz como al Chapare en el departamento de

Cochabamba. La zona del Chapare es sumamente importante pues es la que recibe la mayor cantidad de gente desocupada.

La vida del campesino es tan dura que parece que la vida misma se le ha dado la vuelta, esto en el sentido que su vida es un verdadero calvario pues para sobrevivir hacen de todo cuando están en el campo se dedican a ser agricultores, mientras esperan la época de cosecha se trasladan a las ciudades urbanas y trabajan de choferes, albañiles, panaderos, mecánicos etc. Esto con el fin de sobrevivir y no hacerles faltar alimentación a sus respectivas familias.

En este sentido en los años setentas y ochentas el incremento de la industria de la cocaína provoco un aumento importante del cultivo de la hoja de Coca en el Chapare del departamento de Cochabamba.

“La última ola de migración hacia el Chapare está ligada al boom de la Coca que se produjo al comienzo de la década de los ochentas”⁴⁶

Los nuevos pobladores procedentes de las tierras pobres del altiplano, en su mayoría indígenas Aymaras y Quechuas llegan al Chapare del departamento de Cochabamba para poder Sobrevivir. “el Chapare acoge una inmigración masiva de mineros que habían sido despedidos antes o durante el cierre de las minas en 1985 estos mineros traen consigo una tradición de lucha social que influenciara en la organización sindical de los campesinos”⁴⁷ Ante esa acción funesta como fue la relocalización la gente desocupada necesitaba sobrevivir y la economía

⁴⁶ GARCÍA LINERA, Álvaro. *Sociología de los movimientos sociales en Bolivia*. De la primera y segunda edición (2004,2005) DIAKONIA/OXFAM. Pág. 385.

⁴⁷ SÁRKA, Malá. *El Movimiento “Cocalero” en Bolivia Durante los años 80y 90: sus causas y su desarrollo*. Universidad de Carlos/Praga- república Tchecha. Pág. 4.

que giraba en torno a la hoja de Coca, se convirtió en una suerte de solución para el alza de los niveles de desempleo.

En 1981 el Chapare del departamento de Cochabamba había incrementado de forma veloz su población dando lugar a la aparición de más colonias, hasta llegar, en ese año, a un total de 247, agrupadas en diferentes centrales.

A la par de este crecimiento de la población, se registró el rápido incremento del porcentaje de la producción de la hoja de Coca, en 1978 el Chapare produjo el 80% de la producción nacional mientras que los Yungas de La Paz se quedó con el 20%.

El aumento de la población en el Chapare de Cochabamba era evidente pues “en 1976 era de 37.459 habitantes.1992 era de 107.536. Habitantes y el 2001era de 143.795 habitantes. (Fuente: INE). Citado por el autor De acuerdo a esta misma fuente, la tasa promedio de crecimiento de la población es de 5.2% anual que significaba una de las tasas más altas en el país”⁴⁸

CUADRO Nº 3

AUMENTO DE LA POBLACION EN EL CHAPARE DEL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA		
AÑO	CANTIDAD DE HABITANTES	
1976	37.459	
1980	40.000	
1987	215.000	
1992	107.536	
2001	143.795	

Elaborado con datos del INE. Y datos del artículo “la economía coca-cocaína, la guerra contra las drogas de estados Unidos y la transición democrática de Bolivia (1982-1993) Dr. Allan Gillies.”

⁴⁸ WALDA TELLERIA, P. *Desarrollo Alternativo y erradicación de Cultivos de Coca 1997-2002*. Pag.32.

GRAFICO Nº 3

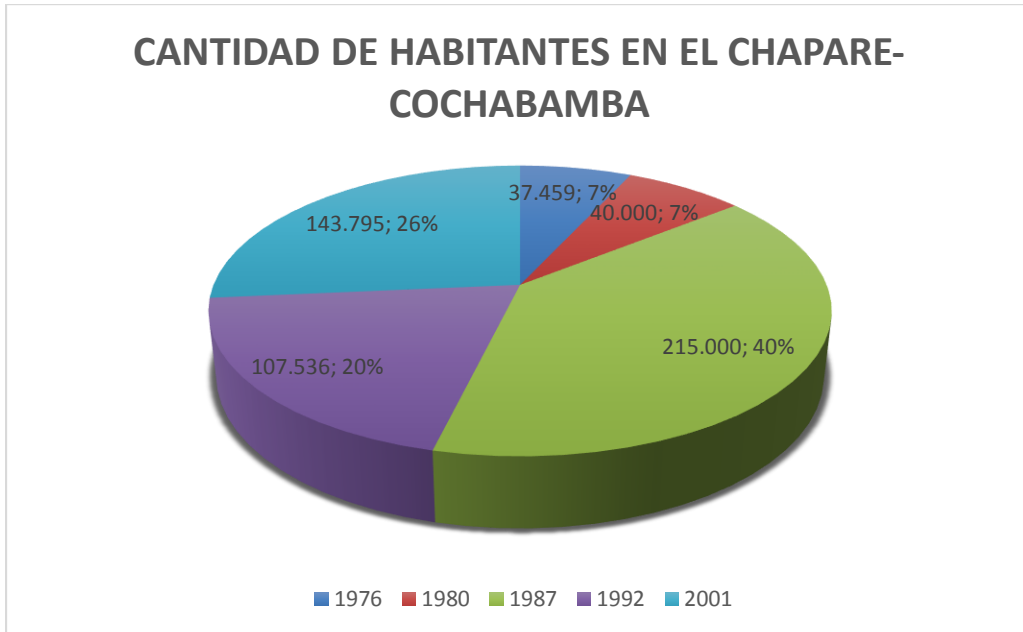


Grafico propio elaborado con datos del INE (Instituto Nacional de Estadística)

GRAFICO Nº 5

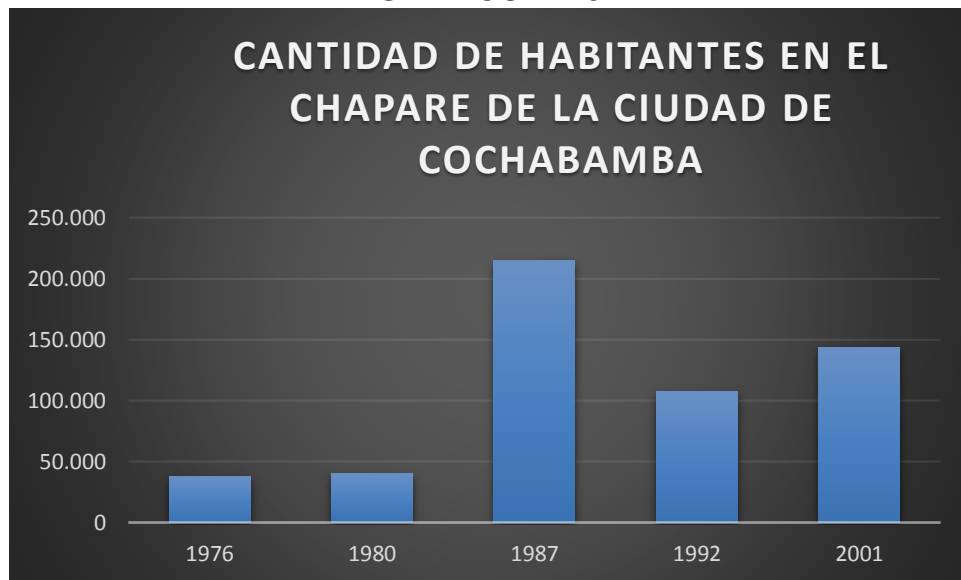


Grafico propio elaborado con datos del INE (Instituto Nacional de Estadística)

2.3 ARGUMENTOS PARA LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN TORNO A LA HOJA DE COCA.

2.3.1 EL PRINCIPIO DEL FIN EL DESCUBRIMIENTO DE LA COCACINA

El que descubrió el principio activo de la hoja de Coca fue: *“El químico Alemán Albert Niemann, quien aisló el alcaloide de la hoja de Coca y por ende descubrió la cocaína en los laboratorios de la Universidad de Göttingen, en Alemania, en 1859 o 1860”*⁴⁹(Ver anexo 3)

Pero sin embargo a mediados del siglo XIX, se estableció en el departamento de La Paz un farmacéutico Italiano de Nombre Enrique Pizzi. *“En el número del 30 de junio de 1858, de la gaceta del Gobierno de La Paz registra un artículo titulado: COCAINA: Nueva basis orgánico vegetal, en el que el farmacéutico anuncia que había logrado aislar el principio activo fundamental de la hoja de Coca: siguiendo simpáticamente la denominación propuesta por los químicos modernos para los principios inmediatos de las plantas, he llamado esta nueva sustancia cocaína, diminutivo de Coca, vegetal del cual se sacó”*⁵⁰

La hoja de Coca está compuesta de carbón, oxígeno, nitrógeno e hidrógeno, al igual que otras plantas orgánicas, pero tiene una particularidad de estar constituido por compuestos químicos insolubles ligados. En términos químicos los alcaloides son los principios activos extraídos de ciertas plantas.

⁴⁹ Asistencia Técnica al plan Nacional de Desarrollo Integral con coca (PNDIC) Integración. *Coca Mirada integral-narcotráfico y política antidrogas*. Tomo 4. Pag.124

⁵⁰ *Ibíd.* Pag.124

“La cocaína es el principio activo y salificable de la Coca. Se presenta en una masa amorfa, porosa, compuesta de microscópicos cristales cúbicos semi transparentes. En estado de pureza es enteramente blanca, inalterable al aire, i sus propiedades organolépticas recuerdan su origen. Las dos clásicas combinaciones salinas son: el sulfato de cocaína cristaliza en agujas blancas, sedosas, muy frágiles, i el clorhidrato en láminas superficialmente cúbicas, transparentes.”⁵¹

En 1885 Corning empleo la inyección de cocaína para obtener el bloqueo nervioso y en 1899 Bier logra la anestesia raquídea en humanos. Los productos de Coca, y sobre todo de cocaína, eran tan ampliamente consumidos que su uso se convirtió en sinónimo de buen gusto y estatus. *Desde comienzos de siglo XX y finales del anterior, los artistas y las élites intelectuales Europeas y norteamericanas fueron un gran mercado para la cocaína.*

“Curiosamente, el uso de cocaína también era muy difundido entre los trabajadores negros de los EEUU para aumentar su capacidad de trabajo. Los patrones la distribuían entre los trabajadores negros de las plantaciones de algodón de New Orleans y en los puertos del Mississippi.”⁵²

Durante muchos años la cocaína fue legal y producida industrialmente por Parke Davis y laboratorios Merck, además de otros, como la farmacia central de París. Los slogans tenían el siguiente contenido:

⁵¹ Asistencia Técnica al plan Nacional de Desarrollo Integral con coca (PNDIC) Integration .Coca Mirada integral-narcotráfico y política antidrogas. Tomo 4.Pag.125-130

⁵² PÉREZ MENDOZA, Jessica Brenda. Política y legislación internacional sobre la hoja de coca, Purmamarka ediciones, 2016.Pag.48

“No pierda tiempo, sea feliz, si se siente pesimista, abatido solicite cocaína” slogan de las farmacias MERCK y Parke-Davis, para promocionar cocaína, a finales del siglo XIX. “la cocaína buen alimento para los nervios”, “cocaína: pastillas para dolor de muelas, cura instantánea NY. 15 \$ c/u” “vino y coca nutritivo, da fortaleza y potencia al cuerpo Chicago \$100”⁵³

Sin embargo, si bien en un principio se quiso aprovechar las bondades de la cocaína para la salud, esto no sucedió así más al contrario se reconoció el impacto nocivo sobre la salud que ejercía el uso y abuso no medicinal de los alcaloides en boga que se podían conseguir legalmente en las farmacias: heroína, morfina y cocaína.

Los Estados Unidos desde el siglo XIX ha sido un centro de primera importancia en el consumo de todo tipo de drogas. La crisis de 1929, trajo una enorme ola de suicidios, delincuencia y depresión psicológica en su población. Fue entonces que en el país del norte creció desmesuradamente el consumo de la heroína y de la marihuana.

El consumo masivo de la cocaína (Formula $C_{17}H_{21}NO_4$) en los Estados Unidos empezó desde la década de 1920-30. “En 1961 con la participación abierta de los Estados Unidos en la guerra del Vietnam, es decir, cuando empezaron a retornar miles de jóvenes de la región del conflicto, la cocaína se hizo de consumo masivo. Las virtudes euforizantes de la cocaína impulsaron, por otra parte, a los jefes militares estadounidenses que dirigían la campaña vietnamita a comprar cantidades apreciables de la droga y repartirla en la misma línea de combate.

⁵³PÉREZ MENDOZA, Jessica Brenda. *Política y legislación internacional sobre la hoja de coca*, Purmamarka ediciones, 2016. Pàg.48.

“Con el fin de la guerra de Vietnam y el retorno masivo de los veteranos del ejército Estadounidense, el consumo de la cocaína se extendió insospechadamente. Pero al mismo tiempo, dividió en dos grupos bien caracterizados a quienes la usan actualmente con mayor frecuencia: el lumpen y los refinados. El primer grupo, efectivamente, está compuesto por los veteranos del Vietnam. El segundo grupo de cocainómanos, que es el mayoritario, pertenece en cambio a los sectores de la burguesía y de las altas capas medias norteamericanas”⁵⁴

2.3.2 LA COCAINA FUE UNA PATENTE INDUSTRIAL BOLIVIANA

La producción de cocaína en Bolivia tiene sus orígenes a finales del siglo XIX, a partir de la incursión de la compañía norteamericana Parke-Davis que logro en 1885 una concesión de monopolio exclusivo en la producción y comercialización de cocaína por parte del gobierno boliviano.

“Mediante resolución suprema del 19 de septiembre de 1885, el presidente de la republica Gregorio Pacheco, confería al solicitante Henry Rusby, el privilegio exclusivo para fabricar industrialmente cocaína por el plazo de seis años en el departamento de La Paz, a partir de 1886 hasta 1901. Se extendía simultáneamente la patente respectivamente previo depósito bancario Bs. 200”.

Posterior a la presente concesión hubo también la segunda patente o licencia industrial que otorgo el gobierno boliviano.

“Nuevo método sistemático de extracción de cocaína de las hojas de coca, este es el título con el que la oficina boliviana de propiedades industriales, o sea la oficina de patentes, reconocía el 11 de mayo de 1917 la segunda patente o licencia industrial concedida en Bolivia. La primera patente boliviana, se concedió a la sociedad Victor Talking Machine Company de

⁵⁴ BASCOPE, ASPIAZU, Rene. *La veta Blanca Coca y Cocaína en Bolivia*. Ediciones Aquí. Pàg.42.

Nueva Jersey, el 17 de abril de 1917, por un invento llamado mejoras a las maquinas hablantes”⁵⁵

El hecho de que hayan solicitado la patente y las licencias para la producción de cocaína de manera industrial, supone que hubo demanda de los países americanos como europeos.

2.4 RUMBO A LA CONSOLIDACION DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN TORNO A LA HOJA DE COCA CON INFLUENCIA INTERNACIONAL.

A principios de siglo XX, a nivel internacional, se reconoció el impacto nocivo sobre la salud que ejercía el uso y abuso-no medicinal- de los alcaloides en boga que se podían conseguir legalmente en las farmacias: heroína, morfina y cocaína. Pasada la primera guerra mundial y constituida la liga de las Naciones en Ginebra, se reunió una segunda convención del Opio en 1925, donde se trataron de nuevo los problemas de la droga y de la venta de narcóticos. En esa oportunidad, la cocaína y su materia prima, la Coca, fue objeto de discusiones.

Bolivia, a través de su representante, manifestó su preocupación acerca del enfoque dado al tema y afirmó su voluntad de no limitar la producción ni el consumo en la medida en que el país no estaba involucrado en el tráfico de estupefacientes.

Sin embargo, los esfuerzos por erradicar o disminuir el cultivo y uso de la hoja de Coca surgieron nuevamente en el siglo XX, principalmente como resultado de la presión internacional alimentada por los altos niveles de abuso ilícito de la cocaína en muchas naciones del mundo, pero específicamente en los Estados Unidos.

⁵⁵ SALAZAR ORTUÑO, Fernando Benito. *Movimientos sociales en torno a la producción de coca en Bolivia* Cochabamba –Bolivia 2009. Pàg.244

En 1923 el presidente de la Sociedad de Propietarios de los Yungas (SPY) mandó un informe a la liga, argumentando que los poderes públicos no aplicaban ninguna fiscalización ni control alguno al cultivo y consumo de la hoja de Coca.

“Pues la Coca era más un alimento y seguramente uno de los más completos están convencidos que su uso en Bolivia no era peligroso, más al contrario, era altamente beneficioso en la economía vital de las clases proletarias y campesinas del país.”⁵⁶

Durante la conferencia internacional sobre el opio realizado en Ginebra, Suiza en 1924-25 Bolivia defendió su industria Cocalera, pero finalmente firmo el protocolo por el cual se clasificaba a la Coca como una droga nociva. Los que han defendido a la Coca en este periodo fueron la Sociedad de Propietarios de los Yungas (SPY) que argumentaban que la Coca era para el consumo tradicional y la Coca no es droga.

En 1932 durante la presidencia de Daniel Salamanca, una ley destinada a ratificar el protocolo de Ginebra de 1925 sobre el tráfico internacional de drogas, el gobierno boliviano fue claro al firmar:

“Bolivia no se compromete a restringir el cultivo y producción de la hoja de Coca en el país, ni prohibir el uso de la hoja de Coca entre la población indígena”⁵⁷

⁵⁶Asistencia técnica al Plan Nacional de Desarrollo Integral con Coca (PNDIC) Integración. *Coca Mirada Integral-historia*. 2012 Ediciones Vínculo. Pág. 68.

⁵⁷Diplomacia de la hoja de coca documentos de información. *La coca: visión histórico-cultural*, Cocayapu La Paz -1992. Pág. 22.

En 1936 los gobiernos del Perú y Bolivia firmaron un convenio para encontrar la forma de erradicar el alcoholismo y el uso inmoderado de la Coca entre sus pueblos. Sin embargo, la primera legislación boliviana contra las drogas 1939 en la lista de drogas prohibidas se incluyó a la cocaína y la ecgonina, pero no había mención alguna a la hoja de Coca. Esto implica que el estado estaba a favor de la Coca en su estado natural, y en la función que cumple en la cultura andina.

El gobierno de Enrique Peñaranda (Militar) al darse cuenta de que el consumo de la hoja de Coca era tan grande que su restricción era casi imposible, mediante Decreto Supremo del 4 de agosto de 1940 declaró:

“a la hoja de Coca como un artículo de primera necesidad y su venta obligatoria y permanente en los distritos mineros y en los centros ferroviarios”⁵⁸

La oposición a la hoja Coca continuó aumentando en Bolivia y en el exterior en 1940 el primer congreso médico nacional que se reunió en La Paz afirmaba su aversión a la producción y al consumo de la hoja de Coca. En 1949 la comisión de investigación de las Naciones Unidas investigó los efectos del uso de la hoja de Coca y las posibilidades de limitar su producción y controlar su distribución. Los ataques contra la hoja de Coca se reiniciaron, ya no por tratarse de la materia prima en la elaboración de la cocaína, sino por ser su consumo en sí una forma de toxicomanía (Cocaísmo) que afectaba a la población indígena y a su desarrollo.

⁵⁸QUIROGA T. José Antonio. *Coca-Cocaína una visión Boliviana*. La Paz- Bolivia. 1990. Pág. 13.

1961 la Convención Única de las Naciones Unidas sobre drogas narcóticas incluyó a la hoja de Coca. Una nueva Ley antidroga adoptada en enero de 1962 nuevamente proscribió a la cocaína y la ecgonina pero no hizo mención de la hoja de Coca. Al mismo tiempo el Dr. Víctor Paz Estensoro ordeno registrar las plantaciones de Coca para facilitar el control y para obtener datos estadísticos precisos sobre la producción.

Las presiones aumentaron en la década de 1970 en respuesta a un aumento en el abuso de cocaína en Estados Unidos y Europa. Para 1973 a la cabeza del Gral. Hugo Banzer Suarez el gobierno de Bolivia decreto la gradual erradicación del cultivo de la hoja de Coca.

La ley anti-droga de 1973 fue actualizada y revisada en 1976 el nuevo decreto establecía que la producción de la Coca iba a ser racionalizada, lo que significaba que sería cuidadosamente controlada y restringida al punto en el que la oferta encontraría solo una demanda interna legal. En 1978 el gobierno ordeno el registro y licencia de todas las personas envueltas en la venta de la Coca.

*“El 25 de noviembre de 1981 se aprueba el Decreto Ley Nº 18714 de Control y Lucha Contra Sustancias Peligrosas, donde se establece el monopolio de la compra y venta de la hoja de Coca y se declara ilegal todo cultivo que se encuentre fuera de los departamentos de Cochabamba y La Paz. Avanzando en la consolidación de una normativa nacional, en mayo de 1985 se sancionó un nuevo Régimen Legal de Control de Sustancias Peligrosas en el que se veían intentos de dividir las zonas de producción en tradicionales y legales.”*⁵⁹

En 1988 Bolivia adopto una nueva y estricta ley anti-drogas conocida como la Ley de la Coca y Sustancias Controladas más conocida como La Ley 1008.

⁵⁹ Laserna, Roberto. “20 juicios y prejuicios sobre coca y cocaína”. Edición “Clave”. La Paz 1996. Pág. 57

“En esta Ley se introduce el concepto de desarrollo alternativo, pero esta Ley se constituye en el marco jurídico base, pues gracias a este respaldo legal se enmarcaron todas las políticas desarrolladas por los gobiernos neoliberales, Es decir que todas las campañas dirigidas a la erradicación o sustitución de productos e interdicción.

2.5 LAS POLITICAS EXTRANJERAS IMPUESTAS A LAS POLITICAS PÚBLICAS NACIONALES RESPECTO AL PROBLEMA COCA- COCAINA

El hecho de que se haya implantado políticas públicas en torno a la hoja de Coca se debe a la producción excesiva de la hoja de Coca y la fabricación de cocaína, en nuestro territorio nacional, llegaba hacer un problema, razón por la cual era necesario solucionar dicho problema con a la aplicación de las políticas públicas. En este sentido se tiene que tener en cuenta que la política pública está destinada a generar resultados, productos. Antes de continuar debemos definir lo que es una política pública. Según Peters (1982) que define a las políticas públicas como *“el conjunto de actividades de las instituciones del gobierno, actuando directamente o a través de agentes, y que van dirigidas a tener una influencia determinada sobre la vida de los ciudadanos.”*⁶⁰

También estas políticas para su ejecución y para su aplicación deben tener instrumentos de acción los cuales son: las normas jurídicas, los servicios, los recursos financieros y la persuasión.

⁶⁰PALLARES, Francesc. *Las políticas públicas: El sistema político en acción*. Revista de estudios políticos (nueva época) Núm. 62. Octubre-diciembre. Pág. 142

De acuerdo con el autor Pallares, Francesc. Los instrumentos de acción deben ser y tener respaldo siempre en la norma jurídica primeramente pues “ *constituyen el único recurso propio y exclusiva del Estado, es a través de las normas jurídicas que los poderes públicos autorizan y establecen las actividades que constituyen las políticas*”⁶¹ El 19 de julio de 1988 se promulgo la Ley del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas más conocida como la Ley 1008, está constituida por ocho títulos y 149 artículos.

Siguiendo el análisis y las ideas que rescatamos de Barnett el Decreto Supremo 21060 debe ir acompañado de un plan de seguridad que proteja la conexión que se quiere lograr protegerla de aquellos que rechazan el Decreto, ese plan de seguridad se materializa en la Ley del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas.

*“Mediante esta acción se va a permitir presencia física de personal militar Estadounidense en el país, más específicamente en la región del Chapare de Cochabamba y los Yungas de La Paz, convirtiéndolo a Bolivia en zona de monitoreo militar”*⁶²

El brazo de seguridad es el otro componente de la globalización de acuerdo al modelo de Barnett, se hace material en la ley 1008, en líneas generales esta ley define, entre otros aspectos, el uso de la hoja de Coca bajo formas lícitas e ilícitas dentro de las lícitas se

⁶¹ PALLARES, Francesc. *Las políticas públicas: El sistema político en acción*. Revista de estudios políticos (nueva época) Núm. 62. Octubre-diciembre. Pág. 145

⁶² MATTOS VAZUALTO, Diego. *Coca y representación, la hoja de coca en la constitución de la nación boliviana en la época neoliberal*. Pág. 28.

reconoce la masticación o acullicó, el uso con fines medicinales y rituales. Entre las ilícitas, el uso de la Coca como materia prima para la elaboración de cocaína.

La noción que una misma ley sirva para controlar tanto la producción de la Coca como y el tráfico de droga fue uno de los aspectos de mayor objeción por parte de los sindicatos campesinos que cultivan la hoja de Coca en el Chapare Cochabambino como en los Yungas de la ciudad de La Paz. En realidad, la ley se encarga de definir en primera instancia la manera en que la Coca va a ser entendida, en ningún momento pone en cuestión su validez como parte de la tradición e historia de los pueblos andinos:

Art. 1. La Coca, cuyo nombre científico corresponde al género *Erithroxilum*, es un producto natural del sub trópico de los departamentos de La Paz y Cochabamba. Se presenta en estado silvestre o en cultivos agrícolas, cuya antigüedad se remonta a la historia precolombina Boliviana.

Art. 2. El cultivo de la Coca es una actividad agrícola-cultural orientada tradicionalmente en forma lícita hacia el consumo, uso en la medicina y rituales de los pueblos andinos.

Incluso la ley se encarga de hacer una diferencia entre la hoja de Coca en estado natural y aquella en proceso de transformación en estupefaciente, es decir, diferenciando una Coca “legal” y otra “ilegal” Asimismo, se encarga de dejar muy claro que la legalidad del consumo tradicional de la Coca, el hábito de masticación, en ningún momento se encuentra en discusión:

Art. 4. Se entiende como consumo y uso lícito de la hoja de Coca en las prácticas sociales y culturales de la población boliviana bajo formas tradicionales, como el “acullico” y

masticación, usos medicinales y usos rituales. Y el mismo que sería abastecido con la producción legal de 12 mil hectáreas.

El principio del problema se encuentra en las áreas de demarcación de cultivo legal, ya que, al señalarse áreas específicas, existen muchas que quedan fuera de las mismas, convirtiéndoles a los campesinos productores de Coca en posibles delincuentes.

La Ley también reconoce la existencia de una producción excedentaria de cultivos de Coca destinada al narcotráfico y por eso contempla procesos de reducción y erradicación acompañados por el desarrollo alternativo, para que los agricultores, indirecta y directamente involucrados en el circuito Coca-cocaína, tengan otras opciones socio-económicas, así mismo norma acciones de prevención, la interdicción.

Este instrumento legal, además de facultar al gobierno a fijar límites de producción lícita en determinadas zonas de producción de Coca. En función a las variaciones de la demanda del mercado libre, establece tres zonas de producción en el territorio nacional.

El Art. 8 de la Ley demarca tres zonas de producción, (1) Art.9 una zona de producción tradicional, por ende legal. Esta zona comprenderá las áreas de producción minifundaria actual de Coca de los subtropicos de las provincias Nor y Sud Yungas, Murillo, Muñecas, Franz Tamayo e Inquisivi del departamento de La Paz y los Yungas de Vandiola, que comprende parte de las provincias de Tiraque y Carrasco del departamento de Cochabamba; (2) Art. 10 una zona de producción excedentaria en transición, comprende las provincias Saavedra, Larecaja y Loayza, las áreas de colonización de Yungas del departamento de La Paz y las provincias Chapare, Carrasco, Tiraque del departamento de Cochabamba, esta zona queda sujeta a planes de reducción, sustitución y desarrollo, mediante la aplicación de un

programa integral de desarrollo y sustitución. (3) Art. 11 una zona de producción ilícita de Coca está constituida por aquellas áreas donde queda prohibido el cultivo de Coca. Comprende todo el territorio de la república, excepto las zonas definidas por los artículos 9 y 10 de la presente Ley. Las plantaciones existentes de esta zona serán objeto de erradicación obligatoria y sin ningún tipo de compensación.

Art. 12. Se define como pequeño productor legal de Coca al campesino de las zonas a) y b) del artículo 8°, que trabaja y produce personalmente la parcela de su propiedad, cuya economía es de subsistencia y que tiene entre sus principales características la obtención principal de su ingreso proveniente del cultivo de Coca.

Art. 18. La producción, reducción, sustitución y erradicación de los cultivos de Coca, deberá observar la preservación del sistema ecológico y las normas que regulen la actividad agrícola y silvícola. La reducción deberá garantizar que los métodos empleados no produzcan efectos nocivos en el medio ambiente y en las personas, sea en corto, mediano o largo plazo; para la reducción y erradicación de los cultivos de Coca se utilizaran solo métodos manuales y mecánicos, siendo prohibida la utilización de medios químicos, herbicidas, agentes biológicos y defoliantes.

Otro instrumento para la implantación de las políticas públicas es el de los servicios de personal *“La elaboración y aplicación de las políticas, necesita unos servicios de personal así como una infraestructura humana, organizativa y de material, sobre la que apoyarse. Estos funcionarios, además, no son meros ejecutores de unas normas muy estricta y precisamente definidas, sino que, en diferentes grados, según su nivel de responsabilidad y según el ámbito de su actividad, tienen un margen de discrecionalidad en su actuación para adecuarla al caso*

concreto”⁶³. Fue en 1974 cuando la DEA inicio sus actividades en Bolivia. 1976 comenzaron a ponerse en marcha los programas de sustitución de cultivos de coca en las regiones de los Yungas y el Chapare, con el proyecto Chapare-Yungas PRODES. (Gamarra, 1997:47-52)

Entre 1986 y 1990, la experiencia boliviana sentó las bases conceptuales de la lucha contra el narcotráfico a nivel regional. “La política antidrogas se funda sobre los pilares del operativo militar Blast Furnace (agosto-noviembre de 1986) y las notas revérsales firmadas entre La Paz y Washington en 1987. La política es simple: interdicción a la producción y tráfico de cocaína; erradicación de cocales; desarrollo alternativo y sustitución de cocales en regiones productoras de coca. La lógica de esta política es también simple: al atacar a las fábricas de cocaína y a las organizaciones de crimen trans nacionalizado de manera que genere la caída del precio de la hoja de Coca y el campesino cocalero se vea forzado a abandonar el cultivo de Coca y recurrir a programas de desarrollo alternativo.(Lehman 1999). Concretamente, la operación consistió en que el ejército de Estados Unidos dieran apoyo logístico a la policía nacional de Bolivia para destruir fábricas de procesamiento de cocaína en el Chapare, Beni y Santa Cruz⁶⁴.

El siguiente instrumento son los recursos materiales “*fundamentalmente los financieros, la implementación de las políticas definidas en las normas y la disposición de unos servicios para llevarlas a cabo necesita unos medios de financiación.*”⁶⁵ Los países que

⁶³PALLARES, Francesc. *Las políticas públicas: El sistema político en acción*. Revista de estudios políticos (nueva época) Núm. 62. Octubre-diciembre. Pág. 145

⁶⁴Asistencia Técnica al plan Nacional de Desarrollo Integral con coca (PNDIC) Integration. *Coca Mirada integral-narcotráfico y política antidrogas*. Pag.83

⁶⁵ PALLARES, Francesc. *Las políticas públicas: El sistema político en acción*. Revista de estudios políticos (nueva época) Núm. 62. Octubre-diciembre. Pág. 145

han financiado son los Estados Unidos, pero específicamente la cooperación Bilateral Estadounidense United States Agency For International Development (USAID) también la Unión Europea, el gobierno Alemán Etc.

El último instrumento es la persuasión “*En este sentido, si bien todas las políticas incorporan elementos de persuasión a través de su justificación por el gobierno, toda política, por otra parte, tiene vocación de futuro*”⁶⁶ los argumentos de los diferentes gobiernos neoliberales con respecto a la problemática de la hoja de Coca. Llegaron a persuadir y convencer de que la producción excesiva de la hoja de coca debería ser erradicada y así poder frenar tanto la producción excedentaria de la hoja de Coca como también frenar la fabricación de cocaína.

Según Muller, Pierre. “*La política pública trata de resolver conflictos. Su actividad y campo de acción se da, precisamente, cuando una serie de actores perciben que su situación no es conforme a lo que debería ser o podría ser. Por esta razón, estos actores ejercen presión y el estado responde, da una solución, ofrece sus propuestas, presenta sus alternativas*”⁶⁷. En este caso debido a la presión internacional se aceleró la aplicación de políticas públicas en el territorio boliviano.

⁶⁶ PALLARES, Francesc. *Las políticas públicas: El sistema político en acción*. Revista de estudios políticos (nueva época) Núm. 62. Octubre-diciembre. Pág. 145

⁶⁷ MULLER, Pierre. *Las políticas públicas*. Universidad Externado de Colombia, Bogotá-Colombia, 2006. Pág. 19

Los ataques hacia la hoja de Coca comienzan con la llegada de los invasores españoles.

“un concilio celebrado en Lima a mediados del siglo XVI prohibió la masticación de la Coca bajo pena de excomunión y el 18 de octubre de 1569, un real decreto especifica que es una idolatría y obra de diablo”⁶⁸

De 1827 a 1949 se realizaron estudios de campo, refrendados en laboratorio, alejados del contexto cultural y llenos de prejuicios raciales.

“La comisión de las Naciones Unidas realiza una encuesta internacional a invitación de esos farmacólogos de la inquisición, condenando a la hoja de Coca como causante de la desnutrición, de la depravación y de la apatía por el desarrollo. Esos factores junto al genocidio de las etnias en el afán de apropiarse de sus tierras de cultivo, razones de supuesta higiene e invasión de la cultura europea, hicieron que la costumbre de mascar Coca desaparezca de gran parte de Sudamérica”⁶⁹

Pasada la primera guerra mundial y constituida la liga de las naciones en Ginebra, se reunió una segunda convención de opio en 1925, donde se trataron de nuevo los problemas de la droga y de la venta de narcóticos.

“En esa oportunidad, la cocaína y su materia prima la hoja de Coca fueron objeto de discusiones en ese sentido “el primer esclarecimiento que se impuso fue establecer la diferencia entre Coca y cocaína y revalorizar la imagen de la Coca”⁷⁰

⁶⁸ LOVIS BRAU, Jean. *Historia de las drogas*. Edi. Bruguera, S.A.1973. Pág.124.

⁶⁹ HENMAN, Anthony. *Mama Coca*, 1992. Pág.33-34

⁷⁰ Diplomacia de la hoja de coca documentos de información. *La coca: Visión Histórico –cultural* Cocayapu La Paz -1992. Pág.10.

Posteriormente, en los años cuarenta, los ataques contra la hoja de Coca se reiniciaron, ya no por tratarse de la materia prima en la elaboración de la cocaína, sino por ser su consumo en si una forma de toxicomanía (Cocaísmo) que afectaba a la población indígena y a su desarrollo.

“Estos argumentos, planteados por algunos médicos peruanos, desembocaron en la solicitud del gobierno peruano de la visita de una misión de las Naciones Unidas para el examen de la cuestión. Presionado a su vez por la opinión internacional, el gobierno boliviano se sumó a la invitación. La comisión de la Coca visito los dos países en 1949”⁷¹

La comisión estaba compuesta a la cabeza de:

“Howard B. Fonda. Director de la American Pharmaceutical Manufacturers Association (Asociación Americana de Fabricantes Farmacéuticos), presidió el informe de la comisión de estudio de la hoja de Coca de Naciones Unidas. Luego de una breve visita de dos meses de duración a Perú y Bolivia para realizar un estudio, concluye que el uso de la Coca era la causa de la “degeneración racial” de los indios y es la causa de “su pobreza en Sudamérica” pues “disminuye su capacidad de trabajo”⁷²

Amparados en ese estudio, surge la convención de Ginebra de 1961, base de toda la legislación actual sobre la Coca-cocaína. Se declaran ilegales tanto la cocaína como la hoja de Coca y se determina la erradicación de todos los cultivos de Coca, además de su masticado.

⁷¹ Diplomacia de la hoja de coca documentos de información. *La coca: Visión Histórico –cultural* Cocayapu La Paz -1992. Pág.10.

⁷² Asistencia técnica al plan Nacional de desarrollo integral con Coca (PNDIC) Integration. *Coca Mirada integral-historia* 2012, ediciones vínculo Tomo 1. Pág.69

“Pero esta convención también tiene un artículo en el cual se acepta como legal el uso de la hoja como saborizante; los únicos en el mundo que utilizan la hoja de esta manera son los de la Coca Cola, y la convención de Ginebra privilegia su monopolio. Al declarar a la cocaína un estupefaciente ilegal prácticamente se la elimina del campo médico”⁷³

Nuevamente a mediados de la década del sesenta hasta principios de los años ochenta, el debate del problema de las drogas cobró mayor interés en la política de EE.UU.

“Pero esta vez se mostró a los países consumidores como víctimas, asignándoles a los países productores el carácter de victimarios. Por lo tanto, identifican que el enemigo se encuentra fuera de sus fronteras, y trasladan el discurso de la lucha contra las drogas hacia los países productores de la hoja de Coca, cuyas plantaciones eran consideradas como oportunistas, por lo que debían ser destruidas mediante programas de erradicación”⁷⁴

Durante el primer gobierno dictatorial de Hugo Banzer Suarez (1971-1978) el tema del narcotráfico fue eje central en la agenda de Bolivia con los Estados Unidos.

“En 1974 cuando la DEA inicio sus actividades en Bolivia con dos Agentes y para 1976 comenzaron a ponerse en marcha los programas de sustitución de cultivos de Coca en las regiones de los Yungas y el Chapare, con el proyecto Chapare - Yungas PRODES”⁷⁵

⁷³Asistencia técnica al plan Nacional de desarrollo integral con Coca (PNDIC) Integration. *Coca Mirada integral-historia* 2012, ediciones vínculo Tomo 1. Pág.69

⁷⁴SALAZAR ORTUÑO, Fernando Benito. *Movimientos sociales en torno a la producción de coca en Bolivia*. Cochabamba –Bolivia 2009. Pág. 145.

⁷⁵Asistencia Técnica al plan Nacional de Desarrollo Integral con coca (PNDIC) Integration. *Coca Mirada integral-narcotráfico y política antidrogas*. Tomo 4. Pág. 84.

Durante el mandato del Doc. Hernán Siles Zuazo (1982-1985)

“Se lleva a cabo, bajo el impulso norteamericano, un proyecto de erradicación de la Coca cuyo destino era la industria del tráfico de drogas. De hecho, la asistencia de los Estados Unidos en la reforma económica estaba condicionada al compromiso boliviano con la lucha contra las drogas”⁷⁶

La senadora Estadounidense Paula Hawkins del Estado de Florida, denunció ante el senado de los Estados Unidos que en Bolivia en vez de disminuir la producción de cocaína se ha incrementado. La senadora afirma que Bolivia está actualmente confrontando no solamente desastrosas tasas de inflación, sino también un consumo creciente de drogas por la mayoría de su población y pese a la asistencia de los Estados Unidos, Bolivia no está haciendo nada para salir de esta situación. Bolivia produce y mercadea actualmente, casi un 50 por ciento de la cocaína que se consume en los Estados Unidos.

RESOLUCION CONCURRENTE DEL SENADO N° 152. Considerando que (1) la cocaína tiene un severo impacto negativo en la productividad la salud pública, la educación y la calidad de la vida en los Estados Unidos y en la seguridad nacional e interés de los Estados Unidos.

Considero que (2) Bolivia es la fuente del 50% de la cocaína usada en los Estados Unidos y que la producción boliviana de cocaína continúa creciendo. Considerando que (3) cincuenta por ciento de la población de Bolivia es menor de edad a los 19 años y que la producción de cocaína ha tenido un severo impacto negativo en la juventud de Bolivia.

⁷⁶ SÁRKA Malá. *El Movimiento “Cocalero” en Bolivia Durante los años 80y 90: sus causas y su desarrollo.* Universidad de Carlos/Praga- república Tchecha. Pág. 103.

Considerando que (4) la producción y el tráfico de cocaína por Bolivia ha contribuido significativamente a la tasa de inflación de 1.000 por ciento en Bolivia y Considerando que (5) durante 1980, 1981 y 1982 el gobierno de los Estados Unidos ha proporcionado a Bolivia más de 35.000.000 de dólares en ayuda a través de bancos de desarrollo multilateral y sin embargo, durante ese periodo el cultivo de la Coca ha continuado en aumento.

Por lo tanto, se resuelve por el sentido (con la cámara de representantes) adhiriéndose que el congreso expresa, por la presente, su profunda preocupación ante la falla del gobierno de Bolivia para erradicar su industria ilegal de narcóticos y expresa su intención de tomar esto muy en cuenta como un factor principal en su consideración de futura asistencia directa e indirecta a Bolivia, si el gobierno de Bolivia continua con su falta interés para realizar esfuerzos para erradicar esta industria ilícita”⁷⁷

En vista de las contantes presiones internacionales y el aumento desmesurado de las plantaciones de la hoja de Coca el territorio boliviano el ex-presidente Doc. Hernán Siles Zuazo (1982-1985) autorizo al Chapare zona militar por medio del Decreto Supremo.

“Que es atributo del gobierno en virtud del artículo 96, inciso 1 y 18 de la constitución política del estado y artículos 16, 17,18. Capítulo IV, título I de la Ley orgánica de las fuerzas armadas de la nación, adoptar las medidas necesarias en la lucha contra el narcotráfico.

En consejo de ministros; Decreta.

Artículo primero.- Se declara zona militar al territorio denominado “Chapare tropical” y que comprende parte de las provincias Chapare y Carrasco del departamento de Cochabamba.

Artículo segundo.- El comando en jefe de las fuerzas armadas de la nación designara al comandante de la zona militar para garantizar la presencia del estado y sus autoridades, y ejecutan las siguientes acciones:

⁷⁷ El diario, La paz viernes 12 de octubre de 1984. Pág. 1

- a) *Proteger la vida, el trabajo y seguridad de los habitantes del Chapare, así como de sus bienes.*
- b) *Protección a la propiedad rural, sus instalaciones y maquinaria, que tengan títulos legales.*
- c) *Control de todo extranjero y su detención, cuando este no acredite su permanencia legal en el país.*
- d) *Incautación de fábricas de cocaína, insumos para su elaboración, materias primas y vehículos terrestres, aéreos y fluviales destinados al transporte de la droga, su fabricación y comercialización.*
- e) *Decomiso de armas y explosivos de uso militar en poder de extranjeros y nacionales.*
- f) *Apresamiento y procesamiento de las personas que organicen grupos irregulares para resistir o atacar a las fuerzas del orden y la aplicación correcta de la ley.*
- g) *Apoyo y protección a las obras de desarrollo que se inicien en esa zona.*

Artículo tercero.- Bajo ningún concepto se permitirá el uso de herbicidas y otros productos químicos que dañen la tierra o perjudiquen el crecimiento de plantaciones de árboles y vegetales, como productos de la actividad de los agricultores.

Artículo cuarto.- Fuerzas del ejército, la aviación la armada y la policía boliviana, tendrán a su cargo el cumplimiento de los puntos contenidos en los artículos anteriores, bajo la supervisión y el mando del comandante de la zona militar.

Artículo quinto.- El comandante de la zona militar dictara las medidas complementarias que resguarde la paz y seguridad de la región.

Artículo sexto.- El poder ejecutivo determinara el uso y destino de las propiedades, artefactos, vehículos armas y cualquier otro bien que se decomise como producto de la actividad ilegal del narcotráfico, con intervención del ministerio público y del control general de la república. Es dado en el palacio de gobierno de la ciudad de la Paz a los treinta y un días del mes de julio de mil novecientos ochenta y cuatro años”⁷⁸

⁷⁸ El Diario, La Paz –Bolivia 1 de agosto 1984. Pág. 20.

Entre 1986 y 1990, la experiencia boliviana sentó las bases conceptuales de la lucha contra el narcotráfico a nivel regional.

“La política antidrogas se funda sobre los pilares del operativo militar Blast Furnace (agosto-noviembre de 1986) y las notas revérsales firmadas entre La paz y Washington 1987. La política es simple: interdicción a la producción y tráfico de cocaína; erradicación de cocales; desarrollo alternativo y sustitución de cocales en regiones productoras de Coca. La lógica de esta política es también simple: al atacar a las fábricas de cocaína y a las organizaciones de crimen transnacionalizado de manera que genere la caída del precio de la hoja de Coca y el campesino cocalero se vea forzado a abandonar el cultivo de Coca y recurrir a programas de desarrollo alternativo.(Lehman 1999).Concretamente, la operación consistió en que el ejército de Estados Unidos dieran apoyo logístico a la policía nacional de Bolivia para destruir fábricas de procesamiento de cocaína en el Chapare, Beni y Santa Cruz”⁷⁹

Durante el gobierno del Doctor Víctor Paz Estensoro (1985-1989) se promulgo la ley del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas más conocida como la ley 1008.

“Donde lo que se privilegió fue la penalización de los cultivos de la hoja de Coca a través de la legislación boliviana. Marco un antes y un después en materia de lucha contra el narcotráfico, no solamente porque regulaba las áreas y cantidades de cultivo, sino porque también sirvió de apoyo para la

⁷⁹ Asistencia Técnica al plan Nacional de Desarrollo Integral con coca (PNDIC) Integration. *Coca Mirada integral-narcotráfico y política antidrogas*. Tomo 4. Pág. 83.

implementación de lo que luego sería el plan dignidad y su máxima de Coca cero.”⁸⁰

El gobierno de Jaime Paz Zamora (1989-1993), tampoco estuvo exento de polémica en cuanto al tema narcotráfico. A nivel discursivo e interno los miembros del MIR manejaban una política de defensa de la hoja de coca, sin embargo, no pudieron evitar que su Plan de Gobierno fuera diseñado según las determinaciones de la Ley 1008:

- a) generar condiciones productivas alternativas con una visión exportadora, en las zonas cocaleras y en las zonas expulsoras de mano de obra.
- b) reducir paulatinamente la producción de hojas de coca.
- c) Desarrollar acciones de compensación social y apoyo productivo para la población directamente afectada por los programas de reducción de cultivos excedentarios⁸¹

“Tras la creación en 1988 de la Oficina Nacional de la Política Antinarcóticos, William Bennett, el primer Zar antidroga, puso en marcha la Estrategia para el Control Nacional de la Droga que también fue conocida como el “Plan Bennett”. Dentro de sus prioridades internacionales estaba el de la reducción de la oferta de cocaína en los tres países andinos productores, es decir Bolivia, Colombia y Perú. Para ello proponían suministrarles asistencia económica, militar y policial para aislar las principales áreas de cultivo de Coca, bloquear la entrada de sustancias químicas usadas en la elaboración de cocaína, destruir los laboratorios de elaboración de clorhidrato de cocaína y desmantelar las organizaciones de narcotraficantes”⁸²

⁸⁰Asistencia Técnica al plan Nacional de Desarrollo Integral con coca (PNDIC) Integration. *Coca Mirada integral-narcotráfico y política antidrogas*. Tomo 4. Pág. 87

⁸¹Ministerio de Planeamiento y Coordinación. *Estrategia Nacional de Desarrollo: un instrumento para la concertación*. Resumen ejecutivo. La Paz 1992 Pág. 20

⁸²Asistencia Técnica al plan Nacional de Desarrollo Integral con coca (PNDIC) Integration. *Coca Mirada integral-narcotráfico y política antidrogas*. Tomo 4. Pág. 86.

En agosto de 1993, el Zar anti-drogas de los Estados Unidos. Lee Brown, visito al recién instalado presidente Gonzalo de Sánchez de Lozada de esta visita nació el concepto de la “Opción Cero”:

La erradicación total de los cultivos “excesivos de Coca”. Por otra parte, la visita abrió el camino a una mayor presencia del ejército Estadounidense en la lucha antidroga en Bolivia. En palabras del zar antidrogas de los Estados Unidos. Lee Brow: las “abejas”. Transportadoras de la droga, no se dejaban controlar. La atención en la “guerra a las Drogas” se volcó hacia la “colmena” es decir a los campesinos productores de la hoja de Coca en los países andinos”⁸³

El gobierno de Sánchez de Lozada (1993-1997) entendía que la lucha contra el narcotráfico empezaba por cortar el circuito de la Coca-cocaína mediante la aplicación de políticas de lucha contra las drogas en los espacios de producción de Coca. De esta manera, el tema de la erradicación de cultivos de Coca llegó a ser una política de alta prioridad en la agenda del gobierno. Enfrentó esta problemática mediante el plan opción cero, el cual tenía como objetivo la erradicación total de los cultivos de hoja de Coca excedentaria; para este fin, utilizó a la erradicación voluntaria y forzosa de los cultivos excedentarios y, formuló un proyecto para despojar a los campesinos de las tierras destinadas al cultivo ilegal. Concretamente, la Opción Cero consistió en:

- *“Acabar con el excedente de hoja de Coca a corto plazo que no iba destinado al consumo tradicional. Así, una intervención de shock*

⁸³ El diario, La Paz 12 de abril de 1988. Pág. 1

facilitaría no esperar a que en el futuro los costos sean mayores y los procesos se conviertan en inmanejables.

- *Reversión al Estado, previa indemnización, de todas las tierras con cultivos de Coca ilegal.*
- *Pago de indemnización al cocalero por las mejoras ejecutadas en su terreno.*
- *Reubicación de cocaleros a otras regiones del país en las cuales se les otorgaría nuevas tierras y un monto inicial para comenzar el nuevo asentamiento para el cultivo de otros productos.*
- *Entrega del desarrollo alternativo a manos privadas.*
- *Transformación del Chapare en un gran parque nacional o en una zona industrial y de servicios* ⁸⁴

Durante la administración de Hugo Banzer Suárez 1997-2001, la estrategia implementada fue la continuación de *Coca cero*. La política del gobierno apuntó a la erradicación total de la hoja de coca excedentaria. El plan Coca cero definió que Bolivia saldría del circuito coca-cocaína al finalizar el año 2002,

*“La política del gobierno apuntó a la erradicación total de la hoja de Coca excedentaria. Esta decisión apeló a la ayuda internacional para una inversión total programada de 952 millones de dólares para los 5 años de su aplicación, de los cuales 108 millones (11%) están destinados a la erradicación de cultivos excedentarios de Coca y 700 millones (73%) al Desarrollo Alternativo, el cual enfatiza el establecimiento comercial de banano, piña, palmito, maracuyá y pimienta negra”*⁸⁵

⁸⁴ANTELO DABDOUB, Stephanie Marie. *El narcotráfico en Bolivia. un estudio comparado del mandato presidencial de Evo Morales Ayma y Periodo Neoliberal de 1993 a 2003*. Pág. 21.

⁸⁵Ibíd. Pág. 28.

El plan Coca cero definió que Bolivia saldría del circuito Coca-cocaína. Los pilares de la estrategia fueron el desarrollo alternativo, prevención y rehabilitación, erradicación de la hoja de Coca excedentaria e interdicción con responsabilidad compartida con la comunidad internacional.

“Estos cuatro pilares estaban sostenidos bajo un conjunto de metas:

- *Eliminación completa de la producción de hoja de Coca ilegal.*
- *Aplicación de un programa de desarrollo alternativo con fuerte inversión y asistencia técnica.*
- *Aplicación de un plan riguroso de interdicción.*
- *Desarrollar políticas de prevención y rehabilitación social”⁸⁶*

Cuadro N° 4
Compensación en dólares por hectárea erradicada

Fechas	Compensación individual	Compensación comunitaria
Hasta el 31 de marzo de 1998	2.500 \$	0
Del 1 de abril hasta el 30 de junio 1998	1.650	850
Del 1 de julio hasta el 30 de septiembre 1998	800	1.700
Del 1 de octubre hasta el 31 de diciembre 1998	0	2.500
Del 1 de enero hasta el 30 de septiembre 1999	0	2.000
Del 1 de octubre de 1999 hasta el 30 de junio del 2000	0	1.500
Del 1 de julio del 2000 hasta el 31 de marzo del 2001	0	1.000
Del 1 de abril hasta el 31 de diciembre de 2001	0	500
A partir del 2002	0	0

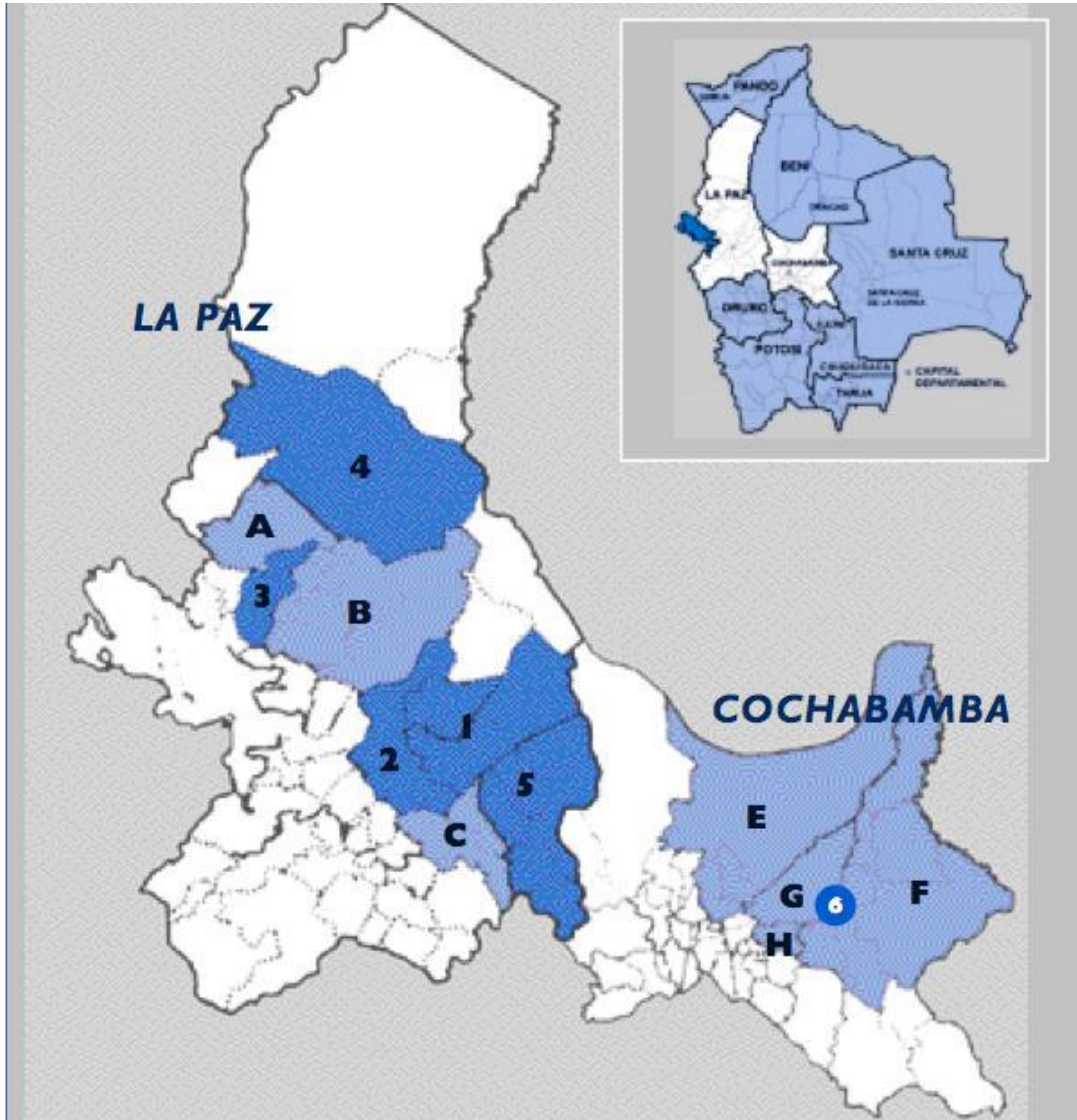
Cuadro modificado con los datos del autor JORGE MAURICIO CANEDO ROSSO

El gobierno de la ADN realizó la modificación en el sistema de compensación económica que se proporcionaba al sector cocalero por la erradicación voluntaria de los cocaes. Para esto, el 20 de febrero de 1998, el gobierno aprobó el Decreto Supremo N° 24963 en el que se determina el cambio paulatino de la modalidad del pago de la compensación individual por la de tipo comunitaria.⁸⁷

⁸⁶ ANTELO DABDOUB, Stephanie Marie. *El narcotráfico en Bolivia. un estudio comparado del mandato presidencial de Evo Morales Ayma y Periodo Neoliberal de 1993 a 2003*. Pág. 28

⁸⁷ CANEDO ROSSO, JORGE MAURICIO. LA POLÍTICA DEL GOBIERNO DE ACCION DEMOCRÁTICA NACIONALISTA EN LA PROBLEMÁTICA DE LA COCA Y COCAÍNA (1997-2002): UN ENFOQUE DE POLÍTICAS PÚBLICAS. Pág. 85

IMAGEN Nº 1



Fuente: Zonas de producción de la hoja de coca en Bolivia, Drogas y Conflicto, Transnational Institute No. 2004/4

Leyenda

*Zona de producción tradicional
(Ley 1008, Art.9)*

Provincias:

- 1. Nor y Sud Yungas (LP)
- 2. Murillo (LP)
- 3. Muñecas (LP)
- 4. Franz Tamayo (LP)
- 5. Inquisivi (LP)
- 6. Yungas de Vadiola (CBBA)

*Zonas de producción excedentarias en transición
(Ley 1008, Art.10)*

Provincias;

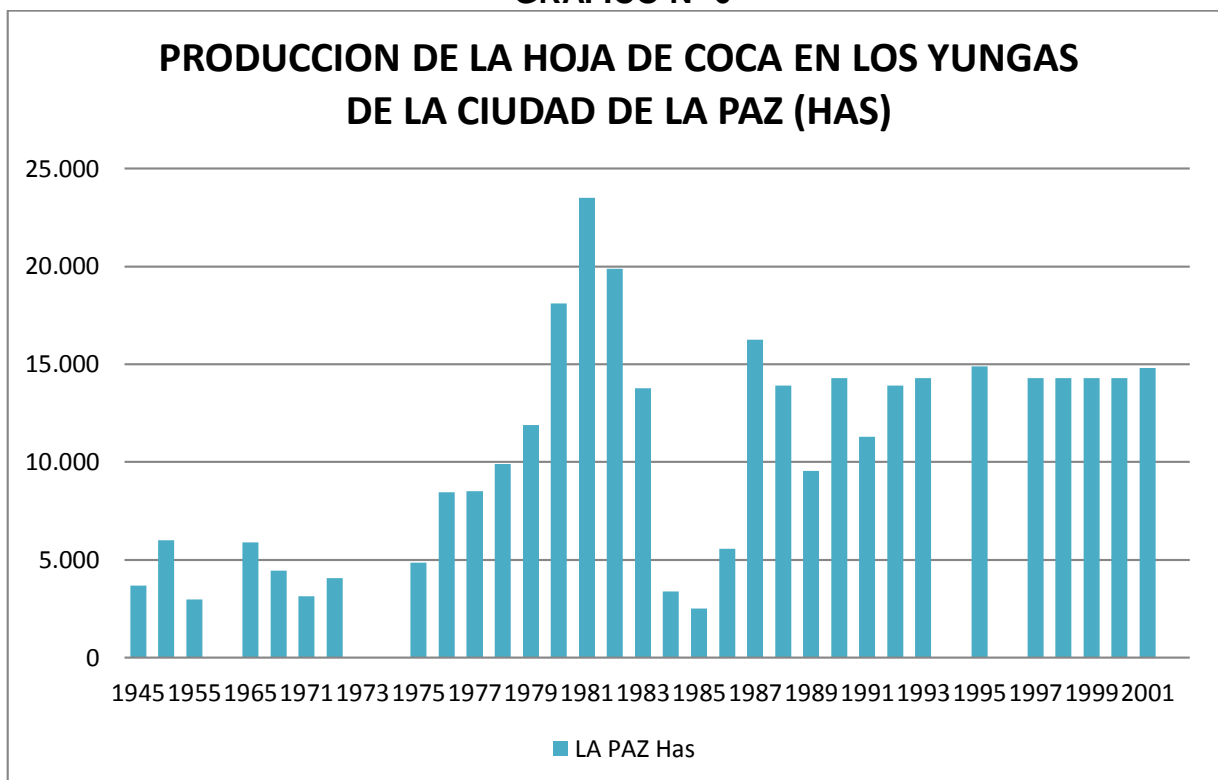
- A. Saavedra (LP)
- B. Larecaja (LP)
- C. Loayza (LP)
- D. Áreas de colonización de Yungas (LP)²
- E. Chapare (Cbba)
- F. Carrasco (Cbba)
- G. Tiraque (Cbba)
- H. Arani (Cbba)

CUADRO Nº 5

PRODUCCION DE LA HOJA DE COCA EN HECTARIAS DE LOS DEPARTAMENTOS DE LA PAZ Y COCHABAMBA 1945-2001						
Año	La Paz (HAS)	Cochabamba (HAS)	Bolivia (HAS)	Erradicación (HAS)	Colombia (Has)	Perú (Has)
1945	3.690		3.690			
1952	6.000	6.00	6.600			
1955	2.966		2.966			
1962		1.100	1.100			
1965	5.892		5.892			
1970	4.450		4.450			
1971	3.135	2.695	5.830			
1972	4.076	2.744	6.820			
1973			8.222			
1974			9.275			
1975	4.870	3.645	14.190			
1976	8.465	6.335	14.800			
1977	8.513	6.415	14.928			
1978	9.894	6.006	15.900			
1979	11.885	7.515	19.400			
1980	18.107	9.393	27.500			
1981	23.504	11.815	35.319			
1982	19.868	16.252	36.120			
1983	13.785	22.355	36.140			
1984	3.390	30.750	34.140			
1985	2.520	31.780	34.300			
1986	5.582	32.106	38.000			
1987	16.254	33.046	49.300			
1988	13.900	35.000	48.900		34.000	110.400
1989	9.557	43.343	52.900		42.400	120.400
1990	14.300	36.000	50.300		40.100	121.300
1991	11.300	36.600	47.900		37.500	120.800
1992	13.900	31.600	45.500		37.100	129.100
1993	14.300	32.900	47.200	2.397	39.700	108.800
1994			48.100	1.058	44.700	115.300
1995	14.900	33.700	48.600	5.493	50.900	94.400
1996			48.100	7.512	67.200	68.800
1997	14.300	31.500	45.800	7.826	79.436	51.000
1998	14.300	23.500	37.800	11.621	101.800	51.000
1999	14.300	7.501	21.801	15.353	160.119	38.700
2000	14.300	5.300	19.600	7.653	163.289	34.200
2001	14.800	5.100	19.900	9.435		
2002			21.600			

Cuadro elaborado con los datos de: DIRECO y del Centro Latinoamericano de Investigación Científica, Los mercados de Droga ilícita en Bolivia. También tiene los datos que proporciona Waldo Telleria P. DIRECO: 2000; DIRECO-Viceministerio de Desarrollo Alternativo marzo 2000; DIRECO, 2004; Desarrollo Alternativo y Erradicación de cultivos de Coca, 2002.

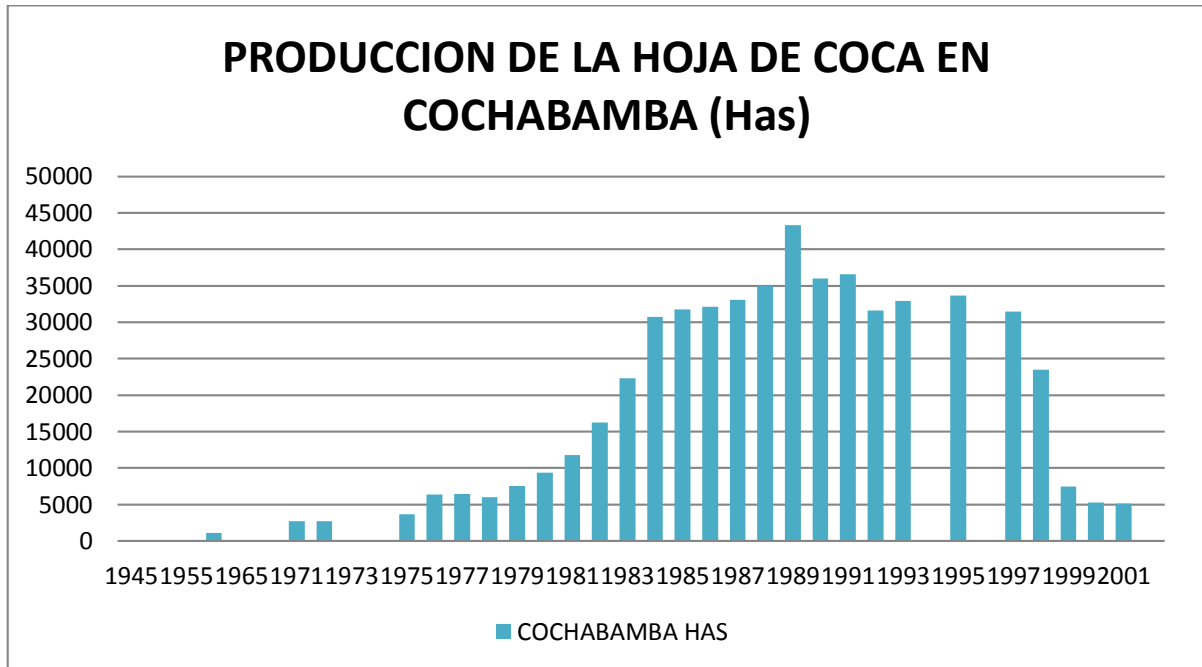
GRAFICO N° 6



Graficó propio, elaborado con los datos de DIRECO y del Centro Latinoamericano de Investigación Científica, Los mercados de Droga ilícita en Bolivia.

El Gráfico N° 6 refleja que el cultivo de la hoja de Coca en los Yungas del departamento de La Paz se ha incrementado de manera gradual. La superficie máxima que ha alcanzado el cultivo de la hoja de Coca en este territorio es de 23.504 hectáreas, además gran parte de esta Coca se usa tradicionalmente en el acullico, pues el argumento es que esta hoja es dulce para el acullico.

GRAFICO N° 7

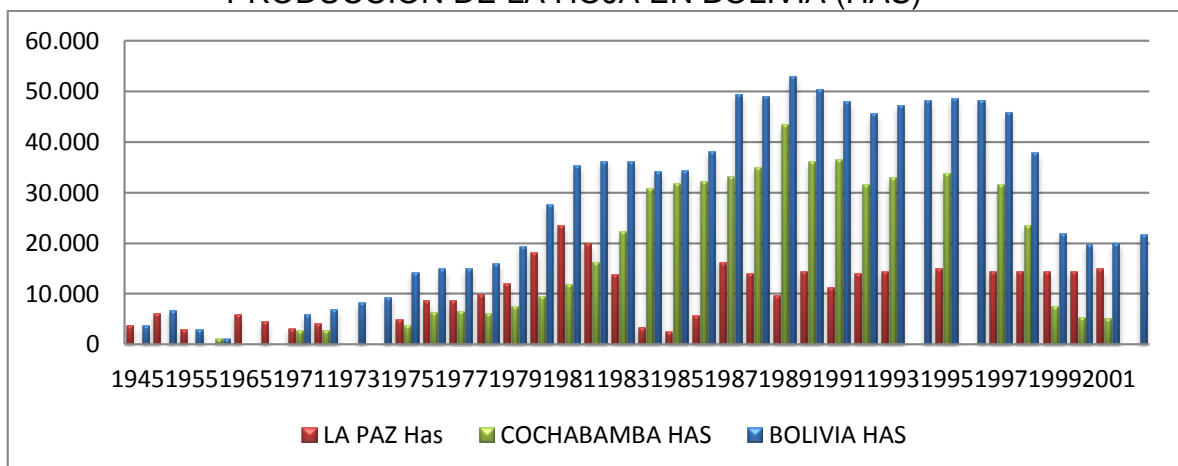


Graficó propio, elaborado con los datos de DIRECO y del Centro Latinoamericano de Investigación Científica, Los mercados de Droga ilícita en Bolivia.

El Gráfico N° 7 demuestra que el cultivo de la hoja de Coca en el chapare desde la etapa dictatorial específicamente desde 1971 ha ido en ascenso esto se debe a que la migración de la gente hacia el chapare produjo un incremento insospechado en la producción de la hoja de Coca. La superficie máxima de cultivo fue de 48.900 hectáreas. Gran parte de esta producción se utilizó como materia prima para la elaboración de estupefacientes. Se tiene que tener en cuenta que esta Coca no es muy buena para el uso tradicional, pues como son hojas grandes y de sabor amargo o agrio muchos de los acullicadores no consumen, pese a su bajo precio. Por lo tanto esta hoja si es materia prima para la elaboración de la cocaína.

GRAFICO N° 8

PRODUCCION DE LA HOJA EN BOLIVIA (HAS)

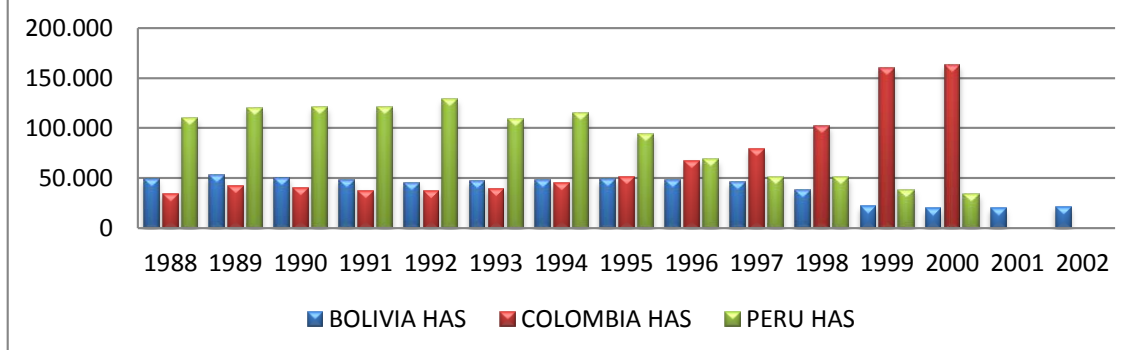


Graficó propio, elaborado con los datos de DIRECO y del Centro Latinoamericano de Investigación Científica, Los mercados de Droga ilícita en Bolivia.

El **Grafico N° 8** refleja que la producción de la hoja de coca en los yungas de la paz fue superior hasta el año 1981 llegando a alcanzar un total de 23.504 hectáreas. En tanto que la producción de la hoja de coca del chapare Cochabambino empezó a ascender de manera acelerada desde 1975, llegando a cubrir la superficie de 48.900 hectáreas.

GRAFICO N° 9

Producción DE LA HOJA DE COCA EN LOS PAISES LATINOAMERICANOS BOLIVIA-COLOMBIA PERU EN (Has)

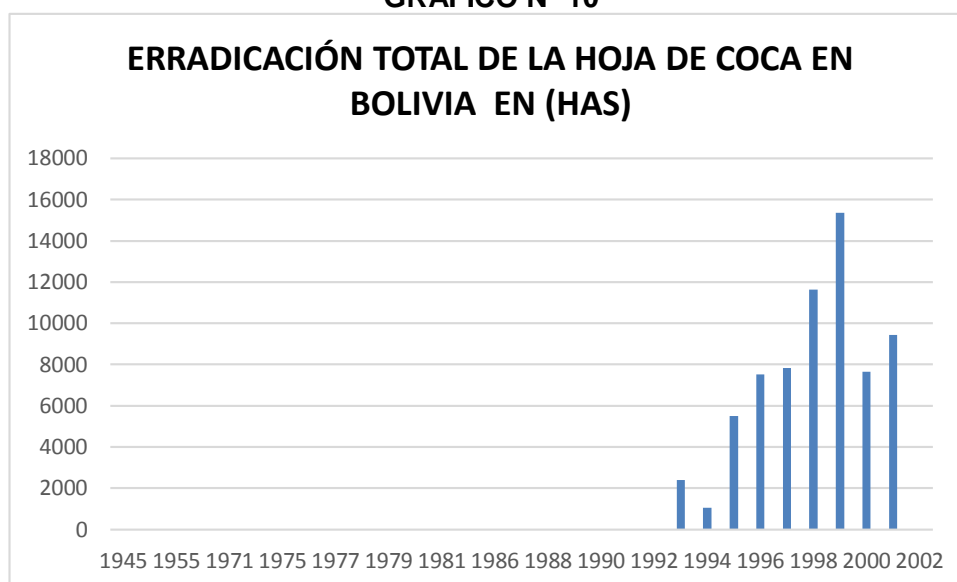


Graficó propio, elaborado con los datos de DIRECO y del Centro Latinoamericano de Investigación Científica, Los mercados de Droga ilícita en Bolivia.

El Gráfico N° 9 demuestra que el cultivo de la hoja de Coca en hectáreas en el territorio nacional es bajo en comparación con los países de Perú y Colombia.

“Pues en 1988 Perú tenía 110.400 hectáreas de cultivo de hoja de Coca, en tanto que Bolivia tenía 48,900 hectáreas el mismo año Colombia tenía 34.000 hectáreas. Durante la gestión 2000 Colombia tenía 163.289 hectáreas, Perú estuvo con 34.200 y Bolivia con un total de 19.600 hectáreas con estos datos llegamos a la conclusión de que Bolivia ha sido el segundo y el tercer país que tiene una superficie de plantación de la hoja de Coca.”⁸⁸

GRAFICO Nº 10



Graficó propio, elaborado con los datos de DIRECO y del Centro Latinoamericano de Investigación Científica, Los mercados de Droga ilícita en Bolivia.

El Gráfico Nº 10 refleja que la mayor erradicación de la hoja de Coca se dio durante el periodo 1992 al 2002 esta acción se enmarco en la ley 1008 pues esta ley cubre jurídicamente la erradicación. Durante el gobierno de Gral. Hugo Banzer Suarez, la erradicación no fue compensada, la erradicación pasó de voluntario a obligatorio.

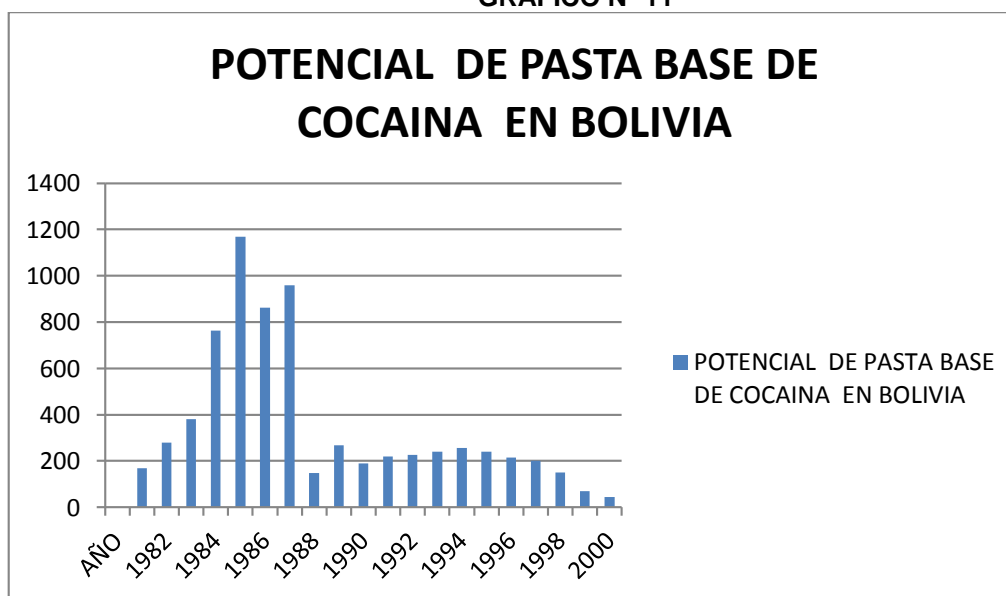
⁸⁸Telleria Polo, Waldo. Desarrollo alternativo y erradicación de cultivos de coca. La Paz-Bolivia 2002 Pág.

**CUADRO Nº 6
POTENCIAL DE PASTA BASE DE COCAINA EN BOLIVIA**

AÑO	PRUDUCCION POTENCIAL PASTA BASE EN TONELADAS
1981	168
1982	280
1983	380
1984	764
1985	1.168
1986	863
1987	960
1988	148
1989	268
1990	189
1991	220
1992	225
1993	240
1994	255
1995	240
1996	215
1997	200
1998	150
1999	70
2000	43

Cuadro propio en base a datos de Fernando B. Salazar Ortuño.

GRAFICO Nº 11



Graficó propio, elaborado con los datos de a datos de Fernando B. Salazar Ortuño.

CUADRO Nº 7

CUADRO DE POSICIONES DEL DEBATE COCA-COCAINA MAYORIA A FAVOR DE LA LEGALIZACION DE LA COCA Y CONTRA DE LA ERRADICACION FORZOSA.			
	¿Coca= Cocaína?	Legalización de la Coca	Desarrollo Alternativo
El Gobierno	El gobierno pregona que no es lo mismo Coca que cocaína porque la droga surge de la combinación de químicos con la hoja de Coca.	Considera que una legalización de la Coca todavía se debe estudiar con todos los sectores, pero que sin embargo la ley 1008 protege el consumo tradicional.	Favorable a un desarrollo alternativo integral con participación campesina
MNR	No. La Coca es milenaria y nutritiva, la cocaína deviene de las actividades delictivas.	Sí. En realidad la Coca no es ilegal.	Sí. Es la medida más efectiva para solucionar, el problema Coca-cocaína lógicamente que hay ajustar muchos engranajes para que la cosa camine.
UCS	No. La Coca no es cocaína, la Coca no es mala la droga sí.	Sí. Se deben hacer esfuerzos para que EEUU no penalice la hoja de Coca.	Sí. Pero con alternativas ciertas como la creación de mercados para los productos agrícolas.
MIR	No. La Coca es buena medicinal e industrial, la cocaína viene por producción química y esta actividad es "importada del exterior al país".	Sí. Aun cuando la Coca nunca estuvo penalizada.	Sí. La propuesta del MIR de Coca por desarrollo profundizándola.
MBL	No. La Coca es buena para diversos usos desde los medicinales hasta los industriales, la droga que se saca de ella por medios químicos es mala.	Sí. Se debe despenalizar la hoja de Coca, hecho que no entiende estados Unidos que asocia Coca con cocaína o que no es cierto.	Sí. Con una estrategia clara de ayuda y beneficio para los productores de la hoja de Coca.
CONDEPA	No. La Coca es milenaria ancestral y buena, la droga es mala.	Sí. Todas las soluciones deben partir de la despenalización de la hoja de Coca.	Sí. Pero con modificaciones al actual programa que no ha dado resultados.
EJE	No. La Coca no es droga, la droga la impuso los EE.UU.	Sí. Se debe despenalizar la hoja de Coca en base a los convenios internacionales.	Sí. Pero en el país no hay desarrollo alternativo, hay que lograr que EE.UU compre por lo menos una tonelada de piña.
	No. La Coca es un producto natural anterior a la aparición	Sí. La convención de Viena se basó en un prejuicio, de que el	Sí. Pero deben estudiarse otras alternativas porque existen problemas en la

COB	de la cocaína que es resultado de procesos químicos, por eso es necesario hacer la distinción y defender la hoja de Coca.	origen de la droga reside solo en la hoja de Coca ignorando que existe una demanda internacional de droga, no de Coca.	implementación del desarrollo alternativo y el debate debe servir para conocerlas.
CSUTCB	No. La Coca no tiene relación alguna con una droga fabricada en el extranjero.	Sí. Debe dejarse de confundir Coca con cocaína, es una visión foránea impuesta.	Sí. Pero objetando lo que significa hasta hoy el desarrollo alternativo. Los proyectos quedan huérfanos porque no existe mercados ni infraestructura en favor de los campesinos.
COCALEROS	No. La Coca nos pertenece, la cocaína es la corrupción que los extranjeros hicieron de la Coca.	Sí. La Coca por sí sola no fue, no es, ni será droga, y por tanto no es culpable de nada.	Sí. El gobierno admitió que el desarrollo alternativo fracasó. Desde nuestra experiencia solo generó burocracias que se enriquecieron a costa del dinero que presuntamente se invirtió en los campesinos y su desarrollo.
DERECHOS HUMANOS	No. La Coca es una planta medicinal que contiene 14 alcaloides, de los cuales solo uno es la cocaína que necesita su cristalización.	Sí. La despenalización puede impulsar el desarrollo alternativo, la industrialización de la hoja de Coca y combatir el propio narcotráfico.	Sí. Basado en un genuino desarrollo y equilibrio económico porque los cocaleros tienen derecho a una fuente de trabajo y a ingresos que les permitan vivir.
IGLESIA	No. la diferencia no merece mayor explicación.	Sí. Si la penalización es injusta debe corregirse ello.	Sí. Pero todo desarrollo debe contar con la participación de los interesados en este caso los cocaleros.
FF.AA	No. Para las Fuerzas Armadas no es lo mismo Coca que cocaína, porque la Coca sin precursores es lícita.	Para las FF.AA prácticamente existe una legalización de Coca que se traducen en la ley 1008 referida al uso tradicional, pero que cuanto se quiere extender ese beneficio a la producción excedentaria se debe previamente revisarla ley 1008.	Desarrollo alternativo integral en los cuatro puntos cardinales del país para evitar el movimiento de poblaciones en busca de mejores condiciones de vida.

Cuadro modificado del cuadro original elaborado con los testimonios del matutino Última Hora de 1994.

IMAGEN N° 2



La imagen es de Fundación MadalBo Alternativas al desarrollo para Bolivia.

La hoja de coca en su estado natural no es cocaína. La cocaína es el resultado de la transformación química de la hoja de coca.

2.6 EL NARCOTRAFICO Y SUS VINCULOS CON LOS DIFERENTES GOBIERNOS DEL PERIODO NEOLIBERAL

El narcotráfico llega a ser un problema de interdependencia, vale decir que tiene oferta y demanda, dentro y fuera de un territorio de un país. Razón por la cual el narcotráfico está estrechamente relacionado con la producción de la hoja de Coca, esto quiere decir que donde hay producción y cultivo de la hoja de Coca hay narcotráfico.

El incremento desmesurado de la producción de la hoja de Coca se dio durante la década de los 80tas y 90tas esto quiere decir que de igual manera se tuvo que dar la producción ilícita de la cocaína. Pese a los programas de lucha contra el narcotráfico

casi la mayoría de los gobiernos del periodo neoliberal tuvieron vínculos con el narcotráfico.

“En vista de que el narcotráfico es una actividad invisible. Sólo es parcialmente visible en la etapa de crímenes predatorios, cuando está pugnando por la conquista de un territorio. El narcotráfico genera capital, no sólo dinero; es una industria, no sólo un negocio. Es una relación social de dominación, no sólo una actividad comercial ilegal”⁸⁹

Bascope Aspiazu. Rene. Afirma que las relaciones con el narcotráfico del General Banzer, se demuestra con el hecho del nombramiento de Luis Chito Valle, como cónsul en Montreal Canadá, hasta donde se trasladó con la hija de Banzer.

“A los pocos días llegaron desde Bolivia visitantes de la familia Valle-Banzer, con pasaportes diplomáticos. La policía los detuvo y encontró en sus maletas un importante cargamento de cocaína. Luis Valle, fue expulsado del Canadá después de haber sido hallado en posesión de cantidades de cocaína, y el sobrino y el secretario privado del general fueron detenidos en Miami y Canadá respectivamente por delitos vinculados al tráfico de drogas ⁹⁰

1980 la división de Narcóticos de Santa Cruz, realizó el denominado “Operativo San Javier se procedió a allanar la propiedad de Banzer, donde se encontraron varias maletas con droga.

“La cocaína fue decomisada, lo mismo que varios uniformes militares que allí encontraron. Días después la prensa boliviana registro que se habían decomisado en la hacienda de Banzer 300Kg. De pasta de cocaína. El general Banzer se apresuró a hacer una declaración

⁸⁹ EMMERICH, Norberto. *Geopolítica del Narcotráfico en América latina, instituto de administración pública del estado de México*, A.C primera edición .2015. Pág. 20.

⁹⁰ Asistencia Técnica al plan Nacional de Desarrollo Integral con coca (PNDIC) Integration. *Coca Mirada integral-narcotráfico y política antidrogas*. Tomo 4. Pag.72

pública en la que decía que su hacienda había sido utilizada ilícitamente por los narcotraficantes.”⁹¹

“Lo más funesto dentro de la política boliviana en relación al narcotráfico fue el golpe de estado perpetrado por Luis García Mesa el 17 de julio de 1980. Muchos calificaron esta llegada al poder de forma anticonstitucional como un “narco golpe”. De hecho la etapa de García Mesa ha pasado a la historia boliviana como la época en la que se produjo una expansión del negocio del narcotráfico gracias al apoyo ofrecido por el propio poder ejecutivo”⁹²

En los primeros años del gobierno democrático de Siles Suazo, se expandieron enormemente las fabricas caseras de producción de pasta base de cocaína, a lo largo y ancho del trópico de Cochabamba y sobre los ríos Isiboro, nuevo Chapare y Mamoré hacia el norte del país.

“Otro de los centros de producción de cocaína era el norte de Santa Cruz, donde se dirigían transportadores de Coca denominados “Chacas”, llevando Coca por el trazo de la futura carretera nueva a Santa Cruz”⁹³

La corrupción a nivel de altos funcionarios de gobierno se manifestó a través de uno de los casos más bullados en la historia del tráfico de drogas en Bolivia:

“Huanchaca según consta en el informe parlamentario, en septiembre de 1986 un grupo de científicos liderados por el profesor Noel Kempff Mercado fueron asesinados a manos de personas relacionadas con el mundo del tráfico ilícito de drogas”⁹⁴

⁹¹Asistencia Técnica al plan Nacional de Desarrollo Integral con coca (PNDIC) Integration. *Coca Mirada integral-narcotráfico y política antidrogas*. Tomo 4. Pag.73

⁹²Ibíd. Pag.73.

⁹³Ibíd. Pág. 79.

⁹⁴Ibíd. Pág. 82

El escándalo creado en torno a contactos y amistades de altos dirigentes del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR) – con Jaime Paz Zamora en la presidencia entre 1989 y 1993 – con dos “capos del narcotráfico Carmelo “Meco ” Domínguez e Isaac “Oso” Chavarría.

“Otro caso bullado de relación del narcotráfico con el gobierno, donde se demuestra la protección de alto nivel o el involucramiento directo de altos funcionarios en el tráfico de drogas fue el ocurrido el 15 de septiembre de 1995 cuando la policía antidroga del Perú (DINANDRO) detuvo en Lima un avión de la empresa boliviana Aerosol. La nave por el volumen de cristal de cocaína que transportaba (un poco más de 4 toneladas) entra en la historia como el narco avión”⁹⁵

Desde Washington se reclama la penetración de dineros del narcotráfico a las campañas políticas de los principales partidos.

“Desde por lo menos 1985, tanto en elecciones municipales como presidenciales, el sistema político boliviano se ha visto afectado por dineros provenientes de grandes organizaciones de narcotraficantes. Los partidos involucrados, desde el Movimiento Nacionalista Revolucionaria (MNR), Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y Acción Democrática Nacionalista (ADN) hasta Conciencia de Patria (CONDEPA) y la Unidad Cívica Solidaridad (UCS), mantuvieron alguna relación con el narcotráfico”⁹⁶

En este sentido el narcotráfico involucra cinco mercados:

- *El Mercado de producción, en este mercado están los países donde se cultiva la hoja de Coca estos países serían Bolivia Colombia y el Perú.*
- *El mercado de tránsito en Latinoamérica serían todos aquellos donde no se cultivan la hoja de Coca pero tienen salidas a otros*

⁹⁵Asistencia Técnica al plan Nacional de Desarrollo Integral con coca (PNDIC) Intregation. Coca Mirada integral-narcotráfico y política antidrogas .Tomo 4. Pág. 83.

⁹⁶Ibíd. Pág. 81.

continentes estos países serían Argentina, Brasil y México, pero dentro de Latinoamérica casi todos son países de tránsito, el mercado de consumo son los países como los Estados Unidos y Europa.

- *El lavado de dinero, es el mercado más mencionado y menos punible, a pesar de la existencia de instancias supranacionales de control. Sus características son: Sin restricciones geográficas. Los participantes del lavado de dinero pueden girar desde y hacia cualquier parte del mundo para blanquear sus divisas.*
- *Precursores químicos. En este caso el país que transita precursores cumple el rol de hacer llegar los precursores necesarios para la elaboración de las drogas ilícitas.*
- *Mercado de consumo: la mayor parte del valor agregado de las distintas drogas se genera en el país de consumo, Estados Unidos o Europa. Por eso es que para el “exportador” dejar la mercadería y retirarse del negocio para volver a la producción ya no es una opción viable. Sin embargo, debe destacarse que hay una expansión del consumo en los países sudamericanos, lo que implica la aparición y rápido desarrollo de organizaciones del crimen organizado en las distintas ciudades, en sus sectores marginales o empobrecidos”⁹⁷*

En un acuerdo bilateral de lucha contra el narcotráfico entre un país de gran demanda como Estados Unidos y, un país con las dimensiones de oferta que tiene Bolivia, se puede afirmar que existe una relación de interdependencia.

“Esto se debe a que el fenómeno transcurre en ambos países, los cuales coexisten con esta problemática protagonizada por actores no estatales. En este respecto, lo que sucede en un país, afecta al otro; si en Bolivia aumentan los cultivos de la hoja de Coca excedentarios para fines ilícitos, Estados Unidos registrará un mayor

⁹⁷ EMMERICH, Norberto. *Geopolítica del Narcotráfico en América latina, instituto de administración pública del estado de México*, A.C primera edición. 2015 Pág. 56.

*ingreso de cocaína a su país. Esto convierte al narcotráfico en un condicionante de las relaciones exteriores entre las naciones*⁹⁸

El narcotráfico tiene un carácter transnacional, para su lucha se realizaron acuerdos multilaterales, regionales y bilaterales. Los diferentes programas que se han puesto en marcha vienen desde la década de los setenta cuando la producción de la hoja de Coca está relacionada directamente con la producción de cocaína. Quienes han apoyado y han financiado estos programas ha sido el gobierno de los Estados Unidos y posteriormente diferentes países Europeos.

El problema de las drogas es tratado desde el punto de vista político y económico. Estados Unidos muestra a los países “consumidores de drogas como víctimas, asignándoles a los países productores de drogas como de victimarios”, por lo tanto identifican que el enemigo se encuentra fuera de sus fronteras, y trasladan el discurso de lucha contra drogas hacia los países productores de la hoja de Coca. Con el único objetivo de destruir estas plantaciones mediante programas de erradicación.

⁹⁸EMMERICH, Norberto. *Geopolítica del Narcotráfico en América latina, instituto de administración pública del estado de México*, A.C primera edición. 2015 Pág. 11

CAPITULO III

3. NO HAY OTRA ALTERNATIVA QUE SEMBRAR LA HOJA DE COCA

Los indígenas de los diferentes países de Latinoamérica en especial del territorio boliviano durante toda su vida trabajan de lo que se pueda si en el campo en época de siembra se dedican a la agricultura. Mientras esperan la cosecha de sus productos. Algunos de esos indígenas migran a las ciudades en busca de tener una economía estable, ahí en las ciudades urbanas trabajan de todo como por ejemplo: de albañil, panadero, mecánico, pintor, costurero etc. Mientras las mujeres se dedican a ser comerciantes informales. En algunos casos algunas familias todavía van más allá de nuestras fronteras es decir que se van a vivir a la Argentina, Brasil, España etc. En estos países nuestros compatriotas trabajan de costureros y albañiles las mujeres trabajan de empleadas domésticas y lavanderas.

Los indígenas del altiplano que no pudieron salir al exterior migran a lugares cálidos en este caso a los Yungas de la ciudad de La Paz como también al Chapare de Cochabamba en estas poblaciones se dedican al cultivo de la Coca. Pero porque se dedican al cultivo de la hoja de hoja de Coca? El cultivo de la hoja de Coca es de igual de duro que sembrar cualquier otro producto pues en primer lugar se debe alistar el terreno, luego se debe trasplantar el almacigo de la Coca al terreno, una vez sembrado el almacigo se le debe fumigar esto para proteger de algunas plagas, una vez que haya pasado entre tres a cuatro meses se cosecha la hoja de Coca.

La recolección de las hojas de Coca es manual, pellizcando la base de las hojas sin dañar las yemas. Luego se las hace secar en cachis o patios de piedra pizarra, revolviendo cuidadosamente para que no se negreen. La hoja de Coca una vez seca se la

vende por cestos o bultos en el mercado campesino de la Coca, previo permiso y control de las distintas autoridades.

“Antes se la prensaba para hacer los famosos tambores de Coca envasados en “cojoro” y arpillera, que pesaban unas 24 libras, después el cesto de Coca contenía 32 libras, ahora se hacen bultos con un contenido de 50 libras⁹⁹

La ventaja de la hoja de la hoja de Coca es que una vez lista para la venta, su venta es inmediata, pues en cuanto llega a los mercados autorizados los intermediarios se los compran rápido. Ahora inclusive los productores de los Yungas de la ciudad de La Paz ya no salen al mercado de Villa Fátima, pues los rescatadores se los compran en el mismo lugar o sea desde sus comunidades.

Sin embargo existen algunos productos, como el caso de los cítricos la naranja, la mandarina que puedan sustituir a la hoja de Coca pero sin embargo los bajos precios hace que los productores campesinos se inclinen más por la hoja de Coca. Otro producto que suplantaría a la hoja de Coca sería el café pero como tarda en producir y además los bajos precios en el mercado internacional es otro que no llena las expectativas de los productores esto en los Yungas de La Paz en tanto que en el Chapare los productos alternativos (banano, piña, palmito, maracuyá y pimienta negra) también no llenan las expectativas de los productores.

Por lo tanto la hoja de Coca es uno de los cultivos que mejor precio tiene en los mercados y que mejor se conserva para la venta.

3.1 LA DIFERENCIA DE LA COCA YUNGUEÑA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ Y LA HOJA DE COCA DEL CHAPARE DEL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA.

Se tiene que tener en cuenta que hay varios tipos de hojas de Coca, entre las cuales se puede citar:

⁹⁹ Entrevista a Chávez Olivera, Camilo. Productor cocalero de 82 años. Municipio de la Asunta.

“Coca silvestre del Brasil (Erythroxilon angufugum Mart) Coca Colombiana (Erythroxilon novogranatense) y la Coca Trujillo (Erythroxilon truxillense)”¹⁰⁰

La superficie total de los Yungas de la ciudad de La Paz alcanza a los 11.000km². Políticamente, está dividida en dos provincias: Nor Yungas que contiene 21 cantones y 380 comunidades y cuya capital es Coroico, y Sud Yungas que está formada por 20 cantones y 291 comunidades teniendo como capital la localidad de Chulumani.

La hoja de Coca de los Yungas de la ciudad de La Paz tiene el nombre:

“científico de Erytroxilon, pertenece a la familia de las Erytroxiláceas que se desarrolla en zonas de vida Boscosas, tropicales y sub tropicales, húmedas y lluviosas.”¹⁰¹

La característica de esta Coca es que es pequeña, “de forma lanceolada, pero también hay lobuladas e intermedias de color obscuro intenso, la cara superior lustrosa y varían de tamaño según la diversidad entre 2,5- 4 y 5 centímetros de largo y de 1,5 a 2,5 de ancho con una vena central”¹⁰²

El Chapare es un vasto territorio que comprende las provincias Cochabambinas de Arani, Carrasco, Totora y propiamente el Chapare tropical. Es una inmensa llanura que esta aproximadamente a 400 metros de altura sobre el nivel del mar, como promedio y que está rodeada por un gigantesco semicírculo formado por la cordillera de los Mosetenes y los últimos contrafuertes de la Cordillera oriental Andina¹⁰³

¹⁰⁰Bascope Aspiazu, Rene. *La veta blanca coca y cocaína en Bolivia*. Edi. Aquí. Pág. 32

¹⁰¹ALURRALDE ANAYA, José Antonio. *Coca acullico y sus beneficios*. La Paz- Bolivia. Pág. 1

¹⁰²Ibíd. Pág. 2

¹⁰³BASCOPE ASPIAZU, Rene. *La veta blanca coca y cocaína en Bolivia*. Edi. Aquí. Pág. 31

“La hoja de Coca que se produce en el Chapare tiene el nombre científico de “Coca Trujillo (Erythroxilon trujillense) estas hojas son más grandes hasta 6 y 8 centímetros de largo”¹⁰⁴.

Como se ha podido ver hay una diferencia entre la Coca de los Yungas y la Coca del Chapare los masticadores (Acullicadores) también notan en el acullico pues como la hoja de los Yungas es pequeña es más agradables y dulce en tanto que la hoja del Chapare es grande razón por la cual no es bueno para el acullico además son agrias, pese a que el producto del chapare es bajo en los precios los consumidores no la toman mucha importancia.

IMAGEN Nº 3



La foto se copió del portal <https://lostiemposdigital.atavist.com/ley-coca-bolivia>

Hoja de coca de los Yungas del departamento de La Paz.

¹⁰⁴BASCOPE ASPIAZU, Rene. La veta blanca coca y cocaína en Bolivia. Edi. Aquí. Pág. 32

IMAGEN Nº 4



La foto se copió del portal <https://lostiemposdigital.atavist.com/ley-coca-bolivia>

Hoja de coca del Chapare del departamento de Cochabamba.

IMAGEN Nº 5
Principales especies de la coca



Coca boliviana
o Coca huánuco

Erythroxylum coca
variedad ipadu

Erythroxylum
Novogranatense

La imagen es de Fundación MadalBo Alternativas al desarrollo para Bolivia.

3.2 ALGUNOS BENEFICIOS DE LA SAGRADA HOJA DE LA COCA

Desde la invasión española hasta nuestros días han transcurrido casi cinco siglos y un poco más durante los cuales el indígena ha acullicado y va seguir acullicando la hoja de Coca. A propósito un campesino opina al respecto del acullico lo siguiente:

“Con la Coca no falta nada, la Coca trae la comida a la casa, con la Coca estamos contentos y nos sentimos con más fuerza para trabajar, porque con la Coca no sólo se consigue trabajo sino alimentos, dinero y mujer, la Coca es irremplazable, si no existiera la Coca, lo mejor será morir agrega”¹⁰⁵

3.2.1 REMEDIO CONTRA EL SOROJCHE

El Doctor Carlos Monge sostiene que el uso de la Coca es absolutamente necesario para los indios que viven en regiones altas.

“la hoja de Coca alivia los síntomas del “Sorojche” o mal de altura asociado a una atmosfera enrarecida y una presión atmosférica muy baja”¹⁰⁶

Según el doctor Monge no existen síntomas particulares de una toxicomanía asociados al uso de la Coca. En el ritual medicinal la hoja de Coca tiene un efecto anoréxico o reducción del apetito.

“Un efecto anestésico es como estimulante respiratorio y cardiovascular. Sólo así se entiende que cure el mal de altura o Sorojche. En el Sumac Orco o Aullagas donde se explota la plata, sobre pasa los 4000 metros sobre el nivel del mar y en estos climas sólo la constante masticación de la Coca vence el Sorojche. Otros estudios demuestran que la atropina y la ecgonina presentes en la

¹⁰⁵ ALURRALDE ANAYA, José Antonio. *Coca acullico y sus beneficios*. La Paz- Bolivia. Pág. 131.

¹⁰⁶ LA FUENTE. Basilia. *Coca, Cocaína una visión distinta*. 1986. Pág. 36

Coca ayudan a controlar la hipoglucemia o exceso de azúcar en la sangre”¹⁰⁷

El Doc. Ephran Cutter M.D habla del beneficio que reciben las vías respiratorias en las grandes alturas:

“ El efecto de la Coca en la respiración es análogo y su acción en el corazón actúa como reguladora” los mineros explican los efectos de la Coca en lo que respecta a la respiración exponiendo que cuando descienden a los profundos socavones o cuando corren por la cordillera, sienten que se adelgaza el aire y que no pueden respirar: pero si mascan Coca la respiración se hace con facilidad “La medicina popular ha asimilado a la hoja de Coca para un sin fin de enfermedades, desde los resfríos, dolores estomacales en forma de mates, rehidratación, para conservar sanos los dientes, para los golpes y articulaciones en forma de cataplasmas”¹⁰⁸

“Cuando se entrevistó a indios mascadores de la hoja de Coca, dieron las razones siguientes para justificar su hábito. La Coca aligera la sensación de hambre y sirve de sustituto del alimento y la debida. La Coca da más fuerza y energía, por lo tanto aligera la fatiga y la somnolencia durante el trabajo”¹⁰⁹

“Ahora se sabe que la costumbre de mascar las hojas no es una verdadera toxicomanía sino un hábito. Esta fue la conclusión de la comisión of de Coca leaf de las Naciones Unidas”¹¹⁰.

Se puede abandonar el uso sin síndrome narcótico. Los indios la usan porque combate ciertos efectos relativos a la sensación de fatiga. (Ver Anexo 1,2)

¹⁰⁷LA FUENTE. Basilia. *Coca, Cocaína una visión distinta*. 1986. Pág. 36

¹⁰⁸Ibíd. Pág. 34

¹⁰⁹Ibíd. Pág. 37

¹¹⁰Ibíd. Pág. 38.

3.2.2 MEDICINA DE LOS CALLAWAYAS

La hoja de Coca para los médicos Callawayas, es un importante elemento en su arte de curar las hojas de Coca colocadas con ayuda de saliva en la frente y en las sienes tanto de hombres como mujeres son prescritas para combatir el dolor de cabeza. La infusión de las hojas de Coca, para quienes no acostumbran masticarlas es indicada como digestivo y para calmar los dolores de estómago también la Coca masticada con sales es usada para el mal de altura el “Sorojche”.

“Los Callawayas aconsejan el empleo de la Coca masticada y convertida en bolo, para fricciones externas en caso de dolores nerviosos y reumáticos. Cuando realizan el empleo directo, su aplicación se complementa con las prácticas de masaje con gran habilidad y destreza”¹¹¹

3.3 LA INVESTIGACION SOBRE LA HOJA DE COCA DE 1950

El hecho de que una comisión extranjera haya realizado un estudio sobre la hoja de Coca, implica directamente que los resultados que se mostraron estarían dirigidos a que se la condene, es por este hecho que la hoja de Coca fue incluida en la lista de 1961 sobre estupefacientes además esta convención estableció:

“En la medida de lo posible, las partes obligaron a arrancar de raíz todos los arbustos de Coca que crezcan en estado silvestre y destruirán los que se cultiven ilícitamente (artículo 26) ” y que” la masticación de hoja de Coca quedara prohibida, dentro de los 25 años siguientes a la entrada en vigor de la presente convención artículo 49”¹¹²

¹¹¹LA FUENTE. Basilia. *Coca, Cocaína una visión distinta*. 1986. Pág. 38.

¹¹²Asistencia técnica al plan nacional de desarrollo integral con coca (PNDIC) Integration. *Coca mirada integral – Movimientos sociales y situación legal* 2012 ediciones vinculo Tomo 3. Pág.18

A partir de ese mandato la comisión implícitamente no pudo hacer más que concluir que los efectos del masticado eran negativos. A pesar de que el masticado de Coca no se define como toxicomanía sino como hábito.

Posición que cambió en los siguientes resultados, señala sus efectos perjudiciales tanto para el consumidor individual como para la nación:

- *“Inhibe la sensación de hambre y mantiene un estado permanente de malnutrición, en un círculo vicioso.*
- *Induce en los individuos cambios indeseables de carácter intelectual y moral.*
- *Reduce el rendimiento económico de la productividad, manteniendo de esa forma un bajo estándar económico de vida”¹¹³*

La revisión del fallo original, que definía el consumo de la Coca como un hábito y no una adicción, se produjo en marzo de 1952, cuando el comité de expertos en farmacodependencia de la Organización de la Salud (OMS). Concluyó que :

“El masticado de la Coca se aproxima tanto a las características de una adicción. Que debería ser considerada como tal” dos años más tarde, se discutió de nuevo el tema, concluyéndose que “el masticado de Coca debería ser considerado una forma de cocaísmo”¹¹⁴

3.4 EL ESTUDIO DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

OMS/UNICRI SOBRE LA HOJA DE COCA

Los beneficios que tiene el uso tradicional de la hoja de Coca para la salud humana, han sido comprobados con gran rigor científico.

¹¹³Asistencia técnica al plan nacional de desarrollo integral con coca (PNDIC) Integration. *Coca mirada integral – Movimientos sociales y situación legal* 2012 ediciones vínculo Tomo 3. Pág. 21.

¹¹⁴Ibíd. Pág. 21

“La organización Mundial de la salud (OMS) en colaboración con el Instituto Integral de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la delincuencia y la justicia (UNICRI) que se desarrolló entre 1991 y 1995. El proyecto Cocaína OMS/INICRI destacó que el uso tradicional de la Coca no parece tener efectos negativos para la salud y tiene funciones terapéuticas, sagradas y sociales positivas entre los pueblos indígenas de la región andina, así como entre algunos grupos de Brasil. Además el cultivo de la Coca representa la base de la economía de subsistencia de muchas comunidades campesinas en Bolivia y el Perú.”¹¹⁵

Siguiendo este camino de estudios sobre la hoja de Coca. Puede mencionarse también el que fue realizado:

“En 1975 por la universidad de Harvard que enfatiza en el valor nutricional de la Coca, y otro llevado adelante por la organización mundial de la salud (OMS) terminado en 1995 pero no reconocido oficialmente, que concluye que la hoja de Coca consumida en estado natural no ocasiona daños a la salud y que deben estudiar sus posibilidades como medicina y como alimento y la factibilidad de su uso en contextos distintos al mundo indígena”¹¹⁶

El trabajo del Doctor Andrew Weil sobre la materia de la coca sacó lo siguiente:

“La hoja de Coca como agente terapéutico” en el American Journal Of Drug and Alcohol Abuse, Vol. 5, Nº1 PP75-86 (1978) las principales conclusiones son las siguientes:

- *En casos de situaciones de dolor y espasmo de todo el sistema gastrointestinal, la Coca restaura el tono apropiado de la suave musculatura del sistema gastrointestinal. Puede ser superior a la belladona, la atropina y otras drogas constructoras*

¹¹⁵ Asistencia técnica al plan nacional de desarrollo integral con coca (PNDIC) Integration. *Coca mirada integral – Movimientos sociales y situación legal* 2012 ediciones vinculo Tomo 3. Pág. 24

¹¹⁶Ibíd. Pág. 40

parasimpáticas, puesto que no produce efectos secundarios incómodos; en efecto los efectos secundarios” de la hoja de Coca usualmente se perciben como deseables.

- *Como estimulante sustitutivo del café en personas que consumen mucho café y padecen exacerbaciones de las condiciones gastrointestinales debido a esa droga. El café es un fuerte irritante de la mucosa gástrica y estimula poderosamente los intestinos; la Coca puede generar una útil estimulación del sistema nervioso central, empero es un remedio tradicional para los desórdenes del sistema gastrointestinal, aún más: el café puede producir una seria dependencia con componentes fisiológicos. La dependencia de la Coca puede ser menos común y menos seria.*
- *Como un antidepresivo de acción rápida. La Coca posee definidas propiedades para subir el ánimo, esencialmente cuando el ambiente y las expectativas son positivas. El efecto sobreviene en pocos minutos de administrada y no deja a los pacientes sintiéndose drogados o intoxicados. Al contrario, los medicamentos antidepresivos corrientes (los tricíclicos) pueden no producir efecto alguno durante semanas, son muy tóxicos y hacen sentir drogados a los pacientes.*
- *Como tratamiento para enfermedades agudas de locomoción.*
- *Como terapia adjunta en programas de reducción de peso y aptitud física. La Coca disminuye el apetito y es estimulante, al contrario de las anfetaminas, suministra algunos nutrientes y no produce toxicidad o dependencia.*
- *Para dar energía a personas dedicadas a trabajos físicos pesados, incluyendo ciertos atletas.*
- *Como tratamiento sintomático del dolor de muela y úlceras bucales.*
- *Como tónico para la laringe en personas que deben usar su voz más de lo corriente, como cantantes profesionales y oradores públicos.*

- *Como estimulante sustituto para hacer desistir a los usuarios de anfetaminas y cocaína, drogas que son más peligrosas y se prestan más para el abuso*¹¹⁷

3.5 EFECTOS POSITIVOS DEL AKHULLI

El Instituto Boliviano de Biología de la Altura, el centro de investigaciones Botánicas y ecológicas de la UMSS (CIBE) y el Instituto Francés de Investigación Científica para el desarrollo en Cooperación (ORSTOM) publica en 1977 sus investigaciones sobre el akhulliku de la hoja de Coca.

“Esta investigación concluye que el consumo tradicional de la Coca o akulliku tiene los siguientes resultados:

- a) Mejora la tolerancia al trabajo.*
- b) Estimula los centros respiratorios (mejora la oxigenación).*
- c) Inhibe la agregación plaquetaria (menos riesgo de embolia)*
- d) Regula el metabolismo de la glucosa (azúcar).*
- e) No impide el consumo normal diario de nutrientes.*

Se llega a la conclusión de que “la hoja de Coca es un adaptador para la vida a grandes alturas”

Se puede afirmar que todos estos estudios e informes (de los cuales solo se ha mencionado algunos) demuestran no solo la inocencia de la hoja de Coca, sino también sus beneficios nutricionales y medicinales. Además durante los varios milenios de uso que tiene la hoja de Coca por parte de pueblos que habitan Sudamérica. Donde no se registra ni un muerto o enfermo por su consumo con una prueba contundente a favor de la hoja de Coca. Recordemos que si se despenaliza la hoja de Coca, además de constituir un aporte al mundo por sus numerosas cualidades medicinales, significaría menos Coca para el narcotráfico.

¹¹⁷Henman, Anthony. *Mama Coca*. 1992. Pág. 166

3.6 LA MASTICACIÓN DE LA HOJA DE COCA ES BUENO PARA LA SALUD, LA SALUD SEXUAL Y LA LONGEVIDAD

Entre los muchos beneficios que tiene la hoja de Coca se puede mencionar también que es bueno para la salud sexual y la longevidad.

La base científica que sustenta dicho beneficio se debe a lo siguiente:

- a) *Permite efectuar la restricción calórica, con lo que se activan los genes de la longevidad.*
- b) *Otorga percepción de saciedad, llevando a la disminución de ingesta excesiva de alimentos.*
- c) *Aumenta la capacidad de concentración, incrementando la eficacia en el estudio y en el trabajo.*
- d) *Evita la sensación de fatiga.*
- e) *Previene el cáncer.*
- f) *Previene las enfermedades periodontales.*
- g) *Suplementa los oligonutrientes como las vitaminas y los minerales, además de proporcionar fibra dietética.*
- h) *Repara la membrana celular.*
- i) *Mejora la salud sexual.*
- j) *No produce adicción.*
- k) *Previene la demencia senil, por contener litio.”¹¹⁸*

3.7 LOS ALCALOIDES NATURALES DE LA HOJA DE COCA

Estudios científicos han identificado 14 alcaloides naturales de la hoja de Coca más sus efectos sobre el cuerpo humano que son los siguientes:

- *Cocaína: Posee propiedades anestésicas y analgésicas.*

¹¹⁸Kunihiko Seki, Yoshito Nishi, *coca: sexualidad y longevidad bases científicas para lograr una bioquímica del amor*. La Paz Bolivia 2014. Pag. 147

- *Egnonina: Tiene propiedades de metabolizar grasas, glúcidos y carbohidratos. Adelgaza la sangre.*
- *Pectina: Es absorbente y antidiarreico, junto a la vitamina E, regula la producción de la melanina para la piel.*
- *Papaína: Es un fermento que acelera la digestión.*
- *Higrina: Excita las glándulas salivares cuando hay deficiencia de oxígeno en el ambiente.*
- *Globulina: Es un cardiotónico que regula la carencia de oxígeno en el ambiente, mejorando la circulación sanguínea, evita el “Sorojche” (mal de altura).*
- *Piridina: Acelera la formación y funcionamiento del cerebro, aumenta la irrigación sanguínea a la hipófisis y las glándulas.*
- *Quinolina: Evita la formación de caries dental junto con el fósforo y el calcio.*
- *Conina: Es un anestésico.*
- *Cocamina: Es un analgésico que junto a la anterior, ayuda a aumentar las propiedades anestésicas y analgésicas de la cocaína natural.*
- *Reserpina: Regula la presión arterial en hipo e hipertensión y ayuda a la formación de células óseas.*
- *Benzoína: Propiedades terapéuticas para la gastritis y las úlceras.*
- *Inulina: Refresca y mejora el funcionamiento del hígado, la secreción de la bilis y su acumulación en la vesícula, es diurético, ayuda a eliminar las sustancias nocivas y tóxicas no fisiológicas. Es un polisacárido, muy parecido a las vitaminas B-12, que produce aumento de células de la sangre.*
- *Atropina: La atropina es un anestésico, antiespasmódico.*

Estos 14 alcaloides, los aminoácidos que contienen, los ácidos y las vitaminas A, B1, C y E, la tiamina, niacina y riboflavina, la convierten en la planta más completa en nitrógeno no proteínico, que es el que elimina las toxinas y patologías del cuerpo humano y le proporciona dos propiedades de solubilidad e hidratación, obteniendo

combinaciones óptimas con frutas medicinales (asociación chamánica y ecológica de Colombia, 1998)”¹¹⁹

3.8 LOS DEFENSORES Y LOS DETRACTORES DE LA HOJA DE COCA

3.8.1 ARGUMENTOS A FAVOR DE LA HOJA DE COCA

Como pudimos evidenciar la hoja de Coca cumple muchos roles, es en este sentido que hay autores quienes defienden la hoja de Coca como por ejemplo: detractores

“El Doctor H.A Weddel, médico, caballero de la legión de honor de Francia, miembro de la Sociedad Filomática y antiguo viajero naturista del museo de historia natural de París, en su libro titulado “yoyage dans le nord de la balivie, editado en Paris en 1853 relaciona lo siguiente: entre las riquezas vegetales de los Yungas, no había ninguna que me inspirase tanto interés como la Coca: Mis lectores saben ya que la Coca es la hoja disecada de un arbusto al cual los botánicos dan el nombre de ERYTHROXYLON COCA, el empleo de la Coca masticable parece remontarse a la época de los primeros incas, época a la cual ella estaba exclusivamente reservada a las solemnidades del culto, y al uso del monarca; ningún otro podía ponérsela en la boca, salvo que por sus servicios hubiera sido digno de participar de ese honor con su rey) ”¹²⁰

Don Juan de Matienzo, salió en defensa de la hoja de Coca con argumentos teológicos señalando que:

“Si Dios creo a la Coca en esta tierra más que en otra, debió ser porque es necesario para los naturales de ellas, pues Dios no hizo Coca por demás, ni sin algún efecto”¹²¹

¹¹⁹Asistencia técnica al plan nacional de desarrollo integral con coca (PNDIC) Integration. *Coca mirada integral –Mitos, verdades y controversias*. 2012 ediciones vinculo Tomo 5. Pag.64

¹²⁰FERNÁNDEZ, NICANOR T. *La coca Boliviana*. 2ª edición corregida La paz- Bolivia editorial “América” Ingavi 537-549 1933. Pág.27

¹²¹HENMAN, Anthony. *Mama Coca*, 1992. Pág.26

B. Cobo: Menciona:

“que la hoja de Coca es benéfica para las aplicaciones en huesos rotos o en heridas infectadas, asimismo cura los desórdenes estomacales o vómitos impulsivos.”¹²²

Garcilaso de la Vega, en su famosa obra “comentarios reales” publicada en 1772 expone lo siguiente:

“De cuanta utilidad y fuerza sea la Coca para los trabajadores, se colige de que los indios que la comen se muestran más fuertes y más dispuestos para el trabajo: y muchas veces contentos con ella trabajan todo el día sin comer. La Coca preserva el cuerpo de muchas enfermedades y nuestros médicos usan de ella hecho polvo, para alejar y aplacar la hinchazón de las llagas: para fortalecer los huesos quebrados, para sacar el frío del cuerpo, para impedirle que entre; para sanar las llagas podridas llenas de gusanos. Pues si a las enfermedades de afuera hace tantos beneficios con virtud singular, en las entrañas de los que comen.”¹²³

El señor D. Manuel Fuentes, ha demostrado con la mayor evidencia y probado con plena autoridad apoyándose a la vez en la tradición sobre experiencias y observaciones químicas, la inmensa ventaja y poderoso socorro que da tan magno descubrimiento puede ser sacar la terapéutica moderna.

“Termina señalando los productos elaborados en forma de vinos y de elixir, recomendando su empleo en casos de debilidad, empobrecimiento de la sangre, abatimiento, clorosis, atonía de las vías digestivas, digestiones penosas e incompletas, males de estómago, gastralgias, gastritis.”¹²⁴

¹²²HENMAN, Anthony. *Mama Coca*, 1992. Pág.56

¹²³FERNÁNDEZ, NICANOR T. *La coca Boliviana*. 2ª edición corregida La paz- Bolivia editorial “América” Ingavi 537-549 1933.Pag.27

¹²⁴ *Ibíd.* Pág. 31

M. Schwalk, médico y naturista Alemán argumenta lo siguiente.

“los síntomas que observe, tales como el pulso febril, dolor agudo alrededor de la tetilla izquierda, respiración difícil, esputos sanguinolentos, etc. Todo me indicaba ser una pneumonia bien caracterizada – mande se sangrase al enfermo (joven robusto de 35 años) lo sometí a una dieta rigurosa y le hice dar a horas determinadas de una solución de emético” “Al día siguiente de mi primera visita que de muy sorprendido al notar por los síntomas mucha mejoría; jamás había sido testigo de un alivio tan rápido en estas enfermedades. Aunque el pulso me pareció más frecuente, el dolor y la fatiga había disminuido y los esputos habían mejorado de carácter. Pedí se me enseñase la sangre proveniente de la sangría; pero la mujer del enfermo me confeso que su marido no se había sangrado ni tomado emético; que solo le habían hecho beber una infusión de Coca, la cual provocando un copioso sudor, había producido el alivio que tanto me sorprendió.” “la última experiencia que tuve ocasión de placer, fue a bordo de un buque inglés. El Star, en el cual volvía a Europa en 1840. Un Italiano mi compañero de viaje, que se había embarcado en el Collao con fiebre y algunos otros síntomas sufrió al otro día de haberse embarcado un ataque de Pneumonia, lo cure de esta enfermedad con solo la administración de sinapismos sobre la parte enferma, y una infusión de Coca. La Coca merece con justicia los elogios que desde hace siglos le hacen los historiadores. Esta prodigiosa planta aplaca el hambre, la sed y disminuye la necesidad del sueño, en una palabra, es un poderoso reparador de las fuerzas vitales. Está destinada a desempeñar un importante papel en la curación de las enfermedades de los aparatos digestivo y respiratorio.”¹²⁵

Ya en 1923, la Sociedad de Propietarios de los Yungas (SPY) se dirigió al ministro de relaciones exteriores boliviano para dar parte de su preocupación acerca de la posición

¹²⁵FERNÁNDEZ, Nicanor T. *La coca Boliviana*. 2ª edición corregida La paz- Bolivia editorial “América” Ingavi 537-549 1933. Pág. 33

errónea de la Liga de las Naciones que dio a las hojas de Coca el calificativo de “estupefacientes”. Ya estaba en el aire la propuesta de una legislación internacional destinada a reducir el consumo y tráfico de estupefacientes, en el caso Boliviano y del Perú también, tomaría la forma de una legislación “anti Coca” que plantearía el abandono de los cultivos para dar fin con el uso de la Coca. “ante esos temores la SPY quiso demostrar cuan valiosa era la Coca en su uso tradicional, que estaba muy lejos de convertirse en un peligro social.

“Su posición era firme: no a la prohibición y si al desarrollo del consumo para la exportación. Esta fue una de las primeras manifestaciones conocidas de la SPY en defensa de la Coca, en la cual designo al gobierno boliviano (donde se encontraban varios de sus miembros) como portavoz de sus intereses. En este caso, la agresión verbal o calumnia debía implicar según la SPY una reacción oficial. El primer esclarecimiento que se impuso fue establecer la diferencia entre Coca y cocaína y revalorizar la imagen de la Coca”¹²⁶.

Paul Walle escribía en 1913 lo siguiente:

“La Coca es evidentemente un calmante y un fortificante su principal resultado es el paralizar momentáneamente el apetito manteniendo el estómago de un órgano satisfecho. Con tres o cuatro bolos de Coca por todo alimento, los indios resisten en los trabajos donde un blanco sucumbiría sobre todo en las grandes alturas y en las minas, situadas en las regiones más frías de la cordillera”¹²⁷

La viajera María Robinson Gright Comentaba:

¹²⁶Diplomacia de la hoja de coca documentos de información. *La coca: visión histórico-cultural*, cocayapu, la Paz -1992. Pág. 10

¹²⁷SOUX, María Luisa. *La coca liberal producción y circulación a principios de siglo XX*, La Paz Bolivia 1993. Pág.39

“Como la Coca es una planta de la que se obtiene la cocaína es innecesario explicar que el indio usa la coca como excitante. Tan frecuentemente recurre a ella que sin esta ayuda artificial no es capaz de trabajar bien y se hace apático y pesado en sus tareas. Cuando el hábito es llevado en exceso, los efectos son muy perjudiciales. Es un mal que obstaculiza lo mental y moral del indio, pero esta tan arraigado en la práctica que hay pocas esperanzas de que sea abandonado”¹²⁸

Mauricio Mamani Pocoata, respalda a que el uso de la hoja de Coca es en sentido sagrado, como tradición y cultura de los pueblos andinos donde se demuestra sus valores nutricionales y culturales. “La hoja de Coca aporta en lo social y particularmente en la tradición cultural del mundo aimara, puesto que el uso de la hoja de Coca en lo cultural está relacionado principalmente a lo sagrado pero también en la comunidad en este sentido es muy importante la vida social de la hoja de Coca.”

El psiquiatra Jorge Hurtado empieza a utilizar en Bolivia, en 1987 el akhulliku o unas pastillas de hoja de Coca para el tratamiento de la adicción a la cocaína y la pasta base, con buenos resultados.

R.P Antonio Julián (Jesuita) el comercio de la Coca podía ser muy ventajoso para Europa y la salud de los pueblos de Europa:

“Esta planta es un preservativo de muchas enfermedades y un agente reparador de las fuerzas agotadas, además de que su uso habitual conserva la salud hasta la más avanzada edad.”¹²⁹

¹²⁸SOUX, María Luisa. *La coca liberal producción y circulación a principios de siglo XX*, La Paz Bolivia 1993 Pág.39

¹²⁹FERNÁNDEZ, Nicanor T. *La coca Boliviana*. 2ª edición corregida La paz- Bolivia editorial “América” Ingavi 537-549 1933. Pág. 32

Dr. Reis de la facultad de Paris.

“He notado el poderoso influjo de la Coca sobre los centros nerviosos, de donde resulta por una parte un aumento notable y sostenible de las fuerzas intelectuales; lo cual hace viva y fácil la locución, inspirando resolución, valor y perseverancia en los actos y en la voluntad; por otra parte, una amplitud a la acción muscular que se manifiesta particularmente en el andar, por la regularidad, la soltura y facilidad de la locomoción, la cual puede prolongarse indefinidamente sin fatiga y sin esfuerzo, mientras se masca Coca. Mis observaciones me inducen a creer que la Coca disminuye las necesidades habituales de la economía sosteniendo las fuerzas vitales, por poca que sea la alimentación. Las dosis deben ser de dos a tres o cuatro gramos de Coca renovadas con oportunidad se bastan para producir estos resultados fisiológicos”¹³⁰

Dr. Boerhaave, la saliva cargada de todas las partículas amargas y muciluginosas de la Coca, lleva al estómago, además de la confrontación vital, un verdadero alimento, que digerido y convertido en nutritivo y abundante quilo, se introduce en el torrente de la circulación y se transforma en humana, según las leyes de la economía viviente.

“Lo cierto es que por el uso continuado de la Coca, adquiere el cuerpo una constitución atlética capaz de resistir en medio de privaciones y de la miseria, los más duros trabajos, así como la intemperie del tiempo”¹³¹

D. Pedro Nolasco Crespo y Díaz abogado y naturista Argentino.

“Plegue al cielo que se experimenten los efectos de esta planta, en las expediciones circumpolares y los viajes de descubrimiento en las zonas glaciales !!! Prodigiosos serian entonces los efectos de la Coca, y la superioridad que tiene sobre el uso del tabaco; se vería

¹³⁰FERNÁNDEZ, Nicanor T. *La coca Boliviana*. 2ª edición corregida La paz- Bolivia editorial “América” Ingavi 537-549 1933. Pag.34

¹³¹Ibíd. Pág. 35

entonces la diferencia que hay tragando el sumo de la Coca y los malos efectos que causa la expectoración producida mascando del tabaco, lo cual no sucede con la Coca. Tengo la certeza que llegara el día en que se abra un comercio activo de Coca con Inglaterra y Dinamarca, Suecia, Rusia y la Laponia, todos los pueblos septentrionales, cuando conozcan las virtudes admirables de la Coca, serán los primeros pueblos que la estimen en su verdadero valor; en estos países la Coca suplirá perfectamente el uso de la cerveza y la sidra. Puesta en cajas bien tapadas, y al abrigo de la humedad, la Coca es capaz de conservarse muchos años y de llevarse a los países más lejanos”¹³²

Dr. Mantegazza, médico naturista Italiano.

“La Coca es entre todos los estimulantes conocidos el más activo y pronto en sus efectos. Las funciones vitales se desarrollan con más vigor: y se aceleran; las fuerzas abatidas se multiplican, su energía se eleva a una potencia irresistible, y está súper existencia a pesar de ser tan fuerte, no produce malos resultados en el organismo, no tiene los efectos aparentes, nerviosos y pasajeros de la energía que da la fiebre, siempre seguida de abatimiento y debilidad aconseja el uso de la Coca después de las comidas a los que padecen de gastralgia o de dispepsia.”¹³³

Dr. Rummè médico y científico Francés.

“La Coca es un poderoso estimulante del sistema sanguíneo y muscular. Las pulsaciones se aceleran, el corazón se precipita en sus latidos, el calor natural se acrecienta; así se puede atravesar las regiones más frías y se comprende que las personas debilitadas y ancianas pueden robustecerse y llegar al más completo estado de

¹³²FERNÁNDEZ, Nicanor T. *La coca Boliviana*. 2ª edición corregida La paz- Bolivia editorial “América” Ingavi 537-549 1933. Pág.36

¹³³Ibíd. Pág. 36

*salud con su uso diario. Para el estómago su acción benéfica es sin igual, facilita y acelera las funciones digestivas*¹³⁴

Dr. Manuel A. Fuentes, celebre médico y químico Peruano .

*“Este precioso arbusto reúne en si solo las diferentes virtudes que se encuentran en gran número de vegetales comprendidos bajo la categoría general de tónicos. Posee el penetrante aroma de los vegetales estimulantes, la virtud atractiva y fortificante de los astringentes, las cualidades antiespasmódicas de los amargos y el mucilago nutritivo de los analépticos o plantas alimenticias “así pues esta planta de un inestimable valor, dotada de tan raras y variadas prerrogativas, manifiesta su enérgica acción en todas partes de la economía animal: olidos innervos, sávido in fibras, utroque in fluido”*¹³⁵

*El sistema nervioso central siente por el estímulo de la Coca una impresión que se transmite inmediatamente al sistema muscular, cuyas fibras innumerables acompañan por todas partes a las arterias y las membranas del cuerpo, favoreciendo la circulación de la sangre, y haciendo así más abundantes las secreciones y excreciones. El cerebro funciona con más vigor, las operaciones del espíritu se hacen con más facilidad; los movimientos del corazón se aceleran, y los pulmones redoblan su actividad”*¹³⁶

Los doctores Gosse y Von Martins, de las universidades de Ginebra y Berlín, demuestran que:

“Los indios tienen poderosísimos motivos para considerar a la Coca como un remedio universal. En efecto, esta planta impide la

¹³⁴FERNÁNDEZ, Nicanor T. *La coca Boliviana*. 2ª edición corregida La paz- Bolivia editorial “América” Ingavi 537-549 1933. Pág. 37

¹³⁵Ibíd. Pág. 37

¹³⁶Ibíd. Pág.37

inflamación de las llagas, combate ventajosamente la gangrena, cicatriza las heridas, conserva y afirma las encías y transforma en perlas los dientes más descuidados: calma las neuralgias dentarias, cura radicalmente el asma y el cólico. En fin, se le emplea con buenos resultados contra la hidrofobia, el tétanos y las parálisis musculares”¹³⁷

En la sesión ordinaria del 17 de noviembre de 1931 del Honorable Senado Nacional, el Doctor Molina Campero pronunció el siguiente discurso en amparo del consumo de la Coca:

“En Bolivia todos sabemos que su empleo se hace en forma peculiar, que en vez de producir detrimento alguno, beneficia a quien lo masque. El indio lo utiliza mezclándola con la llucta, que no es sino un producto de cenizas que contiene sales de potasa y que tiene la ventaja de hacer desarrollar ciertos alcaloides de la Coca en tal forma, que se ha podido evitar el escorbuto en la raza indígena. Esta es una manifestación de la Coca en que nadie ha pensado”¹³⁸

Sigmund Freud describe varios usos terapéuticos:

“Tanto la hoja de Coca como la cocaína. Entre ellos están los efectos digestivos, estimulantes tranquilizantes en anestesia local, en el tratamiento de adicciones y asma. En la mayoría de estos usos encuentra Freud efectos positivos, lo cual le lleva a sugerir que la cocaína no debería faltar más en el botiquín de los médicos occidentales”¹³⁹

El nutricionista Sacha Barrio, una de las figuras mediáticas de Lima.

¹³⁷FERNÁNDEZ, Nicanor T. *La coca Boliviana*. 2ª edición corregida La paz- Bolivia editorial “América” Ingavi 537-549 1933.Pág. 37

¹³⁸Ibíd. Pág. VIII

¹³⁹Asistencia Técnica al plan Nacional de Desarrollo Integral con coca (PNDIC) Integration. *Coca Mirada integral-narcotráfico y política antidrogas* 2012 Ediciones Vinculo Tomo 4. Pag.169

“sobre los beneficios de la Coca sostiene que, entre los muchos factores que inhiben la asimilación de calcio, se debería resaltar el porcentaje de este mineral y del fosforo, que tiene la capacidad de bloquear la absorción de calcio. Para ser absorbido de forma eficaz, la cantidad de calcio debe ser mayor que la de fosforo en una proporción de 2 a 1; en el caso de la Coca, esta proporción es 5:1, lo cual explicaría los muchos casos que parecen indicar que su consumo detiene la osteoporosis y cura los huesos rotos.”¹⁴⁰

Un grupo de campesinos cocaleros de la región de los Yungas de la ciudad de La Paz, consideran que la hoja de Coca es insustituible, por las siguientes razones:

- A) Es un producto vegetal de alto poder nutritivo.*
- B) Es vigorizante por excelencia, vigoriza los músculos, en caminatas de días enteros, mitigando el hambre y la sed.*
- C) Es anestésico local para el dolor de muelas, dolor de estómago, úlceras estomacales.*
- D) Cura dolores reumáticos en forma de plasma.*
- E) Tiene propiedades piro genéticas y anestésicos.*
- F) Combate temperaturas bajas del altiplano y el famoso surazo del trópico.*
- G) Cura luxaciones, diarreas, etc.*
- H) Cura enfermedades especiales, como el Puquio, Huari, Japipo, Tinga o Tasko, el susto de ingresar a los socavones.”¹⁴¹*

¹⁴⁰Asistencia Técnica al plan Nacional de Desarrollo Integral con coca (PNDIC) Integration. *Coca Mirada integral- Mitos verdades y controversias* 2012 Ediciones vinculo Tomo 5. Pág. 23

¹⁴¹Ildis- Cedib. *100 documentos sobre la problemática de la coca y lucha contra las drogas 1986-1992* Cochabamba octubre de 1992. Pág. 22

3.8.2 ARGUMENTOS EN CONTRA DE LA HOJA DE COCA

A fines de la década de los años cuarenta el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas decidió establecer una comisión de investigación sobre los efectos de la masticación de la hoja de Coca destacándose las siguientes conclusiones:

- a) *La masticación crea hábito.*
- b) *Inhibe la sensación de hambre, manteniendo una desnutrición constante en la población demandante.*
- c) *A pesar de que las hojas contienen vitaminas y tienen un valor nutritivo como otros vegetales verdes, no se aconseja su consumo por contener alcaloides tóxicos, entre los que se encuentre la cocaína.*

Esta recomendación de la comisión fue ampliamente apoyada por la ONU lo cual condujo a promover la regulación del consumo de la hoja de Coca bajo tratados internacionales. Así, la Convención Única sobre Estupefacientes celebrada en Viena el año 1961 se constituye como la piedra angular de la política internacional contra el tráfico de drogas”¹⁴²

En 1948 la recién creada Organización de las Naciones Unidas (ONU), bajo la influencia norteamericana ordenó una investigación sobre la Coca y el hábito de su masticación en Perú y Bolivia. Tras visitar estos países en 1949-1950, la comisión investigadora dictaminó que la masticación de la hoja de Coca es peligrosa para la salud.

“Aunque no es propiamente una toxicomanía, ya que entre sus efectos perjudiciales figuran:

- a) *La desnutrición, a causa del poder inhibitorio de la sensación de hambre que posee los jugos de la hoja masticada.*
- b) *Modificaciones desfavorables de tipo intelectual y moral.*

¹⁴²ANTELO DABDOUB, Stephanie Marie. *El narcotráfico en Bolivia. Un estudio comparado del mandato presidencial de Evo Morales Ayma y Periodo Neoliberal de 1993 a 2003.* Pág. 12

c) *La reducción del rendimiento económico-laboral.*

Esta conclusión adquirió rango de fundamento o base en el seno de la ONU y la comisión procedió a recomendar que, en el plazo máximo de 15 años, la producción de Coca sea suprimida. Desde entonces, la hoja de Coca está sentada en el banquillo de los acusados de la organización de las Naciones Unidas”¹⁴³

Humberto Fajardo Sainz, argumenta que la Coca es un estupefaciente potencial y que tanto su consumo natural tiene efectos adictivos en este sentido el autor sostiene que la Coca es y ha sido el factor negativo que más ha contribuido al subdesarrollo de Bolivia y al de sus habitantes.

En 1950 Howard B. Fonda. Director de la American Pharmaceutical Manufacturers Association (Asociación Americana de Fabricantes Farmacéuticos), presidió el informe de la comisión de estudio de la hoja de Coca de las Naciones Unidas.

“Luego de una breve visita de dos meses de duración a Perú y Bolivia para realizar un estudio, concluye que el uso de la Coca era la causa de la “degeneración racial” de los indios y es la causa de su pobreza en Sudamérica pues disminuye su capacidad de trabajo”¹⁴⁴

En 1953, el comité de la Organización Mundial de la Salud (OMS) reitero que el coqueo andino o “Cocaísmo” debe ser considerado como una forma de “cocainismo” dándose por concluida. Como resultado de la categorización mandataria establecida, en la 9^{na} sesión de la comisión de narcóticos de las Naciones Unidas (1954)

¹⁴³ALURRALDE ANAYA, José Antonio. *Coca acullico y sus beneficios*. La Paz –Bolivia. 2002. Pág. 200.

¹⁴⁴Asistencia técnica al plan nacional de desarrollo integral con coca (PNDIC) Integración. Coca mirada integral – Mitos, verdades y controversias 2012 ediciones vinculo Tomo 5. Pág. 37

“por primera vez, los representantes de todos los países interesados reconocieron que la masticación de la Coca constituía una forma de toxicomanía y que era nociva”

El consumo de la hoja de Coca conduce, entre otros efectos, a la desnutrición, produce escasa resistencia ante las infecciones y a serias consecuencias sobre la salud psicofísica, según afirma el Doc. Raúl Jeri al referirse a investigaciones realizadas por científicos peruanos, en un artículo titulado “el mito de la Coca”¹⁴⁵

El 2007 el presidente de la junta internacional de fiscalización de estupefacientes (JIFE) Philip Emafo presento el informe donde expreso:

“No es bueno masticar la hoja de Coca para la gente que trabaja, pues al quitarles el hambre les impide una nutrición apropiada”¹⁴⁶

El psiquiatra peruano Hermilio Valdizàn lanzo la primera arremetida moderna contra el consumo tradicional de la Coca.

“denunciándolo como una forma de cocaísmo.”¹⁴⁷

3.9 EL SURGIMIENTO DE LOS DIFERENTES DISCURSOS RESPECTO A LA HOJA DE COCA

La cultura está fundada en dos soportes que son el hombre y la tierra. En base a estos elementos nuestra cultura empieza a desarrollar su progreso pues el indígena vive en armonía con la naturaleza no trata de zafarse de la naturaleza de ponerse sobre ella y contra ella.

¹⁴⁵El diario, miércoles 17 de octubre 1984. Pág. 8

¹⁴⁶Asistencia Técnica al plan Nacional de Desarrollo Integral con coca (PNDIC) Intregation. *Coca Mirada integral- Mitos, verdades y controversia*. 2012 Ediciones Vínculo Tomo 5. Pag.18

¹⁴⁷Ibíd. Pag.34

Como se ha podido ver, el rol que cumple la sagrada hoja de Coca tiene que ver con diferentes actividades (culturales, sociales y políticas), más que todo políticas esto implica que es un dilema que va del nivel nacional al internacional y viceversa.

Pero más allá de las diferentes concepciones a cerca de la hoja de Coca está en una realidad concreta. “en el territorio Boliviano”, como indican los productores.

“hemos sido, somos y vamos a seguir siendo productores de Coca, aunque de por medio exista una guerra de baja intensidad que con el pretexto de la lucha contra el narcotráfico, busca controlar nuestro territorio”¹⁴⁸

Parte del discurso del ex-presidente la republica Jaime Paz Zamora (1989-1993) en la primera sesión de trabajo de la segunda Cumbre Iberoamericana expreso lo siguiente:

“Es en este marco de exigencias trascendentes, que he señalado en diversos foros internacionales que el uso tradicional de la hoja de Coca y de sus derivados legales y benéficos, basados en sus propiedades medicinales y nutritivas, así como su contexto sociocultural y religioso, no pueden ni deben ser confundidos con el flagelo del consumo ilícito de la cocaína. En efecto, una cosa es la hoja de la Coca y otra la cocaína. La Coca es buena y originaria; la cocaína es mala, extraña, ajena vino de fuera. Lo decimos con la autoridad moral que ha logrado Bolivia por los éxitos alcanzados en su frontal lucha contra el narcotráfico. Afortunadamente, hoy tenemos indicios claros de la evolución positiva de esta actitud y quiero destacar y agradecer la contribución del Gobierno de España y de la Organización Mundial de la Salud, para superar esa situación marginante y opresora de nuestra cultura e intereses.”¹⁴⁹

¹⁴⁸CONTRERAS, BASPINEIRO, Alex. *La marcha Histórica*, Cochabamba 1994. Pág. 4

¹⁴⁹http://www.mamacoca.org/docs_de_base/Cifras_cuadro_mamacoca/discurso_del_presidente_de_la_republica_de_Bolivia_Jaime_Paz_Zamora_Segunda_Cumbre_Iberoamericana_1990.html

Por su parte Félix Santos, Secretario Ejecutivo de la CSTCB afirmaba en ese entonces el 17 de febrero de 1994.

“Si reciben patadas de los organismos represores, respondan con garrote; si arrasan las plantaciones de Coca, respondan cortándoles las manos. La Coca es parte de nuestra cultura y tenemos que defender con sangre nuestra Coca.

“En un programa de televisivo, el presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, advirtió que los productores de Coca también son productores de pasta base de cocaína y que los dirigentes están en el circuito del narcotráfico. Mario Soliz, Secretario de Defensa Social fue más allá al decir: que en el Chapare 20 mil campesinos producen Coca y también pasta base de cocaína y por eso, los productores constituyen una parte de la cadena del narcotráfico”¹⁵⁰

En octubre de 1993 Lee Brown, el Zar antidrogas de los Estados Unidos en visita a Gonzalo Sánchez de Lozada, presidente de la república, dijo:

“Que la guerra debía ser contra la colmena y no contra las abejas”, haciendo alusión que las abejas, transportadoras de la droga no se dejaban controlar y la guerra debía volcarse contra la “Colmena”, es decir, los productores de Coca¹⁵¹

También en marzo de 1994, Richard Bowers, ex embajador de los Estados Unidos en el país, dijo:

“El pueblo de Bolivia-concretamente los productores de Coca tienen que aceptar la responsabilidad de la muerte de miles de ciudadanos

¹⁵⁰CONTRERAS, BASPINEIRO, Alex. *La marcha Histórica*, Cochabamba 1994. Pág. 183

¹⁵¹Ibíd. Pág. 5

de Estados Unidos; en consecuencia ese arbusto (la Coca) debe desaparecer”¹⁵²

Reynaldo Flores, dirigente de FRUTCAS señaló:

“La Coca siempre pijchamos en nuestros trabajos, si la Coca desapareciera también desaparecería nuestra cultura”¹⁵³ “las drogas nunca formaron parte de nuestra cultura” (carta de los productores de Coca del chapare a Jaime paz Zamora 27.3.1991).

Los productores de la hoja Coca de Chulumani, Sud Yungas, dirigen su manifiesto:

“A la patria sojuzgada y pisoteada, a la nación saqueada y humillada al pueblo boliviano” no somos los productores de cocaína, y menos el pueblo boliviano, los culpables para la producción de estupefacientes. El narcotráfico ha nacido y tiene su demanda en las metrópolis yanquis como consecuencia del injusto sistema que no se preocupa por el desarrollo digno y humano de la sociedad” (manifiesto al V congreso extraordinario de la CSTCB. Potosí 14.7.1988)

Los productores de Coca también presentan un discurso indigenista, pidiendo respeto para su cultura” como quechuas y aimaras que somos” y aseverando:

“los acontecimientos que genera la hoja de Coca en esta parte de América, no son recientes, son de siempre, desde el gran Imperio Quechua. La Coca adquirió carácter sagrado, de uso exclusivo, instrumento de homenaje y distinción que en la economía del trueque adquirió valor monetario permanente y estable. Bolivia bajo el dominio de los incas, tenía una de las tecnologías más avanzadas que haya conocido el hombre. Es un país estratégico cuya población

¹⁵²Ibíd. Pág. 5

¹⁵³CONTRERAS, BASPINEIRO, Alex. *La marcha Histórica*, Cochabamba 1994. Pág. 80

indígena ha sobrevivido a través de los siglos, la mal nutrición y la depresión económica gracias a la sagrada hoja de Coca” (ponencia de la federación especial campesina del trópico Cochabambino, foro nacional sobre la problemática coca-cocaína, 26-30.8.1987).

La insistencia en la hoja sagrada como bandera de una tradición cultural propia e independiente forma parte de la postura de los productores que insiste en separar la hoja de Coca y sus usos tradicionales, de lo que la ley llama *inter criminis*, en vías del crimen. Esto les permite defender la Coca mientras muestran que a la vez son buenos ciudadanos bolivianos al reiterar la “voluntad política y sindical de los productores campesinos de Coca” de “impulsar una lucha nacional y concertada contra el tráfico ilícito de drogas” (manifiesto de Villa Tunari 1.3.1989).

Un dirigente Yungueño dijo:

“A un periodista inglés que los cocaleros deben controlar el mercado legal de la Coca porque ellos conocen la realidad de la producción de Coca y por lo tanto pueden ser más efectivos en evitar su desviación hacia usos ilícitos (Hugo Fay, comunicación personal, octubre 1996).

Se tiene que tener en cuenta que todos están de acuerdo en que hay que reprimir al narcotráfico, pero mientras el gobierno tiende a aseverar que todos los cocaleros en el fondo son narcotraficantes, por su parte los cocaleros dicen que ellos son simples cultivadores y que los que hacen la droga son otros. Nosotros no somos narcotraficantes ni sabemos fabricar droga, cultivamos la Coca desde siempre y nunca la hemos usado para otros fines que no sea los tradicionales (afirma un campesino de los Yungas en 1988)

Las clase media y alta, no enfatizan el discurso indigenista ni sueltan slogans abiertamente anti-yanquis, pero la postura es fundamental es el rechazo nacionalista.

Por ejemplo: el comité cívico Pro-Cochabamba, en declaración emitida en 1987, opina que “para los bolivianos es imperioso que la respuesta en nuestro medio, al problema del narcotráfico, tenga un carácter nacional y soberano” y que “no cabe duda de que el tráfico de drogas representa una amenaza para la soberanía y la seguridad nacional” para ellos, esta amenaza no consiste tanto en que, como dice el embajador Gelbard, “los traficantes pueden comprar pueblos enteros, sobornar funcionarios y establecer estados feudales dentro de una nación soberana” sino que “los riesgos provienen en mayor grado de la escala intervencionista que ha desatado el gobierno de los Estados Unidos sobre territorio boliviano” también consideran que “no hay posibilidad alguna de controlar la oferta sin la reducción de la demanda “ y por lo tanto “la comunidad internacional, y en primer término los Estados Unidos, tienen la obligación de aportar al desarrollo económico de Bolivia”(coca –cronología 1992: 57-67)

Los discursos de parte del gobierno boliviano, no importa el partido al que represente el que habla, suelen ser repetitivos y casi idénticos, por lo general, está la referencia a la lucha contra el narcotráfico como algo que por supuesto hay que combatir, quizás añadiendo que es uno de los “problemas serios” que debe recibir prioridad (Guido Nayar, ministro de gobierno 17.1.1999). Estas aseveraciones se han vuelto tan habituales que raras veces se explica por qué el narcotráfico debe ser combatido.

El “plan dignidad” del gobierno de Banzer se contenta con expresiones altisonantes como “solo venciendo al narcotráfico, Bolivia habrá recuperado la dignidad interna y externa. El narcotráfico es un flagelo que ha marcado profundamente la imagen boliviana en el mundo” (ministro de gobierno 1998:16).

El Ex-presidente de la República Hugo Banzer Suárez declaró el logro de la erradicación "total" de la Coca excedentaria del trópico de Cochabamba como "un patrimonio nacional" que será preservado.

“Para el ex-Jefe de Estado, el proceso de eliminación de plantaciones de Coca destinada al narcotráfico, mediante la presencia militar y policial en la zona, no ha terminado por cuanto la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC) permanecerá en la zona. Las tareas de las fuerzas combinadas en el trópico serán la de controlar el rebrote de las plantaciones de Coca, eliminar las nuevas superficies aparecidas en los últimos meses y respaldar en la interdicción en la zona.”¹⁵⁴

Por otro lado el 28 de marzo de 1985 la senadora Paula Hawkins que había visitado Bolivia unos días antes para evaluar la eficacia de los programas de reducción de cultivos de Coca y represión del tráfico de cocaína formulo la siguiente advertencia:

“Lo mejor que podemos hacer con ese paisito es cortarle el efectivo si quieren comida, va ser mejor que comiencen a cortar los arbustos de Coca. Bolivia es una mala inversión para los Estados Unidos. Este país tiene un solo problema; está dirigido por delincuentes”¹⁵⁵

En este sentido podemos ver claramente que los discursos de las Naciones Americanas no respetan la tradición y la costumbre que tiene la hoja de Coca y que para ellos solo de manera simple la obligación es de hacer desaparecer extinguir a la hoja de Coca no importa los medios solo que la hoja de Coca debe desaparecer en su totalidad.

¹⁵⁴<https://www.noticiasfides.com/nacional/politica/banzer-erradicacion-de-coca-es-patrimonio-de-bolivia-89315>

¹⁵⁵QUIROGA T. José Antonio. *Coca-cocaína una visión boliviana*. AIPE/CEDLA-CID La Paz Bolivia 1990
Pág. 4

3.10 UN DISCURSO LEGÍTIMO SOBRE LA HOJA DE COCA

En vista de que Europa presume de habernos descubierto y al mismo tiempo según ellos nos han civilizado, antes de ellos nosotros no tenemos historia, nuestra historia empieza con su llegada. Es así que con su descubrimiento también descubre la hoja de Coca.

América latina es un continente riquísimo, lleno de tesoros extraordinarios, entre estos tesoros está también la hoja de Coca. La descubren la ponen al descubierto, pero al ver que tiene propiedades que pueden aprovechar la utilizan como objeto de dominación. Luego de darle el uso de herramienta de dominación. Inmediatamente lo encubren, vuelta a cubrir no en su naturaleza originaria, sino más al contrario violentamente negada, usada, cosificada.

Nosotros como bolivianas y como bolivianos tenemos el deber y la obligación de hacer conocer al mundo entero. Que la hoja de Coca no nos pertenece sino más bien nosotros pertenecemos a la hoja de Coca, pues ella ha estado desde siempre cuidándonos y alimentándonos, desde que nacemos hasta que morimos.

Ahora cunado dicen que la hoja Coca es algo dañino para la salud. Acaso no se dan cuenta que tienen propiedades curativas para diferentes malestares y que se tiene que aprovechar estas propiedades en bien de la humanidad.

CONCLUSIONES

Luego de identificar los argumentos históricos y científicos de la hoja de Coca, desde los aspectos económico, político y social cultural, en el periodo neoliberal es necesario hacer una recapitulación de todo lo que hemos podido conocer a través de la presente tesis.

Las principales conclusiones son las siguientes:

- Se ha demostrado con argumentos históricos y científicos, que el uso de la sagrada hoja de Coca viene desde las épocas prehispánicas. Los Incas que han copado gran parte del territorio latinoamericano antes de la llegada de los invasores españoles lo han utilizado de manera ceremonial, posteriormente con la llegada de los españoles pasa a ser utilizada como un medio para la dominación de los indígenas que estaban mal alimentados. La hoja de Coca ha suplido la mala alimentación proporcionada por los invasores.
- Científicamente se ha demostrado que la hoja de Coca contiene 14 alcaloides, también tiene aminoácidos, ácidos y las vitaminas A, B1, C y E, la tiamina, niacina. Razón por la cual la hoja de Coca es la más completa en nitrógeno. Sin embargo dentro de los 14 alcaloides se encuentra la Cocaína este alcaloide ha sido aislado en los años 1859 o 1860 por el químico alemán Albert Niemann.
- Los organismos internacionales como la (ONU - OMS) al tener conocimiento que dentro de los 14 alcaloides también está la cocaína, inmediatamente junto con la heroína son incluidas en la lista I de la Convención Única de Estupefacientes de 1961, desde ahí en adelante hacen un feroz ataque a la hoja de Coca mediante los artículos 26 “en la medida de lo posible, las partes obligaran a arrancar de raíz todos los arbustos de Coca que crezcan en estado

silvestre y destruirán los que se cultiven ilícitamente”, de igual manera mediante el artículo 49 “la masticación de hoja de Coca quedara prohibida dentro de los 25 años siguientes a la entrada en vigor de la presente convención”

- Al ver que la producción de la hoja de Coca seguía en aumento el gobierno de Víctor Paz Estensoro promulgo la Ley 1008, esta Ley establecía las regiones y la cantidad para abastecer el consumo interno del territorio nacional. Ahora bien, el ataque para frenar la producción y traslado de la cocaína fuera de nuestras fronteras, la guerra implantada por los Estados Unidos se llevó directamente donde se producía la Coca esto quiere decir tanto en los Yungas de La Paz como en el Chapare de Cochabamba. Ahora la defensa ya no se trataba de defender la hoja de Coca, también se tenía que defender la dignidad y soberanía del pueblo boliviano. Ahora se volvió una defensa por sobrevivir.
- Durante el periodo neoliberal 1985 al 2002 la hoja de Coca ha sido atacada tanto desde el nivel internacional como desde el nacional. Pues la alta producción de cocaína durante los 70tas y los 80tas, impulso a que el problema del narcotráfico se lo toque desde lo político, en ese sentido el ataque a la hoja de Coca es desde el nivel internacional primeramente se la condeno a la Coca por ser materia prima para la elaboración de la cocaína, posteriormente expresaron que su consumo natural llevaba a una toxicomanía (cocaísmo) que afectaba al población indígena y a su desarrollo. En este sentido los discursos de los diferentes gobiernos neoliberales carecían de argumento histórico y científico.
- De manera general se puede decir que el “Plan Dignidad” responde a una política pública, pues esta política ya ha sido trazada con anterioridad, exactamente desde la aprobación de la Ley 1008 .específicamente en cuanto a la erradicación de cicales ha sido positivo.

- La producción de la hoja de Coca de los Yungas de la ciudad de La Paz es y ha sido consumida en gran por la gran población indígena del territorio nacional. La utilizan en el tradicional acullico también se las utiliza en las ceremonias andinas. Esta hoja de Coca es pequeña, de sabor dulce y agradable. Razón por la cual el consumo de manera natural no ocasiona ningún tipo de mal estar en el cuerpo humano más al contrario su consumo beneficia a los campesinos que acullican, pues son sanos, fuertes y longevos. También implica que la hoja de Coca se ha vuelto un símbolo para buena parte de la población indígena.
- La hoja de Coca del Chapare del departamento de Cochabamba es totalmente diferente a la Coca Yungueña, pues la hoja del Chapare es grande y agria no es buena para el tradicional acullico. Pese a los bajos precios que tiene la población indígena no la consume. Por lo tanto, la producción de la hoja del Chapare va como materia prima para la elaboración de cocaína.
- La hoja de Coca en la cultura tanto aimara como quechua tiene un valor sagrado, pues es y ha sido parte de muchos rituales. También cumple un rol medicinal, pues cura muchas enfermedades entre las cuales se puede mencionar cura el mal de altura o el sorojchi, también cura dolores estomacales esto consumiendo en forma de mates. Mejora la tolerancia al trabajo, estimula los centros respiratorios (mejora la oxigenación), inhibe la agregación plaquetaria (menos riesgo de embolia), regula el metabolismo de la glucosa (azúcar). Por último la masticación de la hoja de Coca es bueno para la salud sexual y la longevidad.

RECOMENDACIONES

Es necesario continuar con nuevos estudios o investigaciones que argumenten la correcta información sobre el uso de la hoja de Coca, en diferentes ámbitos de la economía y la sociedad. Además, se puede que aprovechar las bondades que se pueden extraer de esta planta maravillosa y con ello plantear la industrialización y exportación a diferentes mercados.

Valorar el uso de la hoja de Coca, por medio de la educación, esto quiere decir que en la educación boliviana de los estudiantes deben saber y aprender que la hoja de Coca siempre ha sido parte de nuestra milenaria historia, razón por el cual, es necesario que se conozcan las sus bondades tanto medicinales como culturales. Y que la hoja de coca ha estado siempre en la boca del mundo andino y amazónico.

ANEXOS

ANEXO 1.-

TESTIMONIO CASO DE ARTROSIS SEVERA

MI TERAPIA CON LA COCA.

POR ENRIQUE BUSTAMANTE GALINDO.

Mi problema de salud empieza con la manifestación de dolor en la articulación femoral derecha, articulación que quedo afectada por un accidente hace catorce años, que en los últimos dos años empeora. Esto genero un dolor que no me permitía caminar sin cojear. El dolor se incrementa, por lo cual empiezo a tener que usar un bastón. Finalmente quedo sin poder apoyar peso en esa pierna, el dolor que se producía no me lo permitía.

A raíz de ese dolor, me hago ver por un traumatólogo, el cual me pide sacar radiografía de la articulación. Viendo el doctor la radiografía, diagnostica principio de artrosis en esa articulación.

Me hice ver por otro traumatólogo que me dijo lo mismo y que para resolver el problema tendría que operarme y poner una prótesis reemplazando la cabeza del fémur. Él me aseguraba, que con esa prótesis tendría mejor calidad de vida, que el dolor y las molestias quedarían atrás.

Cuando le pregunte al último traumatólogo que vi. Por una terapia que ayude a la reconstrucción del tejido de la articulación, él me dijo que el tejido óseo que rodeaba a la articulación afectada se encontraba con poca irrigación y que en las zonas dañadas ya era como un tejido necrótico. Tejido que jamás se reconstruiría. Esa idea jamás la consideré válida y fue por ello la decisión de buscar un enfoque médico diferente.

Empecé con la medicina nutricional llamada macrobiótica, orientado por un terapeuta que conocí por una eventualidad de la vida. A la par, empecé tratamiento con un terapeuta que veía problemas de articulaciones, recomendación que me hizo el primer traumatólogo, con el fin de tratar las inflamaciones de la articulación y los problemas musculares originados en esa pierna, por estar tanto tiempo cojeando, a raíz del dolor que tenía.

Casi paralelamente se originó en mi problema de artritis, que se extendiendo por todas las articulaciones, empezando por la muñeca derecha, luego la izquierda. Era un dolor que limitaba el movimiento de las muñecas y no me permitía cargar a mi hija de 5 meses mucho tiempo. Luego fueron las articulaciones de los dedos de las manos también, sin poder cerrarlas, e hinchándose los dedos. Luego rodillas, que no me permitían agacharme.

Al ver que aumentaba el problema de la artritis, decidí hacer un cambio. Me hice ver por un naturista. Dr. Casanova, fundador de la escuela hipocrática en Sudamérica, con el que mi padre se curó la tifoidea. Mientras tanto continuaba con el tratamiento terapéutico, con el cual sentía mejoras y se estaban eliminando las contracturas musculares que tenía.

El tratamiento con el naturista, consistía en una dieta cruda y vegetariana. Además incluía un tratamiento llamado hipertermia, que constituía en un baño en tina con agua caliente y subiendo la temperatura del agua gradualmente con la ayuda de una enfermera. Eso lograba subir la temperatura del cuerpo hasta 40° centígrados, logrando con esto generar fiebre en el cuerpo. Terapia muy usada por ese doctor.

Pasados tres meses con el tratamiento, siguiéndolo rigurosamente y al no sentir resultado satisfactorio, decidí hacer otro cambio. Fui a ver a otro médico que enfoco el

problema de mi artritis más hacia una causa sicosomática, recetándome que tome unas gotas de flores de Bach. Junto a eso me receto continuar con los baños de hipotermia, pero sugirió unos cambios a la dieta, incluyendo algo cocido, como arroz integral, papa, cereal a base de trigo, etc. Para ese entonces, el problema de la artritis no me permitía agacharme siquiera.

Para resumir la historia, es por querer terapia cráneo sacral que voy a ver a Sach; esta terapia me la recomienda el último Dr. Que me atendía, pero Sacha al hacerme un chequeo me dice que mi caso no requería esa terapia. Entonces yo le pregunto "que es lo que necesito entonces para curarme" y él me recetó las hierbas chinas, algo típico en sus terapias, algunos pequeños cambios en la dieta y la maravillosa hoja de coca. Me recetó dos cucharadas diarias de harina de coca, pero que decía empezar por una cucharadita en el desayuno y otra en el almuerzo, si quería podía ser otra en la noche con la cena. También me receto el chajchar hojas de coca. Me decía que no habían medidas estrictas y era cada paciente el que debía ir viendo la dosis que le iría pidiendo su cuerpo. Pero era recomendable empezar gradualmente, por ser una hoja con contenidos de alcaloides. Yo no sabía nada al respecto, así que empecé como él lo indicaba.

Al día siguiente ya había podido conseguir la harina de coca y también hojas, así que le aplique media cucharada de harina a la ensalada de fruta en la mañana y luego en el almuerzo le aplique media a mi plato de comida; en el transcurso del día chajchaba algunas hojas, al menos eso creía yo, pero luego me informe sobre la técnicas de chajcheo con un libro que compre, titulado MAMACOCA, de Anthony Henman y me entere de que mis intento de chajcheo era solo eso, intentos, lo que estaba haciendo yo con la hoja no se podía llamar chajcheo propiamente, lo que hacía era rumiar la hoja; el chajchado trataba de otra cosa, de manera que así fui investigando.

Con la harina de coca probé de distintas maneras, pero realmente eso era lo de menos, me refiero en si comerla o tomarla con el jugo o con agua; lo importante era ser constante a ir incrementando la dosis gradualmente, hasta llegar a las dos cucharadas diarias.

A los días de haber empezado, podía notar una reducción del dolor del fémur dañado. Pensé que era una idea mía, pero conforme pasaban los días sentía menos dolor. Pasaron dos semanas y sentía no necesitar el bastón para andar en casa, algo que días antes era imposible.

A la tercera semana fue mi cumpleaños e hice una reunión en casa, me sentía mejor y aproveche el momento para contar a los amigos invitados sobre mi experiencia con la coca y el valor curativo que tenía. Además les mostraba mis técnicas de “chajcheo”, pero todavía para ese entonces no había leído nada al respecto y lo que hacía era rumiar.

De igual forma servía como complemento en el tratamiento; era tan sólo que no era el chajcheo tradicional lo que estaba practicando.

Los dolores de la artritis disminuyeron, pero aún continuaban. Al menos ya no tenía ese dolor en los hombros que no me dejaba dormir bien. Habían disminuido todos en general, unos más que otros, pero allí estaban todavía. Realmente era muy poco tiempo todavía, pero se podía sentir mejora, algo que no ocurrió con las terapias anteriores. Lo que yo sí creo es que aquellas terapias fueron en excelente complemento previo, además la terapia con la coca va atada con un cambio muchas veces considerado radical con la dieta.

Actualmente ya llevo seis meses con el tratamiento con la coca y siguiendo rigurosamente mi dieta. Con la dieta uno entiende finalmente que no se trata de algo eventual, llega a ser forma de vida de uno que cambia, los conceptos de lo que es la

comida toman otra forma y es entonces entendido como la causa para la salud.se encuentra que la coca para eso juega un papel valiosísimo. Uno encuentra en la coca no solo una medicina o complemento nutricional, es también un vigorizante, un energizante, un estimulante, llega a sentir uno un respecto por ella, una amistad con la hoja. Puede sonar romántico , pero esa es mi experiencia y es cuestión que cada uno tenga la propia. No temo en hacer la afirmación.

Actualmente mi mejora es significativa en general. Digo esto por tratarse solo de una mejora puramente física y energética. Se trata también del aspecto emocional, síquico y mental.

En estos momentos se sabe por estudios hechos por gente muy reconocida, como el doctor Fernando Cabieses que la hoja de coca no genera adicción. Mis dolores artríticos se han reducido en un 95%, mi lesión en la articulación del fémur ha mejorado notablemente. No me he secado radiografías nuevamente, estoy esperando un año para ello. Le podría parecer mucho tiempo quizás a alguien o algunas personas, pero nos encontramos con dos patologías a las que la escuela médica ortodoxa no les da una real solución. Los problemas de artritis para ellos no tiene cura y desconocen su origen, en cambio yo lo estoy curando. A mi articulación hay que darle más tiempo también, pero existe una real mejora. Sólo me queda agradecerle a Sacha Barrios por haberme acercado a la MAMACOCA.

ANEXO 2.-

TESTIMONIO CASO DE ENFERMEDAD DE PARKINSON

POR MARIA YOLANDA BÁEZ

Nací el 13 de noviembre de 1950 en Lima Perú y vivo en Bélgica desde 1998.

Presumo que sea que en 1990, cuando hice limpieza general de mi casa que había estado cerrada todo el verano. Estaba llena de insectos y durante 48 horas puse Baythroid y baygon en pleno febrero, con las ventanas cerradas, tomando poco agua y comiendo solo fruta. Es muy probable que sufriera un envenenamiento y tuve problemas diarreicos y vómitos varios días más.

A fines del 2003 tuve un grave problema familiar y en enero del 2004 empecé a notar que me temblaba la mano y el pie izquierdo al despertarme, y cada vez que tenía una situación estresante por motivos emocionales.

El médico de familia doctor Johan Thielen me envió al neurólogo, Dr. E. Tack en la ciudad donde vivo. El doctor me evaluó con ejercicios de coordinación, viéndome caminar, pidiéndome que moviera una mano y sujetando la muñeca de la otra, etc. Me informo que tenía Parkinson y me recetó Prolopa pero al mes siguiente en la evaluación yo tenía problemas de temblor en la voz, poco sueño y falta de concentración, todo lo cual afecta mi trabajo (soy intérprete simultánea y traductora).

El doctor Tack me indicó que tenía que cambiar mi tratamiento a Premax 3 X 0,7 mg/día pero que para ello tendrían que internarme y evaluarme durante al menos 3 días.

Mi esposo y yo consideramos que el tratamiento no era adecuado y pedimos una segunda opinión a nuestro médico de familia quien nos recomendó ir al policlínico de Neurología del Hospital Universitario de Gante. Ahí me vio el catedrático principal doctor Patrick Santens y la evaluación preliminar la hizo un interno. Doctor Santens me explicó que el Parkinson es una enfermedad degenerativa e incurable y que por mi

edad prefería seguir un tratamiento conservador y gradual dándome la dopamina que necesito y me recetó Prolopa de 250/50 mg, media pastilla tres veces al día. Me dijo que si por el stress de mi trabajo yo sentía la necesidad de aumentar la dosis no era problema, y podía regresar a una dosis menor después.

Fui aumentando la dosis hasta tomar 1/2 Prolopa cada 3 horas cuando trabajo y cada 4 en condiciones normales. El Parkinson aumentaba, dormía poco, tenía sueños muy vividos, empecé a producir excesiva salivación (no babeaba pero si tenía mucha saliva en la boca). Noté que ya no podía cantar (perdí la entonación y desafinaba, cosa que nunca me había ocurrido antes), quería decir una y decía otra, no podía concentrarme, me costaba mucho trabajo recordar lo que quería hacer, perdí la noción de fechas o días de la semana. El pie izquierdo se me agarrotaba como un garfio y al tratar de estirarlo no sentía los dedos de los pies. Los dedos de la mano izquierda se ponían rígidos y tenía que aflojarlos con la otra mano. Perdí muchísimo cabello, estaba permanentemente cansada. Los temblores aumentaban al trabajar y llegué a tomar Prolopa cada dos horas en mis interpretaciones.

Empecé a tomar Memfit, unas vitaminas con ginkgo biloba para la memoria y por prescripción del ginecólogo: un livial al día para la menopausia y una pastilla de calcio Steovit D3 de 500mg para prevenir la osteoporosis. Además tomaba 3 pastillas de ajo al día por sus efectos vitamínicos.

La interna que me vio en mi control trimestral en la universidad de Gante decidió cambiar mi tratamiento y darme Stalevo porque en su opinión Prolopa era ya demasiado suave para mí.

El resultado fue atroz: pesadillas espantosas, no podía dormir, lloraba todo el día, depresión aguda, no quería hablar con nadie, rehuía contacto telefónico y personal con

la gente, incluso con mi familia. Dormía máximo 3 horas diarias siempre con pesadillas homicidas y llegué a considerar la posibilidad del suicidio.

La doctora me indicó que yo no estaba poniendo de mi parte y que debía ser más positiva el nuevo tratamiento; luego me dijo que me daría un medicamento más contra los temblores, lo cual me provocaría una falta de coordinación al caminar. Si yo sentía que me inclinaba al andar o me decían otras personas que yo me “resbalaba” hacia un lado, debía tomar otro medicamento que podría causarme jaquecas para lo cual me daría otro medicamento que me podría causar vértigo para lo cual me daría otro medicamento.

En esa misma época mi hija me hizo llegar un documento en PDF con el tratamiento de un australiano que con puro sentido común y control mental se curó solo de varios males, incluyendo el Parkinson y lo leí con mucho interés. a pesar de tener una orientación religiosa (yo soy atea) el documento me pareció sumamente útil y sensato. Puedo compartir ese documento que espero sea de utilidad para otros pacientes. El autor sugiere el realineamiento de las vértebras para poder dormir bien y combatir el Parkinson, ejercicios, autoestima, respiración, disciplina, etc.

Acudí al fisioterapia y efectivamente, tras dos semanas de masajes en la nuca y espalda recupere la posibilidad de dormir hasta 6 horas sin interrupción, lo que me pareció un milagro.

Viaje al Perú en mayo del 2006 y fui al Instituto naturista, por recomendación de una colega que me habló del doctor Sacha. Ella sigue un tratamiento de alimentación y hiervas para varios problemas que van en vías de solución.

Sacha me explico que yo estaba tomando muchos medicamentos que podían ser perfecta y saludablemente remplazados por la harina de coca: a saber, el calcio, el memfit, el livial y las vitaminas de ajo.

Seguí su concejo y me limité a tomar la harina de coca en la mañana y al medio día y la ½ Prolopa cuando tenía temblores. En el Perú la mejora fue evidente en dos semanas, pero yo tenía que regresar a Bélgica donde no se puede comprar coca ni en harina ni en otra forma. Por ello traje pastillas de harina de coca (andina real y vienen en pomos plásticos con 120 capas de 500 mg) y comencé tomando dos pastillas de 500mg al día (desayuno y almuerzo) la ½ pastilla para la tiroides y el Prolopa cuando empezaban los temblores.

El resultado fue francamente asombroso. Fui a mi control en enero y ni la interna ni el profesor Santens lo podían creer. Los temblores me dan cada 6 horas (cuando trabajo) y cada 7 cuando no trabajo, las pruebas de coordinación y rapidez fueron casi normales, el pie ya no se agarrotaba, las uñas las tengo fuertísimas, el pelo no se me cae, la memoria funciona perfectamente, nunca me equivoco en las palabras, tengo salivación normal y he recuperado mi buen humor, sin ponerme eufórica ni mucho menos. Lo mejor es que duermo 7 u 8 horas, con sueños intensos pero no pesadillas. Los médicos belgas recomendaron seguir con ese tratamiento “no se cambia al equipo ganador”, fueron sus palabras.

Sin embargo comencé a notar que mi corazón se aceleraba demasiado y lo atribuí a la coca; quise consultar con el doctor Sacha pero lamentablemente se encontraba de viaje. Acudí al doctor Hugo Reátegui a quien conozco desde hace muchos años y que también tuvo experiencia laboral en IPIFA. Él radica ahora en Arequipa y gracias al Internet retomamos contacto por e-mail. Le consulte sobre las palpitaciones y me

recomendó bajar la dosis y tomar inter diario dos capsulas de coca e inter diario una, y seguir con el Prolopa, ejercicios de respiración, meditación contra el stress y control mental. También me dijo que, como en todo tratamiento con hierbas, era recomendable que cada tres meses suspenda la coca por una semana si el cuerpo lo toleraba sin problemas.

En enero de este año después de un viaje con mucha caminata, comencé a sentir un dolor muy intenso en el pie izquierdo. El traumatólogo me ordeno radiografías y diagnostico lo que llaman aquí espolón en el talón, una calcificación que presión los nervios de la planta del pie y que había producido una inflamación aguda el dolor es insoportable, como si pisara encima de la punta de una espada. Los calmantes me causaban pesadillas atroces, aceleraban el corazón y me hacían sentirme somnolienta todo el día. Me hicieron unas plantillas ortopédicas con una parte más suave en el talón donde apoyo, masajes y ultrasonido tres veces por semana, reposo absoluto y no caminar durante dos meses, parches de Voltarén todas las noches y ejercicios de flexión y estiramiento cada dos horas. El dolor no se calmaba y me pusieron una inyección dolorosísima que toco hasta el hueso, duró como 10 minutos fue un dolor peor que el del parto.

El tratamiento finalmente ha ido mejorando el pie, pero puedo tener recaídas sin motivo que son muy dolorosas,. No tomo ningún calmante para evitar las palpitaciones y he notado que desde que empezó el dolor del pie ha aumentado mi necesidad de Dopamina, ahora tomo ½ Prolopa cada 4 horas en condiciones normales y cada 3 o 2 en condiciones de stress cuando trabajo en cabina. El pie nuevamente se empieza a agarrotar y tengo fuertes temblores antes e inmediatamente después de tomar Prolopa.

En suma, temo que este episodio tan doloroso del pie prevalece, al menos temporalmente, sobre las bondades de la coca. Las palpitaciones se presentan: 1) cuando tomo el calmante para el dolor (Ibuprofen EG de 400mg) 2) cuando tomo vino tinto (muy esporádicamente, una vez al mes, 3) cuando como chocolate (diario) ó 4) después de una comida pesada.

Por el problema del pie también ha disminuido mi actividad física (yo caminaba 1 hora en el bosque todos los sábados, nadaba todos los domingos ½ hora y andaba en bicicleta a todas partes al menos, 3 veces por semana), he aumentado dos kilos de peso, estoy un poco más rígida y me estreso mucho más.

Felizmente el sueño está bien, hasta 7 horas sin interrupciones, sueños intensos pero no pesadillas.

Mi memoria funciona muy bien, soy coherente, no tengo exceso de salivación, puedo cantar, el ánimo varía por influencia del dolor y puedo trabajar en condiciones estresantes aunque el cansancio posterior es mucho más intenso.

Mis últimos análisis de control anual indican que el colesterol ha bajado de 275 a 234, no tengo osteoporosis, mi metabolización de calcio es óptima, mi presión sanguínea muy buena 12/6 y mi estado síquico muy positivo.

Actualmente estoy recibiendo tratamiento con láser en el pie y el dolor está amainando notablemente. Espero que una vez que el dolor sea historia pasada la noble coca me ayude a disminuir el consumo de dopamina, y no dejo de agradecerle por su innegable aporte en mejorar mi calidad de vida.

Estoy convencida de que la coca posee muchísimas propiedades terapéuticas y nutritivas. Además de su connotación religiosa y su papel de comunicadora con los

espíritus tutelares en la cultura andina, es el resultado de un trabajo milenario de agronomía a cargo de gente muy sabia.

Para quienes deseen más información sobre esos procesos culturales tan importantes para nuestros pueblos recomiendo la lectura del libro 1491 el autor, Charles Mann, es un escritor norteamericano que trabaja para National Geographic y otras publicaciones científicas, su especialidad es redactar en lenguaje comprensible los complicados hallazgos científicos.

Así, ha tenido y tiene acceso a documentos e informes muy serios sobre la situación de las Américas antes de la invasión europea.

Harto de ver que a su hijo le enseñan en la escuela las mismas mentiras que él aprendió a esa edad, decidió escribir este libro que se encuentra traducido a muchísimos idiomas y se puede comprar en lima o por internet de amazon u otros proveedores.

Es un libro que deberá ser libro de texto de historia en el Perú, en todas las Américas y en todos los cursos de historia universal. Bélgica, 22 de agosto de 2007.pag.179

ANEXO 3

RASGOS BIOGRÁFICOS DE ALBERT F. EMIL NIEMANN

Albert Friedrich Emil Niemann (20 mayo 1834 a 19 enero 1861) fue un alemán químico. En 1859 - casi al mismo tiempo como Paolo Mantegazza - aisló la cocaína , y publicó su hallazgo en 1860, nació en Goslar, en el Reino de Hannover. En 1849 comenzó su aprendizaje en la farmacia del ayuntamiento de Gotinga , donde a partir de 1852 él era un Ph.D. estudiante de la agosto la Universidad George. Niemann aisló cocaína de las hojas de coca en 1859. En el siglo 19, hubo un gran interés entre los químicos europeos en los efectos de las hojas de coca descubiertos en América Latina . En 1855 el químico Friedrich Gaedcke había publicado un tratado sobre un extracto de la hoja de coca que llamó *erythroxylin*. Sin embargo, poco se ha avanzado en la extracción de principios activos de coca. Friedrich Wöhler , Profesor Ordinario de Química de la Universidad de Göttingen, tenía hojas de coca importados a Alemania por Karl von Scherzer , un miembro de la austriaca Novara expedición, y él le dio esas hojas a Niemann, su estudiante de doctorado, para analizarlas. En 1859, Niemann aisló la cocaína de las hojas de coca. Se extrae el principal alcaloide y nombrado el ingrediente "cocaína" -como con otros alcaloides su nombre lleva la "ine" sufijo (de América *ina*) . Él escribió acerca de "prismas transparentes incoloros" del alcaloide y dijo que: "Sus soluciones tienen una reacción alcalina, un sabor amargo, promover el flujo de saliva y dejar un adormecimiento peculiar, seguido de una sensación de frío cuando se aplica a la lengua." publicó su hallazgo en 1860 en su tesis titulada *Über Eine neue organische base en el foso Cocablättern* (*sobre una base de Nueva orgánico en las hojas de coca*). Esta tesis le valió su Ph.D. y fue publicado en 1860 en la revista *Archiv der Pharmazie*.

Pagina web:

[https://es.qwe.wiki/wiki/Albert_Niemann_\(chemist\)?ddexp4attempt=1](https://es.qwe.wiki/wiki/Albert_Niemann_(chemist)?ddexp4attempt=1)

GLOSARIO:

Acullicar.- Pijchar, mascar coca, formando un bolo en la mejilla, generalmente con un poco de lejía.

Aguayo .- textil hecho en telar con una misteriosa laboriosidad en sus ideogramas matemáticamente dimensionados , sin que los aimaras o quechuas que lo elaboran sepan matemáticas , con un conocimiento científico del color, tanto en el teñido como en el combinado, es una manera de interpretar el cosmos ya que son analfabetos , como nosotros lo somos respecto a los aguayos , es una tradición de miles de años de antigüedad. Es un verdadero arte utilitario, sirve para llevar cosas, es la mochila para nosotros.

Cachi.- patio hecho de piedra pizarra muy lisa que sirven para secar la Coca.

Cestos.- Bolsa de 30 libras o más de hoja de coca.

Cojoro.- hojas laminadas de tallo de plátano seco que servían para hacer los tambores de coca.

Lejía.- Cenizas quemadas de quinua y amasadas formando como una piedra se raspa un poco con el diente y al mezclarse con la saliva y la coca se extrae más principio activo de la hoja de coca, sirve también el bicarbonato, como lo hacen en la argentina.

LLujta.- lo mismo que la lejía.

Merca.- Pasta básica de cocaína.

Tari.- Textil pequeño cuadro, hecho en telar por los indígenas, sirve para envolver la merienda o la hoja de coca.

ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS CONSULTADAS

- **Archivo de La Paz**
- **Biblioteca y archivo de la asamblea legislativa Plurinacional, La Paz (BAH-ALP)**
- **Biblioteca Castro Rojas del Banco Central de Bolivia.**
- **Biblioteca Patrimonial de la COMIBOL.**

FUENTES IMPRESAS

BIBLIOGRAFIA

- ALCARAZ DEL CASTILLO, Franklin, (1997) *Coca Tradicional*. CELIN-Bolivia.
- ALURRALDE ANAYA, José Antonio,(2002) *Coca acullico y sus beneficios*, La Paz- Bolivia.
- ASISTENCIA TÉCNICA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO INTEGRAL CON COCA (PNDIC) INTREGATION (2012). *Coca Mirada Integral- Historia* Tomo I Ediciones vínculo.
- AISTENCIA TÉCNICA INTERNACIONAL AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO INTEGRAL CON COCA (PNDIC) COCA UNA MIRADA INTEGRAL-movimientos sociales y situación legal. Tomo 3 Ediciones vinculo La paz – Bolivia 2012
- AISTENCIA TÉCNICA INTERNACIONAL AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO INTEGRAL CON COCA (PNDIC) COCA UNA MIRADA INTEGRAL- narcotráfico y política antidrogas. Tomo 4 Ediciones vinculo La paz – Bolivia 2012
- AISTENCIA TÉCNICA INTERNACIONAL AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO INTEGRAL CON COCA (PNDIC) COCA UNA MIRADA INTEGRAL-mitos, verdades y controversias. Tomo 5. Ediciones vinculo La paz – Bolivia 2012
- BASCOPE ASPIAZU, Rene, () *La veta blanca coca y cocaína en Bolivia*. Ediciones Aquí.
- CAJÍAS DE VEGA, Fernando y Magdalena,(1995) *La Historia de Bolivia Y la Historia de la Coca*, CIS.

- CONTRERAS BASPINEIRO, Alex, *La Marcha Histórica*,(1994) Editor Centro de Documentación e Información Cochabamba-Bolivia.
- CHUQUIMINA CHUQUIMIA, Ryder (2005). Diseño del proyecto y desarrollo de la actividad investigativa científica. La Paz-Bolivia.
- Díaz Ricardo,(2007) *Evo rebeldía de la coca*. La Paz- Bolivia.
- DIPLOMACIA DE LA HOJA DE COCA DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN (1992). *La coca: Visión Histórico –Cultural*, Cocayapu La Paz- Bolivia.
- ESTERMAN, Josef, (1998) *Filosofía Andina, Ecuador* .
- FAJARDO SAINZ, Humberto, (1984) *La Herencia de La Coca*, edi. Universo La Paz -Bolivia.
- GARCÍA LINERA, Álvaro (coordinador),(2005) *Sociología de los movimientos sociales en Bolivia*.(2004,2005) DIAKONIA/ OXFAM.
- HENMAN, Anthony, (1992) *Mama Coca*.
- IPIÑA MELGAR, Enrique, (1989) *La Cultura e Identidad Nacional*. Edi. educacional La Paz- Bolivia.
- ILDIS – Ceres, (1990) *Coca Desarrollo y Militarización*. Debate Regional Sobre por Desarrollo y Militarismo. Cochabamba-Bolivia.
- LAURA BARRON, Roberto, (2008) *Indígenas: Mercado interno de la coca y la constitución de la oligarquía comercial de La Paz 1970-1900*.
- LOVIS BRAU, Jean.(1973) *Historia de las drogas*. Edi Bruguera, S.A.
- LOZADA, Blithz, (2013) *Cosmovisión Historia y Política En Los Andes*. La Paz.
- LDIS-CEDIB,(1992) *100 Documentos Coca- Cronología Bolivia 1986-1992*.
- MAMANI POCOATA, Mauricio, (2006) *Pijchu*, La Paz-Bolivia.
- MAMANI POCOATA, Mauricio,(1986) *Coca En Bolivia*, La Paz- Bolivia.
- MAMANI POCOACA, Mauricio. MAMANI CALLISAYA, Oscar F. *Luces y sombras de la coca en el tiempo y espacio*. Producciones CIMA Editores. La Paz- Bolivia
- MARIÁTEGUI, José Carlos,(1988) *7 ensayos de interpretación de la realidad Peruana*, edit. Amauta Lima Perú.

- MINISTERIO DE TRABAJO EMPLEO Y PREVISIÓN SOCIAL,(2015) *En Defensa de la Coca*. Segunda Edición ABI La Paz- Bolivia.
- MORALES ALVAREZ, Manuel, (2018) *Coca más cocaína economía de la droga, guerra falsa y pachamamismo* Ediciones Insurgente.
- MULLER, Pierre. *Las políticas públicas*. Universidad Externado de Colombia, Bogotá-Colombia, 2006.
- PALZA, S, Humberto,(1939) *El Hombre Como Método*, San Francisco de California.
- PALLARES, Francesc. *Las políticas públicas: El sistema político en acción*. Revista de estudios políticos (nueva época) Núm. 62. Octubre-diciembre.
- QUIROGA T. José Antonio, (1990) *Coca-Cocaína una visión Boliviana*. AIPE/CEDLA-CID La Paz- Bolivia.
- ŠÁRKA, Malá, *El Movimiento 'Cocalero' en Bolivia Durante los años 80 y 90: Sus Causas y Su Desarrollo* Universidad de Carlos/Praga-República Tcheca
- SALAZAR ORTUÑO, Fernando B. (2008) *Conflicto y Negociación en Políticas de Erradicación de Cultivos de Coca*. Editorial CLACSO. Buenos Aires
- SALAZAR ORTUÑO, Fernando, Benito, (2009) *Movimientos Sociales en torno a la producción de coca en Bolivia*.
- SOUX, María Luisa, (1993) *La Coca Liberal Producción y Circulación a Principios de siglo XX*, La Paz Bolivia.
- SPEDDING, Alison, (2000) *La estructura de la Represión*, IDIS-UMSA La Paz.
- SPEDDING Alison, (1999) *No Hay Ley Para La Cosecha*, PIEB La Paz.
- TAPIA MONTAÑO, Rafael, (1990) *Conflicto de Baja Intensidad Análisis y Propuestas*. edit. Julio Mendes, Bolivia.
- TAMAYO Franz,(1998) *Creación De La Pedagogía Nacional*. Edit. Juventud La Paz.
- TELLERIA POLO, Waldo (2002). *Desarrollo Alternativo y Erradicación de Cultivos de Coca*. Editora Urquizo S.A.
- ZAMBRANA ROMAN, JEBNER (1996). *Guerra antidrogas: entre halcones y palomas*. Fondo editorial de la cámara de Diputados La Paz-Bolivia.

WEBGRAFIAS.-

- <https://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/1/...>
- <https://books.google.com/books/.../Producción tráfico y consumo de drogas.html?id...>
- <https://periodicos.ufsc.br/index.php/□esbocos□/article/viewFile/10244/9539>
- lasa-4.univ.pitt.edu/LARR/prot/fulltext/Vol49no1/49-1_23-38_vazualdo.pdf
- [biblioteca.clacso.edu.ar/.../library.cgi?....](http://biblioteca.clacso.edu.ar/.../library.cgi?...)

MATUTINOS

- EL DIARIO
- PRESENCIA
- ULTIMA HORA